SUPLEMENTO CELEBRACION

junio / julio 2025

LOS PAPAS Y SU RELACION CON EL COOPERATIVISMO Y MUTUALISMO

LAZOS COOPERATIVOS 141

LAZOS MUTUALISTAS 80

EVOL
Sistemas Informáticos

TENEMOS LA MEJOR PLATAFORMA PARA ADMINISTRAR TU MUTUAL

Fácil, ágil y en la Nube

RESERVA TU DEMO GRATIS

WhatsApp +5491157515468

Linea +54-11-5235-2145

Maximiza la eficiencia de tu Mutual con nuestro sistema informático. ¡Ahorra tiempo y dinero! Fácil y en la Nube

www.evol.com.ar

UN PONTIFICE CERCANO A LAS IDEAS DEL COOPERATIVISMO

El nuevo obispo de Roma, Robert Francis Prevost adoptó el nombre pontificio de León XIV, razón por la cual "León XIV" es ahora el preboste de la Iglesia católica, en el sentido más literal: ***praepositus***, es decir, "el que está delante"De tal manera, León XIV (en latín: Leo PP. XIV), de nombre secular Robert Francis Prevost (Chicago, 14 de septiembre de 1955), es el 267.º papa de la Iglesia católica y noveno soberano de la Ciudad del Vaticano desde el 8 de mayo de 2025´

Con la paz como prioridad innegociable para el desarrollo humano (Paulo VI) y en pos de un papado más colegiado, más cooperativo, León XIV en su primer discurso ante el cuerpo diplomático, pidió a los gobiernos priorizar el fortalecimiento de la familia tradicional, advirtió sobre las desigualdades globales y llamó a renovar la diplomacia internacional en favor precisamente de la paz.

Durante su primer discurso ante los representantes diplomáticos de los 184 países con los que la Santa Sede mantiene relaciones, el papa León XIV instó a los gobiernos a priorizar políticas que fortalezcan la familia tradicional y contribuyan a la construcción de sociedades "armónicas y pacíficas"; más cooperativas.

Este pensar, decir y hacer se corresponde con un ***contexto bíblico, propio, característico y distintivo del carisma agustiniano, providencialmente en tiempos de hambrunas de paz, de naturaleza, de fraternidad con tacto y contacto, de alimentos, de bondad, de empatía y de solidaridades, como asimismo -complementaria y convergentemente- de tantas mancomunidades humanas solidarias civiles que, gradual y paulatinamente, puedan abrirle paso a su tan potencial espacio -mucho más que un intersticio, mucho menos que una utopía- entre la actual voracidad insaciable del egoísmo individual de un Mercado despersonalizado y los viejos/nuevos descartados a la vera del camino y en el fondo de los mares (vg., migrantes e inmigrantes,etc.)***

León XIV subrayó que en el contexto del "cambio de época" que atraviesa el mundo, la Santa Sede *"no puede eximirse de hacer sentir su propia voz ante los numerosos desequilibrios y las injusticias que conducen, entre otras cosas, a condiciones indignas de trabajo y a sociedades cada vez más fragmentadas y conflictivas"*

El "carisma agustinos" se refiere a las características distintivas y el espíritu que caracterizan a la Orden de San Agustín, así como al faro luminoso de la comunidad de la iglesia primitiva, donde los creyentes vivían unidos y ecuánime, voluntaria como equitativamente, compartían sus bienes total o parcialmente; todo ello a partir de dos máximas intangibles: I) La destinación universal de los bienes; II) Su puesta en común.

En resumen, el "carisma agustinos" es un conjunto de valores y prácticas que se basan en la vida en comunidad, la pobreza y la caridad.

Si revisamos dicho carisma tanto como una identificación sin fisuras en la idiosincrasia, identidad y trayectoria servicial del actual Superior Católico Mundial, natural y conclusivamente nuevos y auténticos cooperativismos serán una de la mejor respuesta para unir consumidores con productores, a usuarios con prestadores, a ahorristas con mutualistas, evitando todo intermediario y especulación lucrativa, para finalmente, revertir,

definitivamente, lacerantes desigualdades personales, familiares y globales que generan **"surcos profundos de opulencia e indigencia entre continentes, países e, incluso, dentro de las mismas sociedades"**; al fin y al cabo una de las acciones concretas que siempre alentó Francisco y acaba de recordar **"urbe et orbi"el** Papa León XIV para revertir esta criminal tendencia del descarte, de la exclusión y el "aplaste o pisoteo de la humanidad más frágil y vulnerable"

Por último y para que no quepa duda ninguna, **el nombre elegido, León XIV, es toda una definición**: como sabemos, León XIII dio inicio a la Doctrina Social de la Iglesia con su famosa encíclica *Rerum Novarum* (de las cosas nuevas) publicada en 1891. Basta repasarla para ver no sólo su vigencia sino (sobre todo) la honda e ineludible incidencia social que tiene la "fe" si la tomamos (y hacemos) en serio.

Puntualmente fue León XIII quién jugó un papel crucial en la promoción de las cooperativas a través de su aludida encíclica por que desde siempre, abordó los problemas sociales del momento, incluyendo las condiciones laborales y la necesidad de soluciones alternativas a la desigualdad social.

Las cooperativas fueron presentadas entonces como un vehículo para el bienestar social y el desarrollo económico, algo que preponderantemente la realidad de la inteligencia artificial como el déficit ecológico, podría acentuar y problematizar en términos tan pavorosos como inmanejables.

Roberto Fermin Bertossi

Experto CoNEAU Cooperativismo

BGH Eco Smart

INVERTER

R-32

ReforestArg

Climatización Profesional

Una solución para cada necesidad

Residencial

Innovación, tecnología, estética y eficiencia en climatización para viviendas, apartamentos y condominios.

Light Comercial

Equipos sustentables que se adaptan a cualquier proyecto de climatización para establecimientos comerciales.

Comercial

Equipos de bajo consumo energético diseñados especialmente para satisfacer las demandas más exigentes de proyectos de gran magnitud.

www.ecosmart.bgh.com.ar

Seguinos en: bghecosmartlatam @bgh.ecosmart bghecosmart

EDITORIAL

ENLACE

Permítasenos una metáfora. Después de30 años de noviazgo**, LAZOS** contrajo enlace, dio el **SI**, consumo matrimonio. Y ese es el sentimiento que nos embarga, luego de la celebración de nuestras tres décadas de vida en el acto desarrollado el pasado 30 de mayo, ante un salón colmado de amigos. **Un acto de amor**. Un reconocimiento mutuo, de cooperativistas y mutualistas por nuestra trayectoria, y de nosotros hacia ellos por el apoyo incondicional a nuestras actividades de información y capacitacion.

Y como en la mayoría de las relaciones, también hubo crisis. Y vaya si las hubo. **Sobrevivimos a la ocurrida en el año 2001 y a la maldita pandemia**. Y como suele decirse, aplicable en algunos casos, **la crisis se convirtió en oportunidad**. Tuvimos que pegar un giro. En la primera, mediante una apertura hacia otras ramas del cooperativismo (recordemos que al inicio solo cubríamos cooperativas de trabajo) e incursionando en el mutualismo. En la segunda, obligados a desarrollar nuestras actividades en forma virtual.

Lo que no ha cambiado ha sido nuestra esencia. Intentar, siempre, serles útil. Durante estos 30 años de edición, trabajamos en la más absoluta libertad. Jamás una censura. Jamás un llamado para no publicar algo. A veces nos preguntamos, si hemos sido demasiado inofensivos o directamente no nos lee nadie. **Es una cuestión de estilos, opinamos sobre hechos no sobre personajes.** El apoyo de las cooperativas y mutuales nos indican que transitamos el camino correcto.

Por lo que, seguiremos por la misma senda. Facilitando información y transmitiendo conceptos para que las 17.508 cooperativas y 3.810 mutuales se consoliden y puedan mostrar un movimiento fuerte e integrado

Solo resta agradecer, rogar no más crisis y salir de esta coyuntura de un país y un mundo convulsionados.

Cdor. Javier Nicolas Garbarini
Director de LAZOS

11.2174.6957
lazos@lazoscoop.com.ar
lazoscoop@gmail.com
www.lazoscoop.com.ar

¡Las cooperativas y mutuales de Francisco! Un ejemplo a imitar

A lo largo de su pontificado, el **Papa Francisco** ha señalado que: «**la cooperación es una forma de abrir el techo de una economía que corre el riesgo de producir bienes a costa de la injusticia social».**

De la misma forma **advirtió sobre oponerse y combatir las falsas cooperativas y mutuales, que prostituyen su propia denominación, es decir, se usan para engañar a la gente** con fines de lucro contrarios a los de la verdadera y auténtica cooperación o mutualismo.

"Hacéis bien, os lo digo, porque, en el campo en el que actuáis, asumir una fachada honorable y perseguir en cambio fines despreciables e inmorales, a menudo dirigidos a la explotación del trabajo, o incluso a las manipulaciones usurarias de mercado, y hasta escandalosos tráficos de corrupción, es una vergonzosa y gravísima mentira que no se puede aceptar de ninguna manera. ¡Luchad contra esto! ¿Pero cómo luchar? ¿Sólo con las palabras? ¿Con las ideas? ¡Luchad con la cooperación justa, la verdadera, la que siempre vence!" dijo el papa.

Las cooperativas y las mutuales para continuar siendo tales, tienen que repotenciar el motor que levanta y desarrolla la parte más débil de nuestras comunidades locales y de la sociedad civil.

La cooperación es también mutualismo de modestos apoyos económicos con recargo mínimo

De ahí se desprende que el Obispo de Roma aliente, impulse y promueva activamente más cooperativas y mutuales, pero en cuanto genuinas, auténticas y productivas para reconstruir una economía de honestidad.

Trentino, un ejemplo mundial

Un paradigma cooperativo/mutual a seguir es el Trentino en Italia, un verdadero icono cooperativo ejemplar, ya que con solamente alrededor de medio millón de habitantes, unos doscientos mil de los mismos están asociados a una cooperativa o mutual.

Si se tiene en cuenta que ahí una misma persona puede ser asociada de varias cooperativas a la vez, en dos de cada tres familias hay al menos un miembro.

Así entonces, **en un territorio con más de doscientos municipios, existen alrededor de 550**

cooperativas; es decir, una media de poco más, dos cooperativas en cada municipio.

Las **cooperativas del Trentino** garantizan un puesto de trabajo estable a más de treinta mil trabajadores (familias) y, en la región de Trento, se posicionaron en el mercado más que significativamente: **a) un 90% en la fruticultura con su alto valor agregado, frigoconservación y transporte** (hoy con unas quinientas mil toneladas exportables). Puntualmente el grupo cooperativo frutihortícola **Melinda, es un consorcio único territorial de 16 cooperativas, del que destacamos su calidad y sostenibilidad que aglutina más de cuatro mil familias** además de ser turísticamente muy visitado); b) el 60% en préstamos (sin usura) con sus cajas rurales y, c) el 40% asignado al consumo cooperativo de alimentos por las Famiglie Cooperative (¡familias cooperativas!); precisamente por estos días, una expresión conmovedora de este modelo familiar tradicional (fecundo, austero, laborioso y honesto) **se puede apreciar admirablemente en la reciente película "Vermiglio"**

Respecto de las mutuales, son muchas y muchísimas las personas/familias que hoy no pueden tener acceso oportuno y digno a los servicios de salud.

El rol de las mutuales

El Papa piensa que -como en su origen- las mutuales podrían responder a esta vital necesidad primaria e insatisfecha, total o parcialmente, mediante la creación o reconducción de una red sanitaria eficaz y eficiente de asistencia y solidaridad entre éstas, los hospitales, los centros vecinales o de participación comunitaria, las iglesias y parroquias, los dispensarios, los centros de salud municipal, las clínicas y sanatorios; las farmacias y los laboratorios, los colegios profesionales, etc.

Finalmente, ojalá esa inagotable «gota en el mar» de la **Madre Teresa de Calcuta,** tan solidariamente cooperativa, oportunamente nos salpique con un diluvio regenerador y salutífero que despierte e incremente solidaridades incombustibles.

Pero con más señorío cooperativo y mutual de usuarios y consumidores ciudadanos, para que paulatinamente, un genuino cooperativismo y mutualismo -como otrora- recupere su protagonismo socioeconómico en términos complementarios e imprescindiblemente convergente, para un completo desarrollo humano, rural y urbano; **no para reproducir e incrementar, populista y clientelarmente indignas u oprobiosas pobrezas e indigencias.**

Roberto Fermin Bertossi *Experto en derecho cooperativo".

https://www.rionegro.com.ar

LAS COOPERATIVAS promueven soluciones INCLUSIVAS Y sostenibles para UN MUNDO MEJOR

El Papa Francisco, una personalidad que será recordada

En una conmovedora jornada para el mundo católico y la economía social, se ha confirmado el fallecimiento del **Papa Francisco, Jorge Mario Bergoglio**, a la edad de 88 años. Su partida deja un vacío en la Iglesia Católica y en el corazón de millones de fieles alrededor del mundo.

A lo largo de su pontificado, Bergoglio se destacó no solo por su cercanía con los más necesitados, sino también por su **firme apoyo al movimiento cooperativista y mutualista,** pilares fundamentales de la economía social.

Desde su ascenso al papado en 2013, Francisco abogó por una economía más justa y solidaria, enfatizando la importancia de la cooperación y la solidaridad entre las personas. **En numerosas ocasiones, destacó el papel de las cooperativas y mutuales como alternativas viables a los modelos económicos tradicionales, que a menudo priorizan el lucro sobre el bienestar social.**

LA ECONOMÍA DEL BIEN COMÚN

El **Papa Francisco** promovió el concepto de "**economía del bien común",** instando a las organizaciones cooperativas a ser agentes de cambio en sus comunidades. Su mensaje fue claro: **las cooperativas no solo generan empleo, sino que también fortalecen la cohesión social y promueven la dignidad humana.**

Su encíclica "Laudato Si'", en 2015, también reflejó su compromiso con el desarrollo sostenible y la justicia social, haciendo un llamado a todas las personas para que trabajen juntos en la construcción de un mundo más equitativo. **Este enfoque resonó profundamente en el movimiento mutualista y cooperativista, que se esfuerza por equilibrar la rentabilidad económica con el bienestar social y ambiental.**

La noción de "casa común", tan central en la encíclica Laudato Si', atraviesa profundamente su visión y dialoga de manera natural con el espíritu del movimiento mutual y cooperativo. Para **Francisco**, cuidar el planeta no es solo una tarea ecológica, sino un imperativo ético que implica transformar nuestras relaciones económicas, sociales y culturales.

PRIORIZAR EL BIEN COMÚN

Las mutuales y cooperativas, al priorizar el bien común sobre el lucro individual, encarnan esta responsabilidad con el ambiente y la comunidad. Su lógica de producción sustentable, de trabajo digno y de arraigo territorial refleja aquello que él pedía con insistencia: una conversión ecológica integral, donde el cuidado de la tierra vaya de la mano con el cuidado de los más vulnerables.

En ese sentido, las cooperativas y mutuales no solo gestionan recursos, sino que cultivan vínculos, defienden territorios y sostienen vidas. El papa **Francisco** predicó siempre sobre la necesidad de construir una "cultura del encuentro", entendida como una disposición activa a reconocer al otro,

dialogar con las diferencias y tejer comunidad desde la diversidad.

Esta propuesta cobra una fuerza particular en el ámbito mutual y cooperativo, **donde la toma de decisiones siempre es compartida**, la solidaridad y la organización democrática crean las condiciones para que ese encuentro sea posible y cotidiano. **En el movimiento mutualista y cooperativista no solo se producen bienes y servicios: producen comunidad.**

ESPACIOS PARA PRACTICAR EL ENCUENTRO

En ellas, el vínculo humano no es un obstáculo, sino el corazón de todo proceso. Así, en tiempos de fragmentación y aislamiento, se presentan como espacios privilegiados para practicar esa cultura del encuentro que **Francisco** proponía como camino hacia una sociedad más justa, fraterna y sostenible.

Pero más allá de lo económico, **Francisco intuyó que en el corazón del movimiento cooperativista y mutualista late una antropología distinta.** Una visión del ser humano como ser relacional, vinculado, necesitado de los otros no solo para sobrevivir, sino para vivir con sentido.

Por eso llamó a "globalizar la solidaridad", **convencido de que las cooperativas y las mutuales no son solo estructuras productivas, sino constructoras de comunidad,** siendo tal vez el producto más difícil de lograr, pero no para estas organizaciones, donde el objetivo de comunidad está en el ADN de cada una de ellas.

SU LEGADO PERDURARÁ EN EL TIEMPO

Por ello afirmamos que el papa Francisco fue el mayor mutualista y cooperativista. La muerte del **Papa Francisco** constituye una gran pérdida, pero su legado perdurará en las enseñanzas y acciones de aquellos que continúan luchando por una economía más humana y solidaria.

Su impacto en el movimiento mutualista y cooperativista será recordado como una inspiración para futuras generaciones, que buscarán construir un mundo más justo y solidario.

La comunidad global se une en duelo y reflexión, honrando la vida y el trabajo de un líder que dedicó su vida a servir a los demás.

Alejandro Russo

Presidente de CAM

DOGO
ARGENTINO Ltda.
DESDE 1992
LIDER EN SEGURIDAD PRIVADA
COOPERATIVA DE TRABAJO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA
30
ANIVERSARIO
CASEL
SOCIO ACTIVO
C.E.L.S.I.
RI-9000-7871
IRAM-ISO 9001:2015
CUSTODIA DE MERCADERIA EN TRANSITO - SERVICIOS ESPECIALES
COMERCIOS -VIGILANCIA EN COUNTRIES Y BARRIOS PRIVADOS
SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMAS DOMICILIARIAS
Tel.: 0810-222-7843 / 4666-0133 / 5367 / 8631 / 0208 / 0218
Av. Tte. Gral Ricchieri 571, Bella Vista (C.P. 1661) Bs. As.
Virrey Cevallos 215 - 2° Piso Of. 7 (C.P. 1077) C.A.B.A.
Web: www.dogoseguridad.com.ar Mail: dogo@dogoseguridad.com.ar

CARGA DE NOMINA DE ASOCIADOS Y AUTORIDADES

Con fecha **11 de abril de 2025**, el **INAES** emitió la **Resolución 756/25**

Se refiere a la presentación vía electrónica de información del contenido del **REGISTRO DE ASOCIADOS** de Cooperativas y Mutuales, cualquiera sea el **OBJETO SOCIAL** y los **SERVICIOS REGLAMENTADOS** que presten.

Para arribar a esta normativa, debemos realizar algunas consideraciones:

Es consecuencia de actualización de la Resolución **99/2023** de la **Unidad de Información Financiera (UIF)** y, como el **INAES** es sujeto obligado y colaborador, debió adecuar la normativa frente a los cambios introducidos.

Hasta antes de la mencionado resolución, las cooperativas y mutuales debían cumplir con la **Resolución INAES 5586/2012,** remitiendo la información vía electrónica en forma trimestral, otorgando un plazo de 10 (diez) días corridos de finalizado el periodo de los 3 meses..

Recordamos que dicha obligación recaía sobre los sujetos obligados, de acuerdo a la- por entonces- **Resolución UIF 11/2012**. No era para todas las cooperativas y mutuales, solo a las que realizan **gestión de préstamos, ayuda económica mutual o crédito cooperativo**. En pocas palabras las que realicen operaciones financieras.

Esta adecuación en la normativa, derivo en la **Resolucion 756/2025**. Dicha normativa establece:

- La aprobación del **SISTEMA INTEGRADO DE NOMINA DE ASOCIADOS Y AUTORIDADES DE COOPERATIVAS Y MUTUALES**

- Obligación de remitir la información de la nomina de asociados para **TODAS** las **COOPERATIVAS Y MUTUALES**, cualquiera sea el **OBJETO SOCIAL** y los **SERVICIOS REGLAMENTADOS** que presten.

La normativa establece una distinción en la forma de presentación:

- Para todas las cooperativas y mutuales que **NO SEAN SUJETOS OBLIGADOS** ante **UIF,** la información deberá realizarse en forma **ANUAL**, dentro de los **10 (días)** corridos posteriores a la finalización de cada año calendario

- Para las cooperativas y mutuales **QUE SEAN SUJETOS OBLIGADOS** ante **UIF**, se mantiene el plazo de presentación de la información, es decir **TRIMESTRALMENTE** con el plazo de **10 (diez)** días corridos de finalizado el periodo de los 3 meses

Respecto a la información sobre nomina de autoridades previstas en **la Resolución INAES 5587/2012**, adiciona el **artículo 3° bis** donde fija que la transmisión electrónica de forma **anual**, debiendo realizarse dentro de los 30 (treinta) días corridos posteriores a la celebración de la asamblea anual ordinaria. Asimismo establece que también deberá informarse, en el caso que se produzcan renovaciones por renuncias o ausencias con la misma periodicidad antedicha.

Paralelamente la normativa aborda un tema que preocupa a las cooperativas, por dificultades para acceder al **REGISTRO DE EMPRESAS MiPyME**.

Recordemos **Obtener el Certificado MiPyME** (Micro, Pequeña y Mediana Empresa) ofrece diversos beneficios, como acceso a financiamiento, beneficios impositivos y programas de asistencia. Además, acreditar la condición de MiPyME permite a las empresas acceder a trámites simplificados y otros beneficios específicos, como el pago diferido de IVA y la compensación de impuestos.

Por ahora el INAES logro prorrogar el plazo que, originalmente venció el 25 de mayo de 2023 pasando al 31 de mayo 2025, mientras se busca una solución definitiva para ser reconocidas.

Ante esta situación, las cooperativas que pretendan acceder al **REGISTRO DE EMPRESAS MiPyME** deberán presentar la información de inicio con anterioridad al 31 de mayo del corriente año.

Por estos días, se presentaron algunos inconvenientes para presentar la información solicitada. Seguramente se solucionara en los próximos días y quizás amplíen el plazo

Esperando le sirva esta síntesis de la nueva normativa vigente, reciban cordiales saludos

Cdor. Javier Garbarini

La reacción del sector al Sistema Integrado de Asociados dispuesto por el INAES

El Gobierno Nacional creó el **Sistema Integrado de Asociados de Cooperativas y Mutuales,** a través de la **resolución 756/2025** del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (**INAES**).

Se trata de una medida que busca avanzar en la **digitalización de los datos** de los integrantes de las entidades, con el propósito de **agilizar trámites y fiscalizar al sector**, según se anunció desde el INAES. Dentro del sector de la Economía Social y Solidaria, opinaron sobre la medida.

La mirada de CONINAGRO

Octavio Bermejo, responsable de Asuntos Legales de la Confederación **Intercooperativa Agropecuaria** (**CONINAGRO**), apuntó: «**Consideramos importante y saludable que las cooperativas remitan información actualizada en relación con sus padrones de asociados, sumándose a los requerimientos ya vigentes para informar órganos de gobierno, administración y funcionarios gerenciales**».

«Por otra parte, con buenas intenciones, busca **resolver la problemática que están teniendo las cooperativas en los trámites de obtención del certificado pyme, facilitando a la SEPYME el padrón de**

asociados para que puedan verificar las condiciones de cumplimiento como entes asociativos», agregó el letrado.

Sin embargo, en este punto, «**no compartimos el criterio de SEPYME, que erróneamente ha quitado a las cooperativas de la definición de empresa**, situándolas a la par de los contratos asociativos regulados por el **Código Civil y Comercial de la Nación**», alertó Bermejo y agregó: «Las cooperativas son empresas que desarrollan el ejercicio habitual de una actividad económica e invierten el capital de los asociados con el riesgo propio de la actividad que desempeñan, como cualquier otra empresa, tenga la forma societaria que tenga».

Finalmente, el representante de CONINAGRO expresó: «**Pretendemos que las cooperativas vuelvan a ser consideradas como pymes**, en función del personal ocupado, valor de ventas y valor de activos aplicados al proceso productivo, como se hizo históricamente».

Desde el INAES

Ramiro Martínez, presidente de la Confederación Argentina de Trabajadores Cooperativos Asociados (**CONARCOOP**) e integrante del directorio del **INAES**, explicó «Esta nueva resolución trabaja sobre algo ya existente. Por ejemplo, para las cooperativas y mutuales de crédito, esta información se suministra trimestralmente. Para el cooperativismo de trabajo, desde el año 2022 **fue una posibilidad voluntaria**, junto a la carga del registro de asociados, la posibilidad de tener un recibo de anticipo de retornos (salario, en una empresa tradicional). **Es clarificador y genera además datos certeros del sector y, a la vez, seguir digitalizando y no quedar obsoletos**«.

«**La novedad es que deja de ser voluntario y se estipula que se haga en 180 días. Son tres columnas con datos muy básicos**. Por otra parte, en 2023, en el Programa de Trabajo Autogestionado (**PTA**) del ex Ministerio de Trabajo -al que aplicaron muchas cooperativas de trabajo de todo tipo-, **ya se solicitaba la validación del registro de asociados digital del INAES**. Entonces, lo que se hace es dar 180 días para adecuarse», completó Martínez.

FUENTE ANSOL

Sumá beneficios para tus asociados y sus familias

A través de acuerdos comerciales con Mutuales y Cooperativas, generamos soluciones para que brinden a sus asociados más beneficios en materia de seguros.

0810-999-7348
11-2662-1379
contacto@smsvseguros.com.ar
smsvseguros.com.ar

smsv SEGUROS

Nº Inscripción SMSV Cía. de Seguros: 747
Nº Matrícula SMSV Asesores de Seg: 862

Atención al asegurado
0800-666-8400

Organismo de control
www.argentina.gob.ar/ssn

SSN | SUPERINTENDENCIA DE SEGURO SDE LA NACIÓN

Mutual Maestra celebro 33 años de acompañamiento a los docentes santafecinos

Con más de 12.000 socios activos, la organización reafirma su compromiso con la comunidad educativa. El presidente del Concejo Directivo, **Silvio Quaglia**, destacó los logros alcanzados y los proyectos que consolidan el crecimiento de la institución.

La **Asociación Mutual del Magisterio de Santa Fe "Angelita Peralta Pino", conocida como Mutual Maestra**, celebro su 33° aniversario desde su fundación. **Nacida del sueño de un grupo de docentes que buscaban estar más cerca de sus colegas en toda la provincia, la entidad se ha convertido en una referencia de acompañamiento y servicios para el magisterio santafesino.**

Con una red de filiales distribuidas en las principales cabeceras departamentales y más de 12.000 socios activos —además de los integrantes del grupo familiar que también acceden a sus beneficios—, la mutual continúa fortaleciendo su presencia territorial y su propuesta de valor.

"Estamos muy orgullosos de estos 33 años. Hoy contamos con más de 12 mil asociados activos, y la entidad apunta a seguir ofreciendo servicios tanto para ellos como para sus familias", expresó **Silvio Quaglia**, presidente del Concejo Directivo de Mutual Maestra, en una entrevista en los estudios centrales de ***EME.***

Entre los logros más destacados de la institución se encuentra el desarrollo del complejo turístico **Casa Campo**, un espacio pensado para el descanso y el disfrute de los docentes de toda la provincia. ***"Es uno de nuestros proyectos más queridos y ha tenido una gran aceptación entre los asociados"***, señaló Quaglia.

Otro de los pilares actuales de la mutual es **EME Medios**, la plataforma comunicacional de la entidad, que se ha consolidado como un canal de vinculación y difusión clave. ***"Es fundamental adaptarnos a los cambios culturales, y en ese sentido, EME tiene una gran influencia en toda la provincia"***, agregó.

Mutual Maestra celebra este nuevo aniversario reafirmando su compromiso con el bienestar del magisterio santafesino y proyectándose hacia el futuro con nuevas propuestas para seguir creciendo junto a sus asociados.

https://www.radioeme.com

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y VIVIENDA DE BIGAND LTDA.

BIGAND

ENERGIA - SANITARIOS - COMUNICACIÓN
ALUMBRADO PUBLICO - SEPELIO

BIGAND

BIGAND
CANAL 4
TV COOPERATIVA BIGAND

Rivadavia 1152, S2177 Bigand, Santa Fe
Tel.: 03464-461452
comprascooperativabigand@gmail.com
bigand@dat1.net.ar www.coopbigand.com.ar

Comunidad, innovación y sostenibilidad

Asociación Mutual
Club Atlético Argentino

Con una masiva convocatoria de autoridades, directivos, socios y vecinos, la **Asociación Mutual del Club Atlético Argentino** celebró la inauguración de su nuevo edificio institucional en **San Carlos Centro**, **un hito en sus 80 años de historia que marca un salto cualitativo en infraestructura, sostenibilidad e impacto social**.

El viernes 28 de marzo de 2025 quedará guardado en la memoria de los cientos de sancarlinos que se acercaron a la esquina de Presidente Perón y Rivadavia para presenciar un hecho histórico. La Mutual del Club Atlético Argentino, una de las pioneras en la provincia de Santa Fe, eligió ese día para inaugurar su nueva sede social.

"Hoy es un día muy especial para todos nosotros, porque en el marco de los 80 años de historia de nuestra Mutual inauguramos lo que será **el nuevo corazón de la institución**, un edificio moderno, accesible y sostenible, que refleja nuestro compromiso continuo con cada uno de ustedes y con toda la comunidad", resaltó el presidente de la Asociación Mutual, **Ing. Carlos Bellini**, en el inicio de sus palabras. "Orgullosamente podemos decir que ha culminado esta primera etapa, que representa unos 2300 m² cubiertos, pero que no sólo implica una ampliación edilicia. Su esencia resalta los valores que nos han guiado desde los inicios: transparencia, solidez, excelencia, sostenibilidad e innovación".

Bajo el lema **"Amplios en todo sentido**", el proyecto fue concebido con una visión integral de crecimiento y desarrollo, priorizando la creación de espacios funcionales, inclusivos y modernos. Cada decisión arquitectónica responde a la necesidad de brindar soluciones eficientes a los 19.800 socios de la entidad, consolidando así su rol clave dentro del entramado social y económico de la región.

El edificio no solo ofrece espacios más amplios y confortables para empleados y socios, sino que incorpora servicios que agilizan la experiencia de los usuarios, como un sistema de turnos, una caja de uso preferencial, una terminal de autogestión y un cajero automático propio, el MOL 24.

También se puso en valor el impacto social del proyecto. Entre sus nuevas instalaciones, se encuentra un auditorio con capacidad para 150 personas, equipado con tecnología de última generación, y un espacio de coworking destinado a fomentar la colaboración y la creatividad. Además, la obra incluyó la creación de un pasaje peatonal en conjunto con la Biblioteca Popular Centro Rivadavia, generando un nuevo espacio público que conecta dos calles de la ciudad. .

https://elurbanodesancarlos.com

Mutuales que son prepagas: la economía social en el mercado de la salud

En Argentina, el sistema de salud privada ha evolucionado hasta convertirse en un pilar esencial para millones de personas que buscan atención médica ágil y personalizada.

Dentro de este entramado, las mutuales han emergido como actores clave, combinando los principios de la economía social con la lógica del mercado de la medicina prepaga.

Estas organizaciones, que históricamente se han asociado al apoyo comunitario y la solidaridad, hoy forman parte del **Registro Nacional de Entidades de Medicina Prepaga (RNEMP)**, regulado por la **Superintendencia de Servicios de Salud (SSSalud)**, demostrando que la salud también puede gestionarse desde una perspectiva no puramente lucrativa.

Un caso reciente que ilustra esta tendencia es el de la **Mutualidad Argentina de la Salud (MAS),** una entidad mendocina que obtuvo la autorización para operar como prepaga tras un proceso iniciado hace ya un tiempo.

Con más de 40 años de trayectoria y 15.000 asociados en Mendoza, MAS se suma a otras mutuales reconocidas a nivel

nacional, como **Sancor Salud** y **Federada Salud**, que han logrado consolidarse en un mercado competitivo dominado por gigantes como OSDE, Swiss Medical y Galeno. **Este hito no sólo refleja el crecimiento de la economía social en el ámbito de la salud, sino también la capacidad de estas organizaciones para adaptarse a las exigencias legales y prestacionales que impone la Ley N° 26.682.**

Las mutuales que operan como prepagas se distinguen por su origen y filosofía. Mientras las empresas comerciales buscan maximizar ganancias, las mutuales, reguladas también por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (Inaes), priorizan el bienestar de sus asociados.

Sin embargo, esto no las exime de competir en un sector donde la calidad del servicio, la amplitud de la cartilla médica y los costos son determinantes. **Sancor Salud**, por ejemplo, surgida en 1973 bajo el ala de la cooperativa láctea Sancor en Sunchales, Santa Fe, hoy opera de forma independiente y atiende a más de 700.000 personas, con una red de 300 puntos de atención en el país. **Federada Salud**, otra mutual destacada, también ha sabido posicionarse ofreciendo planes accesibles y una cobertura sólida.

La integración de las mutuales al RNEMP implica cumplir con requisitos estrictos: **presentar un reglamento de servicios aprobado por Inaes, demostrar solvencia financiera y garantizar el Programa Médico Obligatorio (PMO), entre otros.** Este marco regulatorio asegura que, aunque mantengan su esencia solidaria, puedan competir en igualdad de condiciones con las prepagas tradicionales. Según datos de la SSSalud, **las mutuales representan el 11,6% del mercado de medicina prepaga**, una cifra significativa si se considera que las sociedades comerciales y las obras sociales con planes superadores concentran el 39,3% y el 36,2%, respectivamente.

El caso de MAS en Mendoza destaca por su enfoque local. Con una cuota mensual inicial de $73.000 (actualizable según inflación), esta mutual ofrece cobertura en clínicas como la Santa Isabel y el hospital Español, además de incluir asistencia al viajero y servicios odontológicos. Su aprobación como prepaga refuerza la idea de que las mutuales pueden ser una alternativa viable para quienes buscan calidad sin los costos elevados de las grandes empresas. Aunque no están exentas de desafíos: la inflación, el aumento de los costos médicos y la necesidad de ampliar su infraestructura son obstáculos que enfrentan en un contexto económico adverso.

La presencia de mutuales en el mercado de la salud refleja una paradoja interesante: mientras defienden valores de la economía social, como la ayuda mutua y la no exclusión, deben adaptarse a las reglas de un sistema capitalista competitivo. Este equilibrio las posiciona como una opción atractiva para usuarios que valoran tanto la atención personalizada como el sentido de comunidad.

En un país donde la salud privada sigue ganando terreno, las mutuales prepagas demuestran que es posible conjugar solidaridad y sostenibilidad, ofreciendo un modelo que podría inspirar nuevas formas de gestionar el bienestar colectivo.

https://comercioyjusticia.info

Asociación Mutual de Obras Sanitarias de Buenos Aires

LA MUTUAL DE LAS Y LOS TRABAJADORES SANITARISTAS DE LA PROVINCIA

BENEFICIOS

PARA NUESTRAS ASOCIADAS Y ASOCIADOS

SUBSIDIOS CONVENIOS PRÉSTAMOS

AYUDAS ECONÓMICAS TURISMO

COLONIA DE VACACIONES ALTA COMPLEJIDAD MÉDICA

NUESTRA HOSTERIA EN SIERRA DE LA VENTANA PARA LAS ASOCIADAS Y LOS ASOCIADOS DE AMOSBA

- 8 Habitaciones
- 2 Departamentos
- Cocina-comedor con utensillos
- Desayuno incluido
- Servicio de ropa de cama y toallas
- WiFi y TV por cable
- Quincho
- Piscina
- Parque con mesa, bancos y sombrillas

ESCANEA ESTE CODIGO QR Y SEGUINOS EN TODAS NUESTRAS REDES SOCIALES PARA ESTAR AL TANTO DE NUESTRAS NOVEDADES Y ACCEDER A NUESTROS MEDIOS DE CONTACTO

(0221) 427-1709 / 425-4804 www.amosbalp.com.ar Calle 3 N° 564, La Plata

Playadito” es la marca de yerba más vendida del país

Por primera vez en más de 40 años, la yerbatera Las Marías no es la número 1 en ventas en la Argentina, ya que la Cooperativa Agrícola de Colonia Liebig, más conocida por su marca Playadito, la superó en el mes de enero de 2025.

Se trata de un nuevo escenario en una de las categorías de consumo masivo más populares de la Argentina: la yerba mate se considera el producto de mayor presencia en hogares, solamente superado por el papel higiénico.

En el primer mes del año, **Playadito vendió 4.892.240 kilos de yerba o el 22,2% del total colocado en el mercado interno, mientras que Las Marías 4.050.891 kilos o 18,4% de las ventas totales en las góndolas**. Estos dos gigantes correntinos explican por sí solos más del **40% del mercado interno**, sin que ninguna otra yerbatera les haga sombra. La información de las ventas corresponde a datos del mercado sobre las declaraciones juradas de las yerbateras al **Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM).**

Playadito le sacó una ventaja a Las Marías de 841.349 kilos. “Será un año para competir”, dijeron, casi al unísono, en los cuarteles generales de **Las Marías** en Gobernador Virasoro, y en **Playadito**, en Colonia Liebig, ante la consulta de LA NACION por esta situación.

Ambas yerbateras están separadas por apenas 40 kilómetros en el norte de Corrientes, casi en el límite con Misiones.

FUENTE LA NACION Y FORO CHAB

COOPERATIVA
ALTAS CIMAS

Altas Cimas es una cooperativa de trabajo nacida en el sur de la Ciudad de Buenos Aires que se dedica a la construcción y ha crecido ininterrumpidamente producto del esfuerzo y el compromiso de cada uno de sus asociados.

Planificación, eficiencia, tiempo y calidad de entrega son nuestro sello.
Generación de puestos de trabajo, pasión por lo que hacemos y preocupación por los trabajadores son la inspiración de nuestra comunidad.

SOMOS **ALTAS CIMAS**
Avanza la obra, avanza la gente

+54 9 11 3363-9171
administracion@altascimas.com.ar

altascimas.com.ar
altascimascoop
altascimas

COOPERATIVA
ALTAS CIMAS

Los asociados de la Cooperativa de Trabajo les hacemos llegar nuestros mejores deseos de Felicidad a todos los trabajadores de las cooperativas del país

!!!FELIZ DIA DEL COOPERATIVISMO!!!

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO METALCOOP DE CONSTRUCCIONES, OBRAS PUBLICAS, INFRAESTRUCTUAS TECNICAS INDUSTRIALEAS, COMERCIALES, RURALES Y NAVALES LTDA.

Juramento 1243 – (7600) Mar del Plata
Provincia de Buenos Aires
cooperativametalcoop@hotmail.com
wathsapp 2235768460

CUANDO JUAN DOMINGO PERON SE REFIRIO AL COOPERATIVISMO DE TRABAJO

1954

DISCURSO DEL GENERAL PERÓN EN LA CEREMONIA DE CLAUSURA DEL PRIMER CONGRESO DE COOPERATIVAS DE TRABAJO

El General Perón expresó:

"Compañeros:

Yo quiero en primer término, agradecer a los compañeros dirigentes que hayan tenido la amabilidad de invitarme a la clausura de este Congreso, porque me dan la inmensa satisfacción de poderles saludar personalmente.

No es un secreto ni es tampoco una cuestión que no se sepa perfectamente bien, cómo el gobierno, a través de su planificación y de su propia acción de todos los días, **apoya e impulsa el desarrollo del cooperativismo en nuestro país.**

El cooperativismo organizado tiene para nosotros y para nuestra doctrina un punto de partida básico. Nosotros hemos traído un sentido distinto del que tenía nuestro país en el desempeño de sus gobiernos para el desarrollo de su acción política, social y económica. Hemos demostrado a través de obras y de hechos que no somos unos cuantos políticos más que venimos a seguir usufructuando de una situación política en nuestro beneficio o en el del sector que representamos. Nosotros hemos querido dar a nuestra acción de gobierno la sensación real y efectiva de que no nos interesan los círculos, los sectores o los partidos: nos interesan la Nación Argentina y el pueblo argentino. Por esa razón es que nos hemos preocupado de dar ya una orientación definida al pensamiento básico de la Nación a través de una doctrina. Los políticos generalmente no quieren crear doctrinas porque éstas son obligaciones que contraen y que los atan definitivamente al cumplimiento de su deber, y ellos prefieren cualquier cosa menos cumplir con su deber. **Los políticos siempre decían cosas complicadas para que nadie las entendiese demasiado bien y los obligara a cumplir lo prometido, lo que no harían, por otra parte, aunque lo hubiesen prometido realmente**.

Nosotros hemos terminado con ese tipo de políticas

escurridizas y escabrosas, y hemos fijado bien claramente qué nos proponemos realizar, cómo nos proponemos realizarlo y cómo lo vamos realizando a la luz de esa doctrina que hemos lanzado como idea inicial de nuestras realizaciones**. De ahí que nos resulte fácil hablar frente a una agrupación de hombres de buena voluntad que se organizan con una finalidad determinada cual es el Cooperativismo, y podamos con toda llaneza y franqueza expresar nuestro punto de vista como gobierno ante ellos**. Nosotros como dije, servimos intereses del pueblo argentino, y si un sector de ese pueblo en una actividad resuelve reunirse para realizar por sí una acción social y una acción económica, está dentro de nuestra doctrina, porque es la misma que propugnamos nosotros, ya que no servimos a un sector político ni a un círculo político: servimos al pueblo argentino del cual ese sector es una parte.

Distinto sería si nosotros, en vez de servir al pueblo argentino, sirviéramos a los grandes consorcios capitalistas que funcionan dentro del pueblo argentino. Esa ya es harina de otro costal. Si sirviéramos sus intereses no tendríamos más remedio que estar en contra de los intereses que ustedes defienden, porque casualmente ambos intereses están en contraposición.

Por eso nosotros podemos hablar con toda sinceridad y con toda lealtad, ya que no servimos los intereses de los consorcios y, en consecuencia, no estamos, en esta ocasión, obligados a defender sus intereses. **Ahora, es indudable que frente a los grandes consorcios capitalistas de LA PRODUCCION está apareciendo un competidor y no tengo la menor duda que ellos lo van a combatir como tal, pero no es tarea del gobierno el ayudar a ese tipo de combate contra la producción que hombres laboriosos y de empresa quieren realizar en conjunto.**

Cuando nosotros establecimos nuestra doctrina a este respecto, hemos dicho que apoyaremos y que ayudaremos en toda forma la acción cooperativa, tanto en lo que respecta a las cooperativas de producción, que están en plena marcha y organización en todo el país, cuanto en lo que se relaciona con las cooperativas de consumo, que también están en plena ejecución en todo el país, como asimismo a las cooperativas de trabajo, que son una forma que ustedes están encarando para realizarla.

Este tipo de cooperativa de trabajo es una de las formas de cooperativas de producción. Por eso el gobierno no solamente la ve con simpatía, sino que pondrá toda su influencia y toda su ayuda para servirla de la mejor manera.

La cooperativa de trabajo, siendo una de las formas de la cooperativa de producción, realiza una acción conveniente al país, situación que surge de un rápido análisis. **En primer lugar, nosotros decimos que en estos momentos es necesario producir, producir y producir y asociándose ustedes para producir, encuadran perfectamente dentro de la doctrina que el gobierno propugna como un bien público**. En segundo lugar, nosotros hemos sostenido, cuando hablamos de la economía, que el justicialismo propugna la capitalización del pueblo. Esto es rápida y simplemente explicable. Cuando nosotros llegamos al gobierno nos encontramos con una organización de neto corte capitalista en la economía argentina. ¿Y cuál es la organización económica de carácter capitalista en el mundo? Una comunidad dentro de la cual se ha capitalizado un cinco o diez por ciento, mientras un noventa o noventa y cinco por ciento está descapitalizado. Es la descapitalización del pueblo y la capitalización de un pequeño sector constituido por las grandes empresas de producción, de industrialización y de comercialización, que son las tres actividades que hoy capitalizan. En otras palabras, el noventa y cinco por ciento de la población es tributario de esas empresas encargadas de la capitalización. El fenómeno lo hemos visto nosotros. Cuando una empresa andaba medio mal, lo que se hacía era rebajar los sueldos. Decían: hay crisis, hay que rebajar los sueldos; y rebajaban los sueldos a todos para poder capitalizar a las empresas.

Nosotros recibimos ese estado de cosas. Podríamos haber hecho un inventario y hubiera resultado simplemente una comunidad dentro de la cual el noventa y cinco por ciento era pobre, y el cinco por ciento era rico, inmensamente rico en sus sociedades y en las capitalizaciones de sus empresas.

El Justicialismo está en contra de esa concepción. Porque como ustedes pueden ver, en aquel sistema está toda la economía de un pueblo al servicio de la capitalización de un cinco por ciento de su población, en las empresas capitalizadas. Esas empresas capitalizadas son las que producen los impuestos, porque al resto de la población ¿Que le va a sacar?: impuestos. ¿Y de dónde? Estaban los impuestos a los réditos, a LA PRODUCCION, a las rentas, a la exportación, y de allí salían los presupuestos para los gobiernos capitalistas. Ese es el sistema que emplean en el mundo entero. Al resto del pueblo le sacan algunas moneditas, de los cigarrillos, etc., que es lo único que le pueden sacar.

Con eso, el sistema capitalista estructuró sus posibilidades estatales y sus posibilidades nacionales en la economía. Nosotros no estamos con eso; hemos recibido esas empresas capitalizadas y no queremos descapitalizarlas. Ese sector del cinco por ciento, que ya está bastante bien, lo vamos a dejar, no lo vamos a descapitalizar; pero de ahora en adelante nos vamos a ocupar para que ese noventa y cinco por ciento descapitalizado comience a capitalizarse paulatinamente.

Fuente Historia del peronismo

Nota de redacción: siete décadas después y, estamos en una situación parecida. Los mismos temas de discusión, los políticos, las doctrinas, los grandes capitalistas, la necesidad de producir más, la creación de impuestos, solo falto detallar la inflación que para 1954 promediaba el 3,9% anual, muy distinta a la de los últimos años y, no era en ese momento, motivo de destacar. ¡Qué poco aprendimos!

Tambien es oportuno citar que Juan Domingo Peron estuvo en la inauguracion de la Asociacion de Cooperativas de Trabajo de la Republica Argentina, alla por 1954. Mas de Setenta años de historia que, de vez en cuando, es bueno recordar.

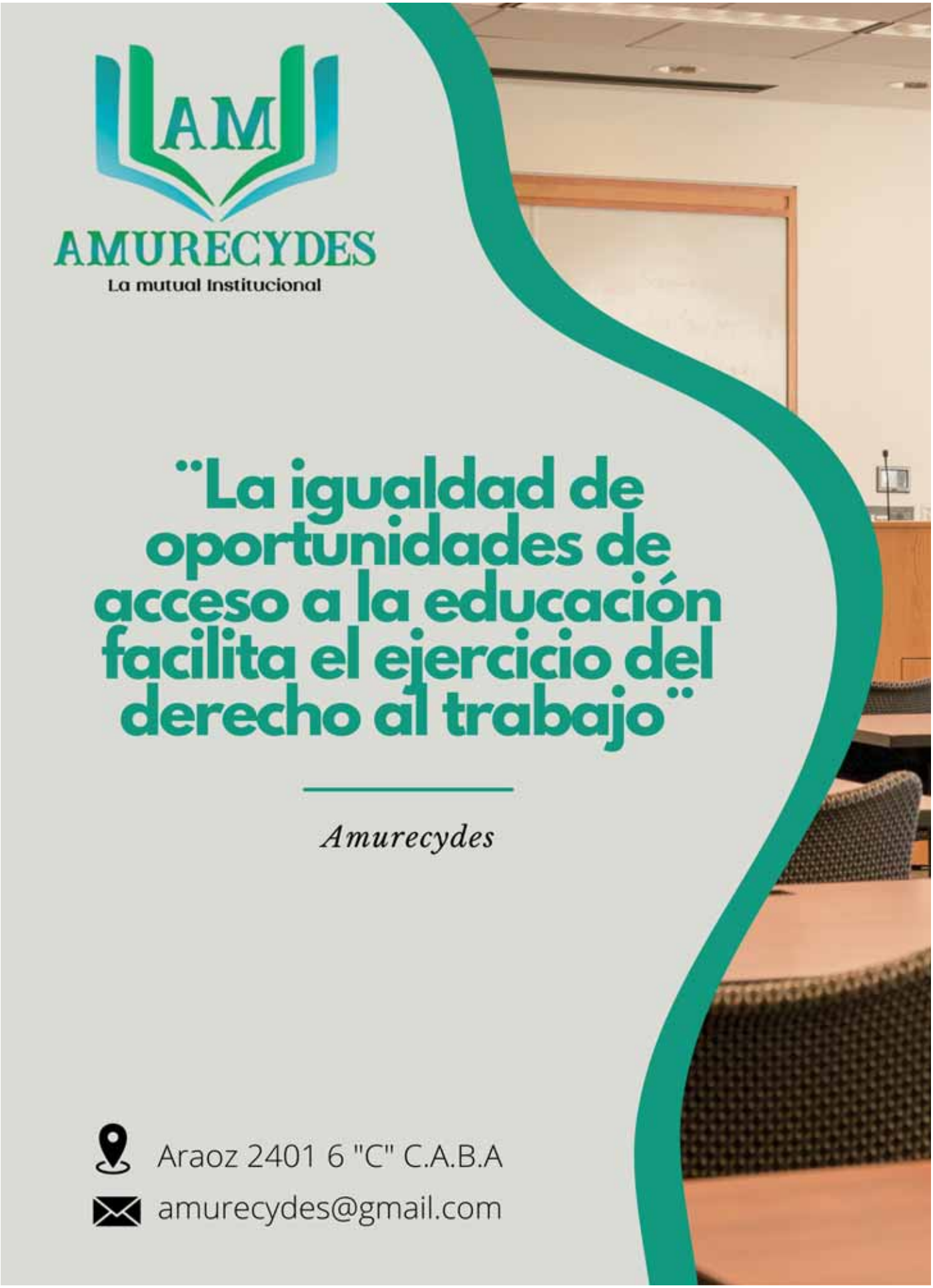
AM
AMURECYDES
La mutual Institucional
"La igualdad de oportunidades de acceso a la educación facilita el ejercicio del derecho al trabajo"
Amurecydes
Araoz 2401 6 "C" C.A.B.A
amurecydes@gmail.com

El trabajo de cooperativas en el Festival de Jesus Maria

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COLONIA CAROYA Y JESÚS MARÍA LTDA.

La Provincia y **la Cooperativa de Servicios Públicos de Colonia Caroya y Jesús María** firmaron un acuerdo para renovar la infraestructura eléctrica del predio del **Festival Nacional de Doma y Folklore**, con el objetivo de garantizar un suministro seguro, eficiente y acorde a las normativas vigentes.

La obra será financiada mediante un subsidio de $93.248.099,20 otorgado por el Ministerio de Cooperativas y Mutuales y ejecutada por las cooperativas locales.

El proyecto busca acompañar el crecimiento sostenido del evento, considerado uno de los más convocantes del país.

La mejora permitirá fortalecer la infraestructura del predio, con impacto directo en la seguridad, el rendimiento técnico y la sostenibilidad del festival.

El convenio se rubricó en el marco del 60° aniversario del Festival. Del acto participaron la vicegobernadora de Córdoba, **Myrian Prunotto**, y el ministro de Cooperativas y Mutuales, **Gustavo Brandán**, quienes encabezaron la firma del acuerdo por el cual las entidades de ambas localidades llevarán adelante la renovación integral del sistema eléctrico.

"**Jesús María tiene una particularidad: no es solo el festival de los locales, es de toda Córdoba.** Y cuando hablamos de festivales, el primero que se menciona es este, porque es el más grande y el más solidario de Latinoamérica. Nos sentimos parte de esta comunidad y de este evento que año a año crece y genera oportunidades para muchos", expresó **Prunotto**.

Por su parte, **Brandán** celebró "poder acompañar un nuevo aniversario con una importante obra de infraestructura que beneficiará el desarrollo del Festival". Asimismo, destacó la relevancia del evento en la agenda cultural nacional y remarcó el compromiso del Gobierno provincial de "llevar el progreso a todos los rincones de nuestra Córdoba".

https://prensa.cba.gov.ar/

"SU PERMANENTE SEGURIDAD"

Seguridad

COOPERATIVA DE TRABAJO
LA PERMANENTE LTDA.

Limpieza

Esmeralda 923 3ro "B" Cdad de Buenos Aires

Tel.: 4315-2950 | 4311-2385 | 15-5042.6556

www.lapermanente.com.ar

Una cooperativa riojana produce pañales ecológicos

En una provincia donde las iniciativas cooperativas luchan por visibilización y apoyo, el caso de Algarrobita Eco destaca por su impacto social y ambiental. La presidenta de la cooperativa, Adriana Chávez, dialogó con Radio La Torre y compartió la historia detrás del emprendimiento que lidera desde el barrio Las Talas, en la ciudad capital.

La cooperativa diseña y produce pañales lavables y reutilizables para bebés, jóvenes con discapacidad, adultos mayores y personas con sobrepeso. "*Nuestro producto tiene un sistema de absorción de entre seis y ocho horas, y está elaborado con telas ecológicas como algodón y bambú, que no generan escaras ni alergias*", explicó **Chávez.** Un detalle no menor: los pañales están pensados para realidades que suelen ser ignoradas por el mercado, como personas que superan los 120 kilos, quienes muchas veces no encuentran productos adecuados.

Pero **Algarrobita Eco** es mucho más que una fábrica de pañales. **También confeccionan camperas, acolchados, ropa de bebé, ajuares y productos personalizados para promociones escolares o empresariales**. Con 6 integrantes formales y el trabajo colaborativo de más de 20 personas, la cooperativa se ha transformado en una fuente genuina de empleo y esperanza.

La historia personal de Adriana Chávez, que perdió a su madre por complicaciones asociadas al uso de pañales descartables, fue el motor para iniciar esta búsqueda de soluciones sustentables. **"Los médicos decían que no era falta de atención, sino alergia al gel de los pañales comerciales. Eso me llevó a investigar y crear estos diseños que ahora ayudan a tantas personas**".

Además de vender sus productos, la cooperativa realiza acciones solidarias en barrios carenciados. "**Vimos niños con paspaduras terribles, usando bolsas de plástico como pañales. Por eso también brindamos asistencia social cuando podemos",** contó Adriana.

Pese a las dificultades económicas y la escasa visibilización de las cooperativas, el equipo de Algarrobita Eco continúa apostando al trabajo colectivo, la economía solidaria y la dignidad. Los productos pueden encargarse a través de su Facebook: https://www.facebook.com/people/Algarrobita-Eco/61575923996629/?_rdr, IG: https://www.instagram.com/algarrobitaecologico/ o vía WhatsApp al 3804-213649, con atención personalizada de 9 a 22 horas.

"**Cuando compras en una cooperativa, no solo accedes a mejores precios, también apoyas un modelo de producción más justo**", concluyó **Chávez**.

https://radioytelevisionriojana.com.ar

DEPURACION DEL PADRON DE ASOCIADOS

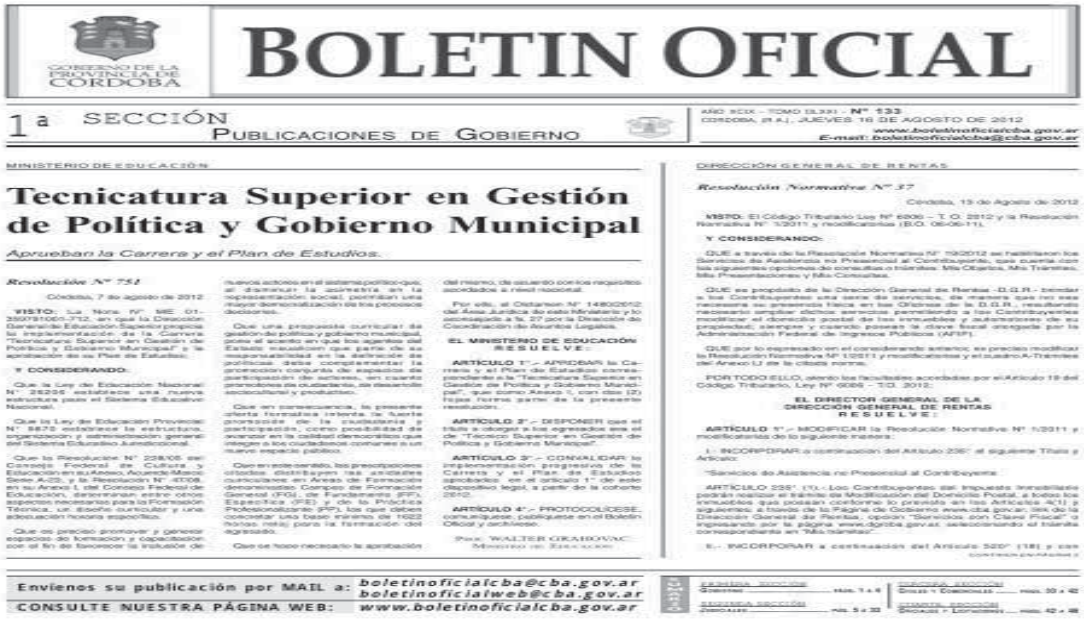

BOLETIN OFICIAL

1ª SECCIÓN PUBLICACIONES DE GOBIERNO

Tecnicatura Superior en Gestión de Política y Gobierno Municipal

Aprueban la Carrera y el Plan de Estudios.

Envíenos su publicación por MAIL a: boletinoficialcba@cba.gov.ar boletinoficialweb@cba.gov.ar

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB: www.boletinoficialcba.gov.ar

Ante la nueva **resolución 756/25** con la creación del **Sistema Integrado de Asociados de Cooperativas y Mutuales**, se impone realizar un repaso de cómo limpiar el Registro de Asociados y cumplir con la normativa

A menudo se consulta, en reiterados cursos de capacitación, acerca de la forma de depurar el padrón de asociados de una cooperativa.

En primera instancia deberíamos conocer la situación actual de los asociados, **diferenciando aquellos que no trabajan, los que lo realizan parcialmente y aquellos que no integraron el capital suscripto que se comprometieron aportar al ingresar**.

Para ello resulta necesario ahondar en una serie de cuestiones que no podemos soslayar, a saber:

- **La obligación de los asociados a trabajar en o con la cooperativa,**
- **El respeto al estatuto y reglamentos aceptados al ingresar y**
- **El deber de comunicar fehacientemente cualquier cambio de domicilio, caso contrario se considerara que se estará atentando contra el logro de los objetivos de la entidad.**

Con respecto a la integración del capital, la **Ley de Cooperativas** contempla que deben cumplirse los plazos de integración del capital social, a saber, **5% en efectivo a la fecha de suscripción y el resto hasta en 5 años, si el estatuto no prevé un lapso inferior.**

El asociado al retirarse no tendrá derecho a más del **valor nominal** de las cuotas sociales, previa deducción de pérdidas que le corresponda soportar.

Adquirido el conocimiento de la situación de los asociados, el **Consejo de Administración intimará fehacientemente al asociado** que no haya cumplido con lo expresado anteriormente,

vía carta documento, telegrama o la publicación en algún medio si se tratara de cooperativas de cierta envergadura. Hoy día, por lo costoso de los dos primeros medios, se estila publicación en el diario de mayor circulación local. Actualmente por razones económicas y de accesibilidad, el Boletin Oficial emerge como el mas recomendable.

Conviene dejar asentada en acta de consejo de administracion, donde se fijara la forma de intimar a regularizar la situación, plazos y día o días de publicación

Habitualmente en el Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria se incluye un punto que considere la exclusión de aquellos que no hubieren regularizado su situación, luego de recibida la intimación.

La Asamblea y/o el Consejo de Administración decidirán la exclusión (teniendo el excluido derecho a apelar ante ella) y **pondrán los fondos en reserva**. También es común observar que muchas cooperativas acostumbran a colocar este importe a disposición de los asociados en cuenta del pasivo denominada "**capital a reintegrar**" **y vencido el plazo de 2 años sin haberse presentado al cobro se lo imputa a "reserva**".

Dentro de este proceso no podemos ignorar que para el caso de exclusión, rige lo dispuesto estatutariamente acerca de **limitar el reembolso anual a un monto no menor del 5% del capital integrado,** conforme el último balance aprobado.

Además conocer que la **mora en la integración** se produce por el mero vencimiento del plazo y que sería causa de exclusión por incumplimiento de normas estatutarias si el asociado no acatara la intimación a integrar el capital social en un plazo menor a 15 días.

Cumplidos plazos y formas, y tratado y aprobado por Asamblea, se puede proceder a depurar el padrón de asociados, recomendándose revisar periódicamente para mantenerlo actualizado y estar en sintonía con lo normado con la **nueva resolución inaes 756/25.**

Sin dudas el tema de la depuración de padrón de asociados es sumamente importante y muchas veces las cooperativas no le dispensamos un prolijo tratamiento

Cdor. Javier Garbarini

SUASOR
INTEGRANDO SOLUCIONES

SISTEMA INTEGRAL PARA MUTUALES
No corra riesgos
Consulte y adquiera nuestro sistema

SAM
SISTEMA DE ASOCIACIONES MUTUALES

- Sistema para las nuevas disposiciones de la UIF-Inaes
- Precios promocionales
- Amplia financiación

Soluciones, que Ud. necesita

SAO
SISTEMA DE ANÁLISIS DE OPERACIONES

- Captura y registro de información exigida por la UIF.
- Set de alertas automáticas para la efectividad del control.
- Detección de transacciones inusuales.
- Reportes de operaciones sospechosas.

Powered By ORACLE

54 – 341 – 4383947 / Vera Mújica 855 / 2000 Rosario – Argentina - www.suasor.com.ar / www.mutuales.net

TVMUTUAL

Mutual de los Trabajadores de Televisión

Beneficios · Subsidios · Prestamos · Servicios

Encontrá los mejores productos y servicios en tienda.tvmutual.com.ar

+ de 900 beneficios para nuestros afiliados.

Quintino Bocayuva 105 I CABA CP:1181
Tel: 5555-3100 int. 4202/03 Whatsapp: +54 9 11 3776-9148
Tel-fax: 4958-1533 I E-mail: info@tvmutual.com.ar

LO VIEJO TAMBIEN SIRVE

APOYO A LAS BIBLIOTECAS

El Gobierno de La Pampa entregó un crédito de 10 millones de pesos a la Cooperativa Popular de Electricidad de Santa Rosa. Los fondos permitirán modernizar la biblioteca **Domingo Gentili** y optimizar los servicios de su editorial.

Autoridades provinciales y cooperativistas destacaron la importancia del trabajo conjunto para fortalecer la educación y el acceso a la información en la comunidad.

La Cooperativa Popular de Electricidad de Santa Rosa recibió un crédito del programa ACES por 10 millones de pesos. Los fondos se destinarán a la adquisición de equipamiento para la biblioteca y la editorial de la entidad..

El Gobierno de La Pampa otorgó un crédito dentro de la línea ACES (Asistencia Crediticia a Entidades Solidarias) a la Cooperativa Popular de Electricidad de Santa Rosa. La inversión será utilizada para modernizar la biblioteca Domingo Gentili y optimizar los servicios de la editorial administrada por la cooperativa.

El convenio fue firmado por el ministro de Gobierno y Asuntos Municipales, **Pascual Fernández**, junto a **Manuel Simpson**, presidente de la CPE, en una reunión donde participaron el subsecretario de Cooperativas y Mutuales, **Fabián Bruna**, y la directora del área, **Carla Urbano.**

Con un monto de 10 millones de pesos, el financiamiento permitirá la compra de una impresora-scanner destinada a la digitalización del material bibliográfico y editorial. El crédito cuenta con un período de gracia de un año y un esquema de devolución en 24 meses con cuotas fijas y tasa 0 de interés.

Durante el encuentro, los representantes de la cooperativa subrayaron la relevancia del respaldo estatal para el desarrollo de proyectos educativos y tecnológicos. Asimismo, Simpson resaltó las iniciativas impulsadas por la Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales, como el fomento de cooperativas escolares y el programa de Madrinazgo.

https://diariopampero.com/gob

USB Drop: curiosidad, riesgos y prevención para mejorar tu ciberseguridad.

El *USB Drop* es una técnica utilizada por los ciberdelincuentes para acceder a información sensible de las organizaciones aprovechando uno de los eslabones más débiles de la ciberseguridad: los seres humanos.

Un *USB Drop* consiste en dejar pendrives o USBsen lugares estratégicos, como estacionamientos, baños, ascensores, o en la propia entrada de la entidad cooperativa o mutual. Estos dispositivos contienen malware o virus, esperando que alguien curioso o desinformado los conecte a una computadora.

El factor humano y el riesgo de la curiosidad

La técnica del *USB Drop* explota la naturaleza humana, nuestra curiosidad y a veces, nuestra disposición a querer ayudar. Imaginemos un escenario: un empleado o asociado encuentra un pendrive tirado en el estacionamiento. Su reacción puede ser intentar devolverlo o ver qué contiene, pensando que puede pertenecer a algún colega. **Este pequeño acto de buena fe puede abrir la puerta a un ciberataque.**

Una vez conectado el dispositivo infectado a la computadora, el malware se instala automáticamente o se ejecuta al abrir archivos que parecen inofensivos, como una lista de contactos o un simple documento de texto. Puede parecerte ciencia ficción, pero no requiere grandes habilidades técnicas para ejecutarse, lo que lo convierte en una amenaza accesible para los delincuentes menos capaces.

Mientras que el 74% de todas las filtraciones de datos incluyen el factor humano sólo el 3% del gasto en ciberseguridad se enfoca en los colaboradores. Esta decisión de gestión vuelve más eficaz los ataques de los ciberdelincuentes.

Impacto en cooperativas y mutuales: más allá de la pérdida de datos

La falta de concientización y formación en ciberseguridad puede llevar a que las personas y las entidades en las que estas trabajan sufran serias consecuencias tras un ataque de *USB Drop*. **Es un vector de ataque que puede derivar en un rescate para liberar la información secuestrada (*ransomware*).**Tengamos en cuenta que el 80% de las organizaciones cuentan con usuarios que utilizan aplicaciones no auto-

rizadas por las áreas de tecnología o ciberseguridad.

¿Cómo protegerse de un *USB Drop*?

La prevención y educación son claves para mitigar los riesgos que suponen este tipo de ataques. A continuación, algunos tips que pueden implementarse en cualquier organización:

1. **Concientización continua**: La formación en ciberseguridad no puede ser una iniciativa aislada. Los empleados deben estar al tanto de las nuevas amenazas y recibir capacitaciones periódicas que les enseñen a identificar este tipo de intentos de fraude. Una simple política como "nunca conectar dispositivos externos desconocidos" puede evitar muchos problemas.
2. **Políticas estrictas de uso de dispositivos externos**: Limitar el uso de USBs en la organización es fundamental. Implementar tecnologías que bloqueen automáticamente la ejecución de dispositivos externos desconocidos, y autorizar solo aquellos que sean provistos por la propia mutual o cooperativa.
3. **Simulaciones de ataques**: Las simulaciones de *USB Drops* en un entorno controlado ayudan a medir el nivel de riesgo humano en la organización y a educar sobre la importancia de no caer en estas trampas.
4. **Instalar soluciones de seguridad robustas**: Los sistemas antivirus y herramientas de detección avanzada de amenazas deben estar siempre actualizados y configurados para identificar y detener cualquier intento de instalación de malware desde dispositivos externos.
5. **Promover la cultura de la ciberseguridad**: Más allá de lo técnico, es necesario que los empleados sientan que la ciberseguridad es parte de su responsabilidad diaria. Esto implica fomentar la cultura de la seguridad en toda la organización, desde los niveles más bajos hasta la alta gerencia.

El *USB Drop* es solo una de las muchas tácticas que los ciberdelincuentes utilizan para vulnerar a las personas para luego atacar a las entidades donde trabajan. Sin embargo, al ser consciente de sus peligros y educar a los empleados sobre cómo identificar y evitar este tipo de ataques, las organizaciones pueden reducir significativamente el riesgo. En un mundo donde la tecnología avanza a pasos agigantados, el eslabón más débil no debería ser la falta de conocimiento de quienes la utilizan.

LIC. GONZALO LUIS

Proofpoint Certified Ransomware Specialist Y Scrum Master Professional Certificate SMPC

CQ CREDIQUEN

CUTRAL-CÓ Y PLAZA HUINCUL.LTDA

COOP. DE PROVISION DE SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE VENTAS A CREDITO

Av. Roca 412 - Cutral-Có (NQN) Tel: 0299-4961295 www.crediquen.com

Más organismos públicos en la mira

Desde distintos sectores, se vive con incertidumbre la profunda reforma del Estado que está llevando a cabo el Presidente Javier Milei. Y no quedan muchos días para terminar con las incógnitas. **El próximo 8 de julio vencen las facultades delegadas que le fueron otorgadas en la Ley Bases**.

Por ello, en los próximos días se espera la aparición de numerosos decretos que profundizarán el cierre y la reestructuración de organismos públicos.

Estas medidas, alineadas con el mandato presidencial de "continuar con la motosierra", buscan reducir el gasto público, eliminar burocracia y terminar con las "cajas de la política".

Entre esas intensiones se volverían a la administración central a la mayoría de los "organismos descentralizados". **Existe un total de 68 dependencias de este tipo, con un total de 122.447 empleados. El Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social es parte de ese universo**

Haciendo punta, ya se señaló al **Instituto Nacional del Teatro (INT**), el organismo madre dedicado al fomento a la actividad escénica independiente en todo el país.

El Ministro Sturzenegger señaló que cerca de 40 entidades estatales enfrentarán cambios, destacando el caso del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), cuyo presupuesto "equivale a la mitad de las retenciones del maíz" y requiere "un rediseño importante". También mencionó que el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) será reformulado, una reestructuración profunda de la Aduana y que Tecnópolis será centralizado bajo la Secretaría de Cultura para optimizar recursos.

Si bien el INAES se financia, mayoritariamente, con recursos aportados por las entidades, desde Casa Rosada, argumentan que se trata de arremeter contra entes públicos que son utilizados para burocracia, "crear cajas" o bien para "ubicar militantes". Y resumieron: "el Gobierno busca "desregular" todo lo que esté a su alcance y eliminar los supuestos "curros" de las gestiones anteriores".

Quedan pocos días, habrá que esperar un poquito más para conocer el futuro del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, aunque ya muchos aseguran que la suerte está echada.

Opinión de Periodico "El Mutualista".
El INAES y el Plan Motosierra

Parque Solar Cooperativo

En un hito histórico para el cooperativismo argentino, la provincia de Córdoba se posiciona como referente nacional en la transición hacia una matriz energética sustentable con el anuncio del inicio de obra del Parque Solar Fotovoltaico CEMDO I, impulsado por la Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos de Villa Dolores (CEMDO).

Este proyecto, que se convertirá en el parque solar cooperativo más grande del país, no sólo transformará el panorama energético del oeste cordobés, sino que también consolidará el modelo asociativo como motor de desarrollo sostenible. Con una inversión de $10.000 millones financiada por el Banco de Córdoba (Bancor), la iniciativa refleja una articulación virtuosa entre el sector público y el movimiento cooperativo, según destacaron autoridades provinciales y de la cooperativa.

El acto de lanzamiento de la obra, realizado en Villa Dolores, fue presidido por la vicegobernadora de Córdoba, **Myrian Prunotto**, junto al ministro de Cooperativas y Mutuales, **Gustavo Brandán**, y el vicepresidente de Bancor, **Juan Manuel Llamosas**. También participaron el presidente de CEMDO, **José Miguel Fernández**, y otras autoridades provinciales y locales, como el secretario de Desarrollo de Cooperativas y Mutuales, **Domingo Benso**, y los legisladores **Enrique Rébora** y **Cristian Frías**. "**Este proyecto marca el rumbo hacia una matriz energética sustentable en nuestra provincia**", afirmó **Brandán** en un comunicado oficial del Ministerio de Cooperativas y Mutuales, subrayando el compromiso del gobierno cordobés con la innovación energética.

El Parque Solar Fotovoltaico CEMDO I, ubicado estratégicamente sobre la Ruta 148, a 9 kilómetros de la Estación Transformadora de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC), contará con una potencia instalada de entre 10 y 12 MWp, gracias a la instalación de 24.340 paneles solares bifaciales con seguimiento solar.

Según datos proporcionados por CEMDO, **el parque producirá aproximadamente 24 millones de kWh anuales, suficiente para abastecer a 7.000 hogares residenciales en 14 localidades del oeste cordobés, incluyendo Villa Dolores, Las Tapias, Los Pozos, San Javier, Yacanto, La Población, La Paz, San Pedro, Villa Sarmiento, San José, Los Cerrillos, San Vicente, Conlara y Los Romeros.**

"*La obra va a permitir reformular los cuadros tarifarios de CEMDO, tendiendo siempre a la baja y beneficiando a todos los sectores y los socios*", expresó **José Miguel Fernández**, presidente de la cooperativa, en el acto inaugural. Fernández destacó las condiciones favorables del crédito otorgado por Bancor, que incluye un plazo de 10 años con un año de gracia, lo que facilitó la concreción de este "sueño" cooperativo.

En su sitio oficial, www.cemdo.com.ar, la cooperativa subraya que el proyecto no solo mejorará la calidad del servicio eléctrico, sino que también generará empleo local durante las fases de construcción y operación, impulsando el desarrollo económico de la región.

El diseño del Parque Solar CEMDO I incorpora tecnología de punta, con paneles bifaciales que optimizan la captación de radiación solar y sistemas de seguimiento que maximizan la eficiencia energética. Según el Ministerio de Cooperativas y Mutuales, la generación de energía en el propio territorio de distribución de CEMDO reducirá pérdidas en el transporte, mejorará la estabilidad del sistema eléctrico y otorgará mayor autonomía frente a eventuales cortes en el suministro nacional o provincial. Además, el proyecto tendrá un impacto ambiental significativo, con una reducción estimada de más de 10.000 toneladas de emisiones de dióxido de carbono por año.

El Parque Solar CEMDO I es un producto del Programa de Financiamiento Cooperativo, una herramienta creada por el Ministerio de Cooperativas y Mutuales y el Banco de Córdoba para acompañar el crecimiento del sector asociativo. "Financiamos el desarrollo energético sustentable de Córdoba", señaló Bancor en una publicación en X, destacando la inversión de $10.000 millones como un paso hacia la reducción de la huella de carbono y la mejora de la red eléctrica. Este modelo de articulación público-privada, que combina recursos estatales con la capacidad de gestión de las cooperativas, se perfila como un ejemplo replicable en otras provincias argentinas.

El ministro Brandán resaltó el rol de CEMDO como "**una referencia en el sector**" por su compromiso con la innovación. **"La Cooperativa CEMDO es clave en este proceso. Su compromiso con la innovación del servicio eléctrico la posiciona como una referencia en el sector**", afirmó en una publicación del Ministerio en X. Esta visión se alinea con los objetivos del gobierno provincial, que, según el sitio oficial prensa.cba.gov.ar, busca consolidar a Córdoba como líder en generación distribuida y energías renovables.

https://comercioyjusticia.info

Cooperativa Agrícola de GODOY

AUTOSERVICIO - FERRETERÍA
CORRALÓN - GAS - INSUMOS P/CHACINADOS
BULONERÍA - PINTURERÍA - ELECTRICIDAD - ART. PESCA - CAMPING
HIERROS - CAÑOS
SAENZ PEÑA 426 (03460) 497001/15 (INTERNO 23)

PRÖLL BOSCH DOBLE A fischer SKIL METZ 3M BAHCO
FUNCIONAL DURATOP ACQUA SYSTEM Sigas THERMOFUSION

Integrantes del grupo CONVENCER S.A.

Belgrano 601 - Telefax: 03460-497001/497015/497116
Estación de Servicio - Tel: 03460-497013
Suc. Theobald - Tel: 03400-491821/491822

C P B S A O L N

Hipólito Yrigoyen 1280
(1086) C.A.B.A. Buenos Aires.
Tel : 4382-9948 / 9973
Fax: 4384 - 0585

Cooperativa de Provisión de Bienes y Servicios para los Agentes Oficiales de Lotería Nacional

Acuerdo de reciprocidad

Acuerdo de Beneficio Mutuo entre el Club Sportivo 9 de Julio y la Mutual Unión de Alicia

El **Club Sportivo 9 de Julio** de **Río Tercero** y la **Mutual Unión de Alicia** han sellado un acuerdo de reciprocidad que promete fortalecer el crecimiento de ambas instituciones. Este convenio no solo amplía la presencia de la Mutual en la región, sino que también brinda nuevas oportunidades y beneficios a los socios y deportistas del club rio tercerense.

Con más de 30 años de trayectoria, la **Mutual Unión de Alicia** se ha consolidado como una entidad de referencia en su región de origen, ofreciendo una amplia gama de servicios a sus más de 4.500 asociados. A lo largo de su historia, ha impulsado más de 87.300 proyectos, demostrando un firme compromiso con el bienestar comunitario. Ahora, en un nuevo paso de expansión, la Mutual abrirá una **sede en Río Tercero** a mediados de abril, afianzando su presencia en la región.

Beneficios para socios y deportistas

El **Club Sportivo 9 de Julio**, reconocido por su labor deportiva y su arraigo en la comunidad, se verá beneficiado con esta alianza. Mediante este convenio, sus socios y deportistas podrán acceder a diversos servicios, incluyendo **asistencia en salud y opciones de financiamiento para proyectos personales**. Además, la colaboración entre ambas instituciones abrirá la puerta a nuevas iniciativas destinadas a fortalecer la infraestructura deportiva y fomentar el desarrollo de jóvenes talentos.

El **presidente** del **Club Sportivo 9 de Julio**, **Walter Gil**, destacó la trascendencia de este acuerdo, enfatizando que representa una oportunidad invaluable para el desarrollo de la institución y sus socios. “Este acuerdo con la **Mutual Unión de Alicia** marca el inicio de una nueva etapa para nuestro club, en la que los beneficios para nuestra comunidad se multiplicarán”, afirmó Gil durante la firma del convenio.

Por su parte, el **presidente** de la **Mutual Unión de Alicia**, **Luis Filippi**, manifestó su entusiasmo por la llegada a Río Tercero y subrayó la importancia de este acuerdo como un paso estratégico para consolidar la red de apoyo mutuo que distingue a la Mutual.

Impacto en la comunidad de Río Tercero

Con esta alianza, ambas entidades reafirman su compromiso de trabajar juntas por el bienestar colectivo, promoviendo el desarrollo de nuevos proyectos, impulsando el deporte y mejorando la calidad de vida en la región.

https://infonegocios.info/rio-tercero

Asociate
100% online
Contratá tu Plan de Salud
en 3 pasos
seamos socios
Google Play
JS JERÁRQUICOS
Salud
0800 555 4844

Materiales Eléctricos e Iluminación
CIEYA
LA COOPERATIVA
De Instaladores Electricistas y Afines del Partido de La Plata
Stock permanente
Asesoramiento Técnico
Ventas por mayor y menor
AV. 38 Nº 1027 E/ 15 Y 16
Tel: 0221 421-6174
221 317-9400

Encuentro de la Incubadora de Cooperativas de Reciclado

Se realizó en la sede de la Asociación Mutual Carlos Mugica la entrega de herramientas en el marco del Programa de Incubadora de Cooperativas de Reciclado.

La jornada comenzó a las 17hs. en el salón de «Los Mártires riojanos» de la Mutual Mugica y **tuvo como eje principal la entrega de las herramientas que cada Cooperativa de Reciclado requiere para su fortalecimiento productivo.**

La **Incubadora de Cooperativas de Reciclado** es un programa que **impulsa el desarrollo productivo y comercial de emprendimientos de reciclado de la región, en el marco de la economía social y solidaria.**

Emilia Calderón, comunicadora popular de radio La Ranchada, **realizó cobertura en la jornada y charló con Fabián Heinz, referente de la Cooperativa de Trabajo San Jorge**, que dijo lo siguiente: «**Hoy compañeros y compañeras pueden acceder a herramientas que son fundamentales para el avance de las Cooperativas de Trabajo de las organizaciones sociales, que son las que dan mano de obra a la gente que realmente la necesita. Muy contento por este momento**«.

«**El día de hoy es un hito muy importante para este programa que busca estrategias para fortalecer el sector de reciclado. Nosotros venimos trabajando desde el año pasado con 15 (quince) Cooperativas de la Capital y de la provincia. Estuvimos desde el principio del proyecto, en el diagnóstico, su desarrollo y ahora en la entrega de herramientas**» afirma **María José Castillo, integrante del Movimiento y de la Mutual 'Carlos Mugica'**, sobre el trabajo que realizan junto con la Incubadora de Cooperativas de Reciclado.

https://laranchada.com.ar/

INSTITUTO PRIVADO 9 DE JULIO A-60

Cooperativa de Enseñanza y Trabajo Ltda (Mat. 1860)

Bachiller en Economía y Administración con perfil Cooperativo

"Enseñar a aprender"

Asignación de becas de hasta el 50% para hij@s de cooperativista y mutualistas

La Rioja 660 CABA

11-4931-1578

institutoprivado9dejulio@gmail.com

institutoprivado9dejulio

- **Inicial**
- **Primario**
- **Secundario**

Av. ESPORA 5298 - LONGCHAMPS - Bs. As.

Tel.: 4279-0050 escuelasendasverdes@hotmail.com

CONFIANZA, TRANQUILIDAD Y SOLUCIONES A MEDIDA

Cruz de Malta
SEGURIDAD PRIVADA

4792.4300 | 4793.6812 | 0800.444.6812
COMERCIAL@SEGURIDADCRUZMALTA.COM.AR
AV. MAIPÚ 1439 - VICENTE LÓPEZ

El auge cooperativo como respuesta al desempleo juvenil en Europa

Según Cooperatives Europe, el 60% de los nuevos empleos juveniles generados en España e Italia provino del sector cooperativo, durante el primer trimestre de 2025.

El primer cuatrimestre de 2025 mostró signos claros de desaceleración económica en **Europa**, con tasas de crecimiento por debajo del 0,5% en países como **Italia y Alemania**, según datos de **Eurostat**. En este contexto, el **desempleo juvenil** volvió a posicionarse como un problema estructural. En marzo de este año, la tasa de desempleo entre menores de 25 años alcanzó el **14,5% en la eurozona**, con picos superiores al 30% en Grecia y el sur de Italia.

Frente a este panorama, la **Comisión Europea** ha comenzado a articular políticas de estímulo que incorporan al **cooperativismo** como parte central de la estrategia. En un comunicado publicado en enero de 2025, **Cooperatives Europe** celebró la inclusión del sector en el nuevo **Plan de Acción para el Empleo Juvenil**, destacando la necesidad de ampliar el acceso de los jóvenes a la economía social, a través de programas de formación, prácticas profesionales y apoyo al emprendimiento cooperativo.

Formación, inclusión y economía real en Europa

Con el respaldo de fondos europeos y el trabajo de redes cooperativas nacionales, varias iniciativas están en marcha en Europa para fomentar la inserción laboral de jóvenes mediante el modelo cooperativo. **España, Italia, Francia, Eslovenia y Bélgica** han sido pioneros en implementar cursos, talleres y espacios de incubación para proyectos liderados por jóvenes.

Según datos publicados por Cooperatives Europe, **el 60% de los nuevos empleos juveniles generados en España e Italia provino del sector cooperativo, durante el primer trimestre de 2025**. Este crecimiento no es casual: el modelo permite esquemas más horizontales de inserción laboral, favorece el arraigo territorial, y demuestra resiliencia frente a crisis.

La secretaria general de Cooperatives Europe, **Agnès Mathis**, destacó en una declaración institucional que «el modelo cooperativo ofrece a los jóvenes una oportunidad concreta de emprender de forma colectiva, con reglas claras, participación democrática y compromiso con la comunidad».

Mondragón, a la vanguardia cooperativa

Entre las experiencias más destacadas de Europa se encuentra el Grupo Mondragón, en el País Vasco. Esta corporación cooperativa, con más de 80.000 trabajadores, anunció en marzo la apertura de 500 plazas para jóvenes en el sector de ciberseguridad industrial, en alianza con centros tecnológicos y universidades vascas.

El proyecto forma parte del plan «**Industria 4.0 Cooperativa**«, financiado parcialmente con fondos NextGenerationEU. Las nuevas plazas se distribuirán en las cooperativas Fagor Automation, LKS Next y Mondragon Unibertsitatea, y estarán destinadas a formar perfiles técnicos capaces de garantizar la seguridad de los procesos industriales, frente a las amenazas digitales. Esta inversión responde tanto a una necesidad estratégica del ecosistema

productivo como a la voluntad política de reforzar el vínculo entre juventud y trabajo cooperativo.

Una red de alianzas y desafíos en común

Más allá de Mondragón, el **crecimiento del cooperativismo juvenil** en Europa se apoya en una red de actores que incluye desde organizaciones juveniles hasta entidades de economía social y gobiernos locales. El **Observatorio Europeo del Cooperativismo Juvenil**, creado por la ACI-Europa en 2023, ha identificado más de **1.200 cooperativas lideradas por menores de 35 años** en funcionamiento en el continente; la mayoría, en sectores como tecnología, cultura, alimentación sostenible y servicios educativos.

El reto no es menor: las barreras de acceso a crédito, la burocracia estatal y la falta de visibilidad siguen siendo obstáculos para el desarrollo pleno de este modelo. Sin embargo, el **respaldo institucional** recibido en los últimos meses, sumado a los **buenos indicadores de empleabilidad y estabilidad**, auguran un fortalecimiento sostenido del cooperativismo juvenil.

Proyecciones y compromisos hacia el futuro de Europa

En abril de 2025, la **Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión** de la Comisión Europea anunció que se destinarán **75 millones de euros adicionales para programas de promoción del empleo juvenil cooperativo**, con el objetivo de alcanzar a 15.000 jóvenes antes de 2030. Además, se trabaja en una directiva europea que simplifique el registro de cooperativas juveniles y armonice sus marcos legales.

Estas acciones se enmarcan en la **Estrategia Europea de Economía Social**, lanzada en 2021 y ampliada este año, que reconoce formalmente al cooperativismo como motor de inclusión y desarrollo sostenible. La colaboración con Cooperatives Europe y otras redes del sector ha permitido acelerar la implementación de políticas públicas basadas en evidencia y participación ciudadana.

Mientras las fórmulas tradicionales de Europa en particular y de Occidente en general dan señales de agotamiento, **el modelo cooperativo juvenil europeo se afirma como respuesta estructural** a uno de los desafíos más urgentes del presente: ofrecer trabajo digno, estable y con sentido de propósito a las nuevas generaciones. La **alianza entre instituciones públicas y entidades cooperativas** comienza a rendir frutos concretos, y su consolidación podría definir el rumbo laboral del continente en los próximos años.

https://ansol.com.ar/europa-cooperativo-juvenil/generales/internacionales/

COOPERATIVA DE AGUA POTABLE
Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE GENERAL LAS HERAS LTDA.
Gdor. Arias 500, B1741BCH Gral. Las Heras, Pcia. de Buenos Aires - Tel.: 0220 476-1728/3189 - info@cooplasheras.com
GENERAL LAS HERAS LTDA.
ELECTRICIDAD
AGUA POTABLE
AYUDA SOLIDARIA

Cooperativa Obrera
Ltda. Villa Lugano
"Gral. SAN MARTIN"
VIVIENDA Y CONSUMO
9 de Julio de 1957
68 años al servicio de la gente
Coronel Cárdenas 2738
(1440) C.A.B.A.
Tel. 4686-3066

Cooperativa de Agua Potable
y otros Servicios Publicos
de S. M. de los Andes Ltda.
AGUA POTABLE - SANEAMIENTO
SERVICIOS SOCIALES SOLIDARIOS
Cooperativa de Agua Potable y
Otros Servicios Públicos
de San Martin de los Andes Ltda.
Mariano Moreno 487 - San Martín de los Andes
Q8370DXI - Provincia de Neuquén, Argentina
02972-427477 - cooperativa@agua.coop

FEPAMCO
Federación Pampeana de Cooperativas
Oliver 131 - Santa Rosa - La Pampa - L6300DZC
02954 - 419222 info@fepamco.com

Cultura mapuche, industria y cooperativismo

Corporación mapuche Küme Ülmen impulsa iniciativa productiva que combina cultura mapuche, industria y cooperativismo para terminar con el extractivismo. Con quesos Kiñe, merkén y plantas propias, buscan autonomía económica y justicia distributiva, guiados por el diálogo con los Ngen Mapu

En el Wallmapu, la corporación Küme Ülmen **impulsa un modelo económico basado en la cutura mapuche, combinando agricultura, industria y cooperativismo**. Con raíces en la autonomía territorial y el diálogo con los Ngen Mapu (espíritus protectores de la tierra), según reciente **publicación de Huenumil Caniqueo en WaiWenTV**, buscan terminar con la dependencia y pobreza histórica, reivindicando su legado productivo.

Desde quesos Kiñe hasta plantas procesadoras sustentables, Küme Ülmen **avanza en industrialización con justicia, asegurando que la riqueza se quede en las comunidades**. «No más vender barato para que otros ganen», afirma **José Antiñir**, su presidente. La iniciativa rescata prácticas como el merkén y el charqui, reconocidos mundialmente, proyectándolos con innovación y soberanía alimentaria.

Con alianzas y espiritualidad como pilares, el modelo busca equilibrar economía y reciprocidad con la Ñuke Mapu (Madre Tierra). «**No solo combatimos la pobreza, sanamos heridas», dice el lonko Rudecindo Antileo**.

https://www.elciudadano.com

COOPERATIVA DE TRABAJO DE VIGILANCIA CARAMPAGUE LIMITADA

Cooperativa de Trabajo de Vigilancia CARAMPAGÜE LIMITADA

- SEGURIDAD Y VIGILANCIA
- INFORMES PRE OCUPACIONALES
- INFORMES COMERCIALES
- INVESTIGACIONES PRIVADAS

MATRICULA INAES 14089 - RP PCIA CBA 3566
RESOLUCION MINISTERIO DE SEGURIDAD GOB. DE CORDOBA NRO. 17/04
ASOCIADA A LA CAMARA DE EMPRESAS LIDERES DE SEGURIDAD E INVESTIGACIONES

San Jerónimo 430, X5000AGJ, Córdoba (0351) 4282953 / 4215899 / 4265635
info@carampague.com.ar

LARA
SOMOS COOPERACIÓN

Somos un futuro de Cooperación

cooperativalara.com.ar

SERVICIOS DE DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, ALCANTARILLADO Y CLOACAS
CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE REDES

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS
MAR DEL TUYU LTDA.

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS
MAR DEL TUYU

Calle 61 Nº 336
7108 – Mar del Tuyu – Pcia. de Buenos Aires
02246-430067 / 430901 infocoptuyu@gmail.com

COOPERATIVA ELÉCTRICA MONTE HERMOSO

ENERGIA ELECTRICA
SEPELIO
ALUMBRADO PUBLICO

Las Dunas 27.
(8153) - Monte Hermoso - Buenos Aires.
(02921) 481487 / 481184
cemh@mhermoso.com.ar

¿QUIENES PUEDEN CONVOCAR A ASAMBLEAS EN COOPERATIVAS?

La convocatoria es la citación formal de los asociados a asamblea.

Debe realizarse con por lo menos quince días de antelación al de la realización del acto y expresar el carácter de la asamblea, la fecha, hora y lugar de reunión y el orden del día a considerar (LC, arts. 47, 48 y 49).

Corresponde aclarar que, en tanto documento dirigido a los asociados, o sea, que no sale de la esfera interna (debe estar en un lugar accesible a la vista de todos los asociados) del ente aunque sí salga físicamente de su sede, su firma corresponde al secretario, no al presidente.

Su salida física de la sede, hoy se refiere a la convocatoria vía Trámites a Distancia (TAD) con el acompañamiento de la documentación respectiva.

Merece mencionarse también los casos en que la asamblea puede ser convocada por el síndico, por la autoridad de aplicación o por la autoridad judicial, en cuyos supuestos la convocatoria será firmada por el síndico o por funcionario que se determine.

El estatuto modelo establece que la convocatoria debe realizarse por escrito, por lo cual es válido citar a los asociados mediante avisos en lugares bien visibles de la sede social; publicando avisos en diarios de circulación en la jurisdicción del domicilio legal de la cooperativa; o mediante notificación por los medios de comunicación digitales autorizados, siempre y cuando otorguen la garantía necesaria que llegue correctamente a los asociados. Es de hace notar que la Ley de Cooperativas no obliga a la publicación pero si hay determinados estatutos que lo establecen y debe cumplirse

En esa comunicación hará saber el lugar donde se encuentren a disposición los documentos a considerar, lugar que habitualmente será el de la sede social. Dispone también el estatuto que estos documentos y el padrón de asociados sean exhibidos en el lugar donde se acostumbre a hacerlo con los anuncios de la cooperativa. El lugar de realización de la asamblea debe ser la sede social o, en su defecto, corresponder a la jurisdicción del domicilio legal de la cooperativa (LC, art. 48, último párrafo).

Se ha interpretado debidamente por la autoridad de aplicación que la jurisdicción está delimitada por el ejido municipal donde tenga su domicilio la entidad. Ello así, como es lógico, porque en las cooperativas existentes en el interior del país, no puede realizarse la reunión del órgano de gobierno de una entidad en un rincón apartado de su provincia –medio de dificultar la participación de los asociados– con el pretexto de interpretar esa jurisdicción como jurisdicción territorial provincial.

Con igual antelación de quince días prevista para los asociados, la convocatoria también debe ser comunicada a la autoridad de aplicación y al órgano local competente, si la cooperativa se domicilia fuera de C.A.B.A.

(LC, art. 48) acompañando copia de toda la documentación a tratar por la asamblea y, en su caso, el balance general que debe estar firmado en original por el contador certificante y por el auditor externo su dictamen, y sus firmas certificadas por el consejo profesional respectivo. Volvemos a recordar que estas presentaciones, hoy se canalizan vía TAD (plataforma trámites a distancia)

En condiciones normales de la vida social, corresponde al consejo de administración resolver la convocatoria y establecer el orden del día. La realización de la convocatoria es tarea del secretario, tanto a asamblea ordinaria, anualmente, en la época fijada por el estatuto, como a asamblea extraordinaria cuando se considere necesario.

Convocar la asamblea extraordinaria es obligatorio para el consejo de administración, cuando lo solicitan asociados cuyo número equivalga al diez por ciento del total, salvo que el estatuto estableciera un porcentaje inferior (LC, art. 47).

También pueden convocar a asamblea:

a) el síndico a la asamblea ordinaria, si omitiera hacerlo el consejo de administración dentro del plazo legal (LC, art. 79, inc. 2) y a asamblea extraordinaria cuando lo considere conveniente, requiriéndolo previamente a ese cuerpo, para proceder a realizar la convocatoria en el supuesto de denegatoria o silencio del órgano de administración (LC, art. 79, inc. 2);

b) la autoridad de aplicación o el órgano local competente, si está facultado para ello mediante convenio (LC, art. 99) en los casos siguientes: 1) *cuando lo soliciten asociados cuyo número equivalga por lo menos al diez por ciento del total, excepto que el estatuto requiera un número menor, si el consejo de administración no hubiese dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias pertinentes en los plazos previstos por ellas o hubiera denegado infundadamente el pedido (*LC, art. 100, inc. 4)*; 2) de oficio, cuando se constataran irregularidades graves y se estimara la medida imprescindible para normalizar el funcionamiento de la cooperativa* (LC, art. 100, inc. 5).

c) el interventor judicial, a la asamblea ordinaria, porque sustituye a los órganos de administración y de fiscalización, pero no al de gobierno, y a extraordinaria cuando lo estime necesario o le sea solicitado por los asociados en los términos ya vistos.

Un repaso sobre el tema nunca viene mal, espero les sirva.

Cdor. Javier Garbarini

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y CONSUMO
LAS TONINAS LTDA.

Transportes. Mantenimiento de redes cloacales.
Correo Postal. Pago fácil.

Calle 7 nº 1141
7106 – Las Toninas – Provincia de Buenos Aires
Tel.: 02246-431086 gerencia@cosyclastoninasltda.com.ar

COPOBA
COOPERATIVA DE CONSUMO, VIVIENDA Y CRÉDITO ENTRE EL PERSONAL DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Fundada el 8 de julio de 1950
Av. 1 Nº 1321 e/ 59 y Diag. 79, La Plata, Argentina 0221 4255482/4255482.
copoba@hotmail.com copoba.com.ar

COOPERTEI
reparación y mantenimiento mecánico de equipos industriales rotantes y afines
(0054) 221 461-1217 - Berisso - Buenos Aires Argentina - venta@coopertei.com.ar

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS, ASISTENCIALES, EDUCATIVOS, VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO
TILISARAO LTDA.
TELEFONIA E INTERNET
Gral. José de San Martin 832, (5773) - Tilisarao, San Luis
02656-420200 / 420690 / 420698
cooptel@tilisaraonet.com.ar / www.telefonicatilisarao.com.ar

Declaran de Interés la Creación de la Universidad Cooperativa y Mutual Argentina (U.C.M.A.)

La Legislatura de Córdoba ha declarado de interés legislativo la creación de la Universidad Cooperativa y Mutual Argentina (U.C.M.A.), una iniciativa que surge del esfuerzo conjunto de cooperativas y mutuales del Arco Noroeste de Córdoba.

Este proyecto promete ser un pilar fundamental para el desarrollo de la educación y el cooperativismo en la región.

"Valoramos esta propuesta como una herramienta concreta para fomentar el crecimiento productivo, la formación de personal calificado y la consolidación de un movimiento social ascendente que impulse el progreso desde el interior profundo de nuestra provincia. La creación de esta universidad representa un paso significativo hacia un futuro más inclusivo y solidario", expresó el titular del bloque Hacemos Unidos por Córdoba, **Miguel Siciliano**.

Desde la Legislatura reafirmamos nuestro compromiso con una Córdoba que articule la educación, el cooperativismo, el trabajo y el desarrollo territorial, siempre bajo el principio de federalismo. Iniciativas como la U.C.M.A. son esenciales para construir un espacio donde los valores cooperativos y la formación académica se entrelacen, contribuyendo al bienestar de nuestras comunidades.

https://www.lariberaweb.com/

Cooperativa Telefónica y de Servicios Públicos de Suardi Ltda.
TELEFONIA - INTERNET URBANA Y RURAL
TELEVISION DIGITAL
LABORATORIO DE RED DE ANALISIS VETERINARIO
Moreno 272 – (2349) SUARDI (Santa Fe)
telsuar@suardi.com.ar (03562) 477371

Cooperativa Santa Clara del Mar y la Costa Ltda.
Matrícula INAES 12.723
Desde 1989 prestando el servicio de Agua Potable y Cloaca de Santa Clara del Mar, Vivorata y Mar de Cobo
Teléfono 223-4602589
Cardiff 547 Santa Clara del Mar

Cooperativa de Electricidad Vivienda y Anexos de
LA CESIRA Ltda.
Bv. Este y Lavalle
(6101) La Cesira
Pcia. de Córdoba
Tel.: 03382-491243/1308
Fax: 491308
cuentas@lacesira.com.ar
cooperativa@lacesira.com.ar

COOPERATIVA ELECTRICA P. ALTA
CEPA
ENERGIA ELECTRICA - TV – INTERNET - SERVICIOS SOCIALES
GUARDIA DE RECLAMOS (02932) 590051
MITRE 455 CP (8109) PUNTA ALTA
PUNTA ALTA DIGITAL (02932) 427700
MITRE 435 CP (8109) PUNTA ALTA
SERVICIOS SOCIALES (02932) 590053
ROSALES 850 CP (8109) PUNTA ALTA
consejo@coopalta.com.ar

Billetera Virtual en la mutual de Villa Santa Rosa

25 AÑOS Mutual Club Atlético 2000|2025

La **Mutual del Club Atlético de Villa Santa Rosa**, en el departamento Río Primero al este de la provincia, firmó un convenio con el **banco Coinag** para la implementación de una billetera virtual.

Este será un nuevo servicio que prestará la entidad, y que permitirá realizar pagos, transferencias, realizar ahorros y trámites en línea.

El presidente de la mutual, **Martín Elías**, aseguró que con esta incorporación se "**está dando un paso más en la innovación tecnológica, con el objetivo de seguir acompañando a todos los asociados".**

También fue auspicioso en cuanto a la receptividad, considerando que "**se trata de una herramienta que se adapta a las demandas, sobre todo de las nuevas generaciones de asociados que utilizan estos medios digitales para hacer sus compras y sus pagos**. **Con esto, no sólo fidelizamos a nuestra masa de asociados, sino que damos apertura a la actualización de nuestros servicios y nos permite ser competitivos ante las ofertas que brindan otras plataformas**".

En este momento se encuentran trabajando junto a la empresa tecnológica encargada de la puesta en marcha de la billetera, cuyo lanzamiento se estima que podría producirse en algunos meses más.

https://comercioyjusticia.info

Cooperativa de Trabajo 10 de Mayo Ltda.

Desde el 2016 brindando el mejor servicio de carga y descarga

Contactos:

@10demayocooperativa@gmail.com 1168568423

COOPERATIVA DE TRABAJO OLMOS HOGAR LTDA

Artículos del Hogar
Muebles

496 2922

Calle 197 Nº 1901 - Lisandro Olmos - Buenos Aires - 0221-4962922 2216-3182573
olmoshogar@gmail.com - www.olmoshogar.com.ar

Elaboración de Pastas frescas y secas

"Una empresa Argentina recuperada por sus trabajadores"

Alsina 1030, Rosario - Provincia de Santa Fe - Argentina
(+54) 0341 435-2988/ (+54) 0341 435-3014 administracion@pastasrosario.com.ar

Cooperativa de Vivienda, Consumo y Servicios

9 de Agosto Ltda.

"ASOCIARSE A UNA COOPERATIVA ES RENOVAR LAS ESPERANZAS"

9 de Julio 852, Oficina 3
Tel./fax: (0297) 447-6400
(9000) Comodoro Rivadavia - Chubut
coopviv9deagosto@hotmail.com

Mujeres al frente

Gisela Wild fue elegida como presidenta de FESCOE y se convirtió en la primera mujer en asumir ese rol. Con una agenda enfocada en el fortalecimiento territorial, los desafíos económicos y la transición energética, su elección marca un hito para el cooperativismo santafesino.

Gisela Wild fue elegida como presidente de la Federación Santafesina deCooperativas de Electricidad, Obras y Servicios Públicos (FESCOE), y se convirtió así en la primera mujer en asumir este rol desde la fundaciónde la entidad. La asamblea tuvo lugar en Venado Tuerto y reunió a representantes de cooperativas de toda la provincia.

"Me siento muy orgullosa y muy emocionada por el apoyo de las cooperativas que integran la federación y la apuesta que hacen hacia mí y hacia la cooperativa eléctrica de Ibarlucea para asumir en este contexto que es bastante complejo por la situación económica que está atravesando nuestro país", expresó Wild en diálogo con **Rosario Plus.**

Wild preside actualmente la Cooperativa de Energía y Consumos de Ibarlucea y tiene una destacada trayectoria en el ámbito cooperativo. Integra espacios de referencia como la Alianza Cooperativa Internacional y la Confederación Argentina de Cooperativas, y fue directora de la Empresa Provincial de la Energía durante la gestión de Omar Perotti.

En su nuevo rol, plantea una agenda marcada por el compromiso territorial y la necesidad de fortalecer la articulación con los gobiernos locales.

"La Federación tiene que fortalecerse como articuladora entre las cooperativas y los gobiernos locales, donde muchas veces se define la gobernabilidad de los servicios públicos".

Entre los principales desafíos que mencionó, se encuentran el sostenimiento del servicio público en un contexto de inflación y aumentos constantes:"Las cooperativas somos las caras visibles de esto en los territorios, más allá de que en la mayoría de los casos no somos quienes definimos esas tarifas. Esto nos pone en el desafío de fortalecer el vínculo con nuestros socios, afinar las estrategias de comunicación y de acompañamiento a los asociados".

Finalmente, destacó un hito que marca un cambio en la historia del cooperativismo provincial: **"En la provincia de Santa Fe, desde el viernes, las tres federaciones de cooperativas de servicios públicos más importantes están conducidas por mujeres. Es el caso de la cooperativa de agua, la FENCAP, conducida por Patricia Leiva; la federación de cooperativas de gas, FESUBGAS, por María Victoria Noriega; y en mi caso, la federación de servicios públicos de electricidad**. Esto marca un cambio de época en el movimiento cooperativo y es algo distintivo de nuestra provincia que me parece importante remarcarlo".

https://www.rosarioplus.com

COOPERATIVA OBRERA PORTUARIA DE ESTIBAJE
LIMITADA DE TRABAJO DE BAHIA BLANCA
-COPEL-
Guillermo Torres 3641 - Tel. Líneas Rotativas 4002457-4002456
Tel./Fax: (0291) 4570601 - U8103AEW Ing. White
Bahía Blanca - República Argentina - copeltbb@yahoo.com.ar

COOPERATIVA
DE ENERGÍA ELÉCTRICA
Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS
LAS VARILLAS LTDA.
estamos con vos
COOPERATIVA DE ENERGIA ELECTRICA
DESARROLLO & EQUILIBRIO
PROSPERIDAD COLECTIVA
Energía Eléctrica · Emergencias Médicas · Gas Envasado ·
Seguro de Sepelio · Vivienda · Seguro de Sangre · Internet
9 de julio 148 | Tel.: 03533 - 422070
mail: cooplvar@lasvarinet.com.ar

CLANK
DESDE 2002 BRINDANDO APOYO FINANCIERO
A MUTUALES Y COOPERATIVAS
Financiamos Motos
SARMIENTO 663 PISO 8°. BUENOS AIRES, ARGENTINA
TEL. (54-11) 4328-3448 (LÍNEAS ROTATIVAS)
E-MAIL: INFO@CLANKSA.COM.AR
WWW.CLANKSA.COM.AR

LA UNION DE PEHUAJO
COOPERATIVA DE PROVISIÓN Y SERVICIOS PARA EL
TRANSPORTE LIMITADA
Neuquen 611 (6450) Pehuajo. Pcia. de Buenos Aires
Tel.: 02396-474509 unioncooptransporte@gmail.com

Con fondos propios

Con una inversión de más de 5.000 millones de pesos, Calchín inauguró su Clínica Cooperativa

Después de 20 años, la localidad del departamento Río Segundo vuelve a tener una clínica médica que cubrirá las necesidades sanitarias locales y también de la región.

En **Calchín** hace más de dos décadas que no se registran nacimientos en la localidad ya que la comunidad no cuenta con un nosocomio donde asistir, sólo el dispensario municipal.

Mientras la salud está en crisis en la provincia y las clínicas de los pueblos de la zona deciden cerrar, la **Cooperativa Eléctrica de Calchín** se animó a dar el gran paso, apostando a una necesidad real de los asociados que debían trasladarse para su atención a centros urbanos más grandes como Arroyito, Las Varillas o Villa del Rosario.

Con atención las 24 horas, los 365 días del año, quedó inaugurada la **Clínica Cooperativa Calchín**, **que cuenta con quirófano, sala de partos, diagnóstico por imágenes, enfermería, guardia, laboratorio, 10 camas de internación, consultorios externos, sala de esterilización, y la más moderna aparatología.**

Es de destacar que la obra se pensó en 2007, iniciándose la construcción en 2011. La inversión fue realizada íntegramente con fondos genuinos de la entidad, sin recibir aportes de ningún estamento gubernamental y sin tomar créditos. Para ello fue necesario vender algunos terrenos que la Cooperativa tenía lo que permitió avanzar en la ejecución del edificio de 1200 metros cuadrados cubiertos.

La Clínica dará empleo directo a 15 personas y estará bajo la dirección del Dr Gerardo Ranciglio y el Dr Andrés Cersósimo como vicedirector (Cersósimo es además director del Hospital Municipal de Autogestión de la ciudad de Arroyito).

Cuenta con más de 20 especialidades médicas y a través de un convenio con el Colegio Médico de Arroyito recibe todas las mutuales y Apross.

Del acto participaron los ministros de Salud y de **Cooperativas y Mutuales de la Provincia de Córdoba**, además de autoridades de entidades cooperativas de toda la región e intendentes de la zona.

https://infonegocios.info

COOPERATIVA DE VIVIENDAS, OBRAS YSERVICIOS PUBLICOS Y OTROS SERVICIOS SOCIALES DE SANTIAGO TEMPLE LTDA.
Avda. Sarmiento 1100
5124 – Santiago Temple – Córdoba - Tel.: 03574-497337

Manantiales
ASOCIACION MUTUAL
CONVENIOS INTERMUTUALES
FINANCIAMOS MOTOS
Sarmiento 663 9º C.A.B.A
54 11-43746728
mutualmanantiales@gmail.com

COOPERATIVA SERVICIOS PUBLICOS
GENERAL URQUIZA LIMITADA
Electrificación rural.
MÁS DE 40 AÑOS DE TRAYECTORIA
PRESTANDO NUESTROS SERVICIOS
Ruta Provincial 25 - 11 km al oeste de autovía ruta 14, Dpto. Uruguay
Colonia San Cipriano ENTRE RÍOS 3263
E-mail: coopgu@gmail.com - Teléfono: (03442) 49 9112 - (03442) 49 9100

COOPERATIVA DE AGUA POTABLE, TELÉFONO Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE RAWSON
25 DE MAYO S/N - 6734 – RAWSON – BUENOS AIRES
Tel.: 02352-491500 / 02352-491554
coopetel@rawson-ba.com.ar

Apuesta por la Escuela Tecnica

La Cooperativa Eléctrica de Monte Hermoso continúa aportando a la formación de alumnos de la Escuela Técnica

Un valioso aporte a la comunidad constituye la contribución a la formación de alumnos del último año de la Escuela Técnica que continúa brindando la **Cooperativa Eléctrica de Monte Hermoso** mediante el acuerdo alcanzado con la institución escolar con el aval del Ministerio provincial de Educación.

En las instalaciones de la entidad, el ingeniero **Alberto Solís**, responsable de la seguridad e higiene en el trabajo de la entidad, tuvo a su cargo una reciente capacitación encuadrada en las prácticas profesionalizantes que forman parte del contenido curricular de la Técnica.

«**Seguimos acompañando y aportando nuestro granito de arena en la formación de los futuros profesionales de nuestra ciudad**», expresaron las autoridades de la empresa cooperativa.

https://www.noticiasmontehermoso.com.ar

Cooagua
RADA TILLY
Cooperativa de Agua Potable
y Otros Servicios Públicos
RADA TILLY Ltda
Av. Piedrabuena 2186 (9001) Rada Tilly
Chubut - Patagonia Argentina
Tel./Fax: (0297) 445-1265 / 1479
cooaguaradatilly@gmail.com
www.cooagua.com

Cooperativa de Provisión de Agua Potable y
otros Servicios Públicos Santa Anita Ltda.
DESDE 1982 AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD
José Hernandez 341 - Santa Anita - Entre Ríos
Tel: 03445 497417- Email: coopsantanita@hotmail.com
Horario de atención de: 07 a 14 horas

COOPERATIVA DE
PROVISIÓN DE AGUA
POTABLE, VIVIENDAS Y
OTROS SERVICIOS PÚBLICOS
DE MACHAGAI LTDA.
Zulema C. Morales s/n
3534 - Machagai - Chaco
Tel.: 03734-471165 / 0310
coopaguapotablemachagai@yahoo.com.ar

FMS
ASOCIACIÓN MUTUAL FARMASUR
Beruti 281 1º (1870) Avellaneda, Pcia. Bs. As.
Tel. 4201-8166 www.farmasur.com.ar

José “Pepe” Mujica, un líder mundial que apoyó a nuestro cooperativismo

Son palabras de José “Pepe” Mujica, dichas en su manera directa. El hombre que fue presidente de Uruguay, que antes estuvo 12 años preso por su actividad política, pero que en una u otra situación, en todas las situaciones de su vida, fue, antes que nada, un ser humano consciente del valor y el significado de esa condición humana.

El expresidente uruguayo, y presidente honorario de la Fundación COLSECOR, era un convencido de la capacidad de la acción cooperativa para afianzar las comunidades. “Los débiles no tienen otro camino que hacerse fuertes, y hacerse fuertes es juntarse”.

“Pobre es el que no tiene comunidad, porque tu existencia depende de una comunidad que te respalde y que te proteja. **Y esto es la cooperación: la necesidad de crear herramientas para luchar en comunidad frente a las grandes concentraciones. El mundo cooperativo es una forma de asegurarnos una relativa igualdad frente a lo desmesuradamente grande”.**

Esa que, aun en las situaciones más adversas, en los climas políticos y culturales más egoístas e incluso despiadados, no deja de luchar, de enarbolar sueños, palabras y acción por una sociedad más justa, más igual. Sin el sinsentido del odio.

“**Tengo mi buena cantidad de defectos. Soy pasional. Pero en mi jardín hace décadas que no cultivo el odio. Aprendí una dura lección que me puso la vida: el odio termina estupidizando, porque nos hace perder objetividad frente a las cosas. El odio es ciego, como el amor, pero el amor es creador y el odio nos destruye”.**

Ese era el jardín de un hombre sabio. **Sí, "Pepe" fue un hombre sabio, capaz de advertir, como pocos, que la vida y la política son una sola cosa.** "**La política es la lucha por la felicidad humana"**, dijo en el momento de dejar la presidencia del país en el que nació un 20 de mayo de 1935.

En eso creía: que cada mujer y cada hombre puedan vivir en plenitud su viaje por la luz y la sombra de esta tierra, hogar de humanos. Por eso, la vida y la política debían ir de la mano. "Es bueno vivir como se piensa... de lo contrario, pensarás como vives", decía. Y la frase mete el dedo en la llaga; es la vieja trampa en la que caen los humanos políticos y otros tantos.

Y "Pepe" vivió como pensaba, así como pensó según vivía.

Ese hombre sabio encontró en el cooperativismo un camino hacia lo comunitario, una versión de ser humano con potencia para unirse y trabajar en conjunto en busca de una posibilidad de bienestar que nunca conseguiría de manera individual, aislada y solitaria.

Entonces, esa profunda convicción por el significado de la acción cooperativa fue materializada en Argentina aceptando la distinción de ser presidente honorario de la Fundación COLSECOR, entidad que nació en el 2018 en el seno de la integración cooperativa COLSECOR. Estas entidades entrelazaron su obra con el pensamiento y los valores cooperativos de solidaridad, justicia social y comunidad que siempre representarán a "Pepe" Mujica, no solo para sudamérica, por cuya sólida integración siempre bregó para poder discutir de pie con los más poderosos de la tierra, sino también para toda la humanidad. "Los débiles no tienen otro camino que hacerse fuertes, y hacerse fuertes es juntarse", decía.

Fue el mismísimo "Pepe" quien llamó a los integrantes del Consejo de Administración para concretar un encuentro y acordar pronto su apoyo y su integración a través del padrinazgo de la Fundación, en el 2018.

"**Vengo por cuestiones de amistad y, naturalmente, de apoyo al movimiento cooperativista del mundo entero, como forma de gestión, de propiedad y como filosofía de vida**. **No todo es negro en el capitalismo, aunque es indudable que hay un capitalismo sobre la tierra que despertó una crisis social enorme**. Vamos a seguir luchando por encontrar caminos que puedan superar esas injusticias que la economía de mercado genera", dijo al asumir la presidencia honoraria.

Muchos mensajes y enseñanzas dejó en cada una de sus visitas a las Jornadas de COLSECOR.

"La gestión cooperativa necesita generar oficio, porque el cooperativismo tiene la obligación de ser eficiente. **El guiso no se hace con poesía, se hace con lentejas, con arroz, con carne picada..."**, decía, con esa manera propia, solo suya de hablar.

Adiós al luchador, al visionario, al estadista, al que sembró paz en su jardín, al símbolo universal y al hombre que podía fijarse hasta en lo más pequeño de su comunidad. **"Cuando era joven, quise arreglar el mundo; ahora trato de mejorar la vereda de mi casa y el barrio.** Por eso estoy acá (en la Fundación COLSECOR). La política es mala palabra por culpa de los hombres, pero el homo sapiens es un animal político porque depende de la sociedad

Fuente Fundacion Colsecor

ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE FARMACIAS COOPERATIVA DE PROVISIÓN LIMITADA

Asoprofarma

Cooperativa de Provisión Limitada

Desde 1952 atendiendo a los Farmacéuticos y las Farmacias

Provisión de especialidades medicinales, perfumería y accesorios de farmacia

Crisólogo Larralde 6342 - C1431AQH - Capital
Tel.: 4573-8000 / 99 - Líneas Rotativas - Fax: 4573-8098
sucooperativa@asoprofarma.com www.asoprofarma.com.ar

COOPERATIVA Edison LIMITADA

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES, CRÉDITO Y VIVIENDA EDISON LIMITADA

Alejandro Gallardo s/n
X5943ACA - SATURNINO M. LASPIUR (Cba.)
Tel./Fax: 03533 – 491199 / 491336
coopedison@gmail.com
coopedison@coopedison.com.ar

100 años al Servicio del Asociado

FEDERACION PATRONAL
Cooperativa Limitada

Avda. 51 N°770 [B1900AWP] La Plata | 0810-222-5588 | seguros@fedpat.com.ar

MUTUAL ENTRE SOCIOS DEL CLUB A. UNION Y SOC. ITALIANA MUTUAL SOCIAL Y CULTURAL

Mat. I.N.A.M. 801

Servicios de Ayudas Economicas y Proveeduria
Cobranza de impuestos, IPAM y MEDITAR

Saavedra 404 - CP 2107 Alvarez (Santa Fe)
e-mail: mutualsocialyculturalcausi@yahoo.com
Tel.: 03402- 462020 / Fax 461370

Telgopor como una roca

Transforman el reciclaje del telgopor en una solución para la construcción

El telgopor, un material derivado del petróleo de uso único, se recicla y mezcla con otros materiales para mejorar la eficiencia energética en la construcción. Al reducir la transferencia de calor y sonido, contribuye a edificaciones más sostenibles.

En la ciudad santafesina de Esperanza, un grupo de trabajadores decidió dar respuesta a uno de los problemas ambientales más ignorados: **el reciclaje del telgopor.** Este material, derivado del plástico, se encuentra en una variedad de productos cotidianos, desde recipientes hasta elementos de embalaje.

La presencia del telgopor en los basurales y la contaminación ambiental que genera es alarmante. Con la visión de cambiar esta realidad, con la conformación de la **Cooperativa de Trabajo La Roca Ltda**. decidieron buscar formas de transformar el material en recursos útiles para la sociedad.

"**Desde hace cuatro años, asumimos el desafío de trabajar con telgopor, un material que no estaba siendo considerado dentro del reciclaje habitual**", comentó **Gilberto Robledo. Este material, a menudo descartado a cielo abierto, es un derivado del plástico, y su reciclaje no es prioridad**. La mayoría de los esfuerzos de reciclaje se han enfocado en otros materiales, pero el telgopor permanecía fuera de este ciclo, hasta que decidieron intervenir.

El equipo comenzó su labor con un proceso simple pero efectivo: la molienda. **El resultado, un material triturado, se utiliza en la construcción de losas de hormigón, agregando aislamiento térmico y acústico**. "Lo que logramos fue ofrecer un producto que no solo mejora la calidad de las construcciones, sino que también reduce el consumo energético en las viviendas", explicó el trabajador, destacando que este proceso ya está disponible en el mercado local y regional.

El siguiente paso fue abrir un laboratorio para desarrollar nuevos productos a partir del telgopor. En este espacio, han desarrollado revestimientos y pinturas, los cuales están a punto de ser lanzados. "La innovación es clave para que este material recupere su valor dentro de la industria de la construcción. Queremos seguir avanzando en la creación de soluciones que permitan aprovechar al máximo lo que la sociedad está desechando".

Además de la recolección y transformación, el equipo tiene una misión clara: **generar conciencia ecológica en la comunidad**. "Sin la colaboración de los vecinos, nuestro trabajo no sería posible. La gente tiene que separar el telgopor en sus hogares y darnos la oportunidad de transformarlo", destacó Robledo.

https://www.elmiercolesdigital.com.ar

Cooperativa de Electricidad, Servicios Públicos, Vivienda y Crédito de Villa Cañas Ltda.

CO.E.VI.CAL.

"Co.e.vi.cal. con la gente"

Servicio Eléctrico e Internet
Servicios Asistenciales - Sepelios

Guardia Eléctrica (03462) 661 447 / 616 538
Internet (03462) 660983
Servicios sociales (03462) 661 455 / 674 433
Administración (03462) 328 917

Calle 55 Nº 565
2607 - Villa Cañas - Santa Fe - Argentina

F.A.C.C.
FEDERACION ARGENTINA DE COOPERATIVAS DE CONSUMO LTDA.

CENTRAL DE COMPRAS F.A.C.C.
cooperando crecemos
www.faccargentina.coop/central-de-compras.html

Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos Sierra de los Padres Limitada

CALIDAD DEL AGUA

Servicio de Agua Potable
Internet por Fibra Optica

• Fabián y Elina (Torre Tanque) • Sierra de los Padres
• TEL.: (0223) 463-0374 • Email: info@cooperativasdlp.com.ar

Calle 45 320, B1900
La Plata, Provincia de Buenos Aires

Nivel Inicial -0221-421-3454 -
jardinsansimon@hotmail.com.ar

CNivel Primaria 0221-421-3454-
primariasansimon@gmail.com

Nivel Secundario 0221-423-1729-
sansimonsecundaria@hotmail.com

FUTBOL Y MUTUALES

Numerosas son las entidades que se han creado, con el objeto de ayudar a ex futbolistas que, encuentran en las mutuales la manera de mejorar su calidad de vida. He aquí algunos ejemplos:

✓ ASOCIACION MUTUAL DE VETERANOS DEL CLUB ATLETICO HURACAN.

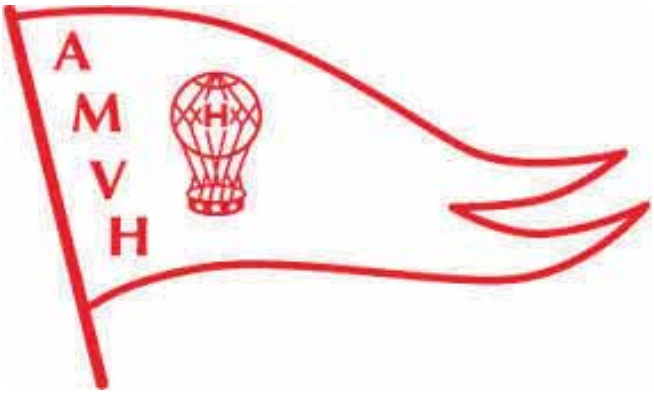

Fue fundada el 15 de noviembre de 1951. Su estatuto es bien claro: 1- Fomentar el espíritu de unión y la existencia y la ayuda mutua entre sus asociados Ayudar a entidades de bien público del barrio con dificultades de cualquier tipo. 2-Dejar expresamente establecido que la Asociación no se inmiscuirá en la política interna del Club Atlético Huracán. En la actualidad cuentan con 500 asociados y 16 miembros de Comisión Directiva.

✓ MUTUAL DE EX FUTBOLISTAS DEL CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE **(MUCAI**).

Viejas gloriasdelClubintegranestamutual, entre ellas, *Roberto Ferreiro, Ricardo Elbio Pavoni, Osvaldo Mura y Miguel Angel Santoro,* distinguiéndose por la calidad en su prestación de servicios que, justamente coincide con la excelencia de los ex jugadores mencionados

✓ ASOCIACION MUTUAL DE EX JUGADORES Y SOCIOS DEL CLUB ATLETICO RIVER PLATE.

De reciente creación, no para de crecer. ha ampliado la cantidad y calidad de prestaciones para los asociados. Las mismas comprenden: Servicio de Atención Odontológica; Urgencias y Emergencias Médicas; Servicio de Atención Médica Ambulatoria; Asistencia Médica Integral, por Convenio con el Hospital Italiano; Seguro de Automotores, por Convenio con La Caja de Ahorro y Seguro; Turismo con tarifas bonificadas; Hoteles contratados en la ciudad de Buenos Aires; Proveeduría de Indumentaria Masculina

✓ MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB ATLETICO FERRO.

Fue concebida con la idea de crear una vía de participación y contención para el hincha y socio de Ferro, prescindiendo de otros intereses que no estén guiados por el espíritu mutualista de la solidaridad, el trabajo y el esfuerzo.

✓ MUTUAL DE EX JUGADORES DEL CLUB SAN LORENZO DE ALMAGRO.

Con la idea de brindar contención económica y social a ex jugadores retirados de la actividad, se propone crear una

mutual que se solventará gracias a aplicar un porcentaje del 1% sobre los contratos de jugadores profesionales. El requisito será haber permanecido al menos 4 años en la institución y demostrar no estar percibiendo ningún ingreso.

✓ ASOCIACION MUTUAL, SOCIAL Y DEPORTIVA ATLETICO RAFAELA.

Innumerables son los servicios prestados por esta entidad enclavada en la cuenca lechera. Merecen citarse, subsidios, servicios de sepelio y una variada gama de servicios médicos

Estos es solo una muestra, la mutual es una buena salida para que los exfutbolistas no queden desamparados en cuestiones de básica necesidad.

NUESTROS SERVICIOS
GAS
ELECTRICIDAD
AGUA
INTERNET
COOP. DE PROV. DE SERV. ELECT., AGUA POT. Y OTROS SERV. PUB. DE MORSE LTDA.
CAMELIA Nº 166 (B6049ABD) MORSE / JUNIN (BUENOS AIRES)
coopmorse@gmail.com Tel.: 02362495059 /

COOP DE TRABAJO CONSUMO Y VIVIENDA
PORTUARIOS MAR DEL PLATA LTDA
FIGUEROA ALCORTA 332 Bº BARRIO PUERTO (B7603BTH) - MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES
0223-4893558 - coopportuarios@gmail.com

Cooperativa Ganadera
"EL PRONUNCIAMIENTO" Ltda.
REMATES, FERIAS, COMISIONES,
CONSIGNACIONES Y ADMINISTRACIONES
Oficina Centro: 03445.481152/481852
Predio Ferial: 03445.482002
En Basavilbaso, Dr. B. Uchitel 399.
En Rosario del Tala, Calle Juan D. Perón
En Bovril, Calles San Miguel y Juan XXIII
info@elpronunciamiento.com.ar

AMMA
Con los mejores
servicios, siempre
Asociación Mutual Mercantil Argentina
Casa Central- De La Torre 72 - Villa Maria - Córdoba
Contáctenos: 0353 – 4536868 / 0353 - 4527971
Escribanos: info@amma.org.ar ; info@ammasalud.com.ar

NOTILAZOS MUTUALISTAS

Centro Cultural AOMA AMUTMIN

En el **Centro Cultural AOMA AMUTMIN** se llevó a cabo una actividad especial con **temática Malvinas**, donde niños y adultos compartieron una tarde cargada de memoria; arte e historia.

La tarde gris del sábado sanjulianenense recibió en el Centro Cultural de AOMA AMUTMIN a decenas de personas, niños y adultos, que se acercaron con una premisa: **las Malvinas no se recuerdan solo el 2 de abril.**

Con el protagonismo del mural relacionado con el pedido de soberanía de las islas, la jornada transcurrió con una interesante oferta de actividades que vinculaban la **literatura; el arte y la música**.

El salón principal del Cc, vestido de celeste y blanco y decorado con cuadros de alumnos de los talleres de arte y tallado de madera, contó con las diferentes postas de actividades donde los más chicos tuvieron la posibilidad de sumergirse en la temática.

«¡Basta piratas! Si nos atacan irán a la lona», dice un de las tapas de los diarios que controlaban desde la pared los dibujos patrióticos de los niños.

Este tipo de actividades funciona para poder reivindicar la memoria, el pedido histórico e irrenunciable del pueblo argentino de soberanía sobre las Islas Malvinas, que son, fueron y serán, siempre Argentinas.

Fuente: Nicolas Alonso en Noticias

Bravo, aplausos para esta iniciativa de la Asociacion Mutual Trabajadores de la Minería de Puerto San Julián.

Grupo
DE LOS ARROYOS
Perteneciente a la Economía Social

DE LOS ARROYOS
Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Limitada

FUNDACION EDUCACIONAL DE LOS ARROYOS

de LOS arroyos IMPRESOS

MUTUAL DE LOS ARROYOS
Asociación Mutual Consejeros De Los Arroyos
Cooperativa de Emprendimientos Múltiples

Cooperativa de Trabajo
SUDESTE LTDA.
Concesionaria de los servicios de Agua Potable y Cloacas de la Ciudad de Bel Ville.
Producción mayorista de Agua Potable

Córdoba 880 (2550) Bel Ville – Córdoba
Teléfono: 03537 – 416719 / 415554 /
coop@cooperativasudeste.com.ar
www.cooperativasudeste.com.ar

Producción orgánica sobre la ladera de la Montaña en Lago Meliquina, Patagonia Argentina

Los invitamos a conocer nuestra nueva tienda virtual
www.avatarasmeliquina.com.ar

info@avataras.in +5492944641750
Fraccion 6, Meliquina,
SAN MARTIN DE LOS ANDES, NEUQUEN,
Patagonia Argentina.

Tres Reyes
SUPERMERCADOS

Carniceria – Verduleria
Lacteos – Fiambres
Bebidas – Panificados
Veterinaria
Almacen – Limpieza - Perfumeria

Cooperativa de Trabajo Ex Empleados de Supermercados San Cayetano Pergamino Ltda.
E-mail: tresreyespergamino@hotmail.com

Suc. I: Av de mayo 1188 - Tel.: 02477 - 412794
Suc. II: Av H Yrigoyen y Chile - Tel.: 02477- 438447
Suc. III: Av. Illia 2451 - Tel.: 02477 - 416654
Suc. VI: Alsina y San Nicolas - Tel.. 02477 - 418339

LA PÁGINA DE LAS CONFEDERACIONES MUTUALISTAS

CONAM SE REUNIÓ CON EL PRESIDENTE DEL INAES, DR. MARCELO COLLOMB, Y PRESENTÓ LOS EJES PROGRAMÁTICOS DE SU NUEVA GESTIÓN

La Confederación Nacional de Mutualidades de la República Argentina **(CONAM) llevó adelante su reunión mensual de Junta Ejecutiva con sus federaciones adheridas y la participación especial del Presidente del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), Dr. Marcelo Collomb,** quien asistió al encuentro desarrollado el pasado 7 de mayo en el Hotel Konke de la Asociación Mutual "12 de enero" de Pasteleros, fortaleciendo el vínculo institucional entre ambos organismos y consolidando el compromiso conjunto por el desarrollo del sector mutual y de la Economía Social en todo el país.

Durante la jornada, realizada de manera presencial y virtual, **se congregaron integrantes de la Junta Ejecutiva de la Confederación, representantes de la Comisión de Género y Diversidad y la Comisión de la Juventud de CONAM y los presidentes de las diversas federaciones adheridas,** quienes expusieron un detallado panorama de la realidad que atraviesan las mutuales en sus territorios. El encuentro permitió un enriquecedor intercambio de visiones, desafíos y propuestas, que reflejan la diversidad y vitalidad del movimiento mutual argentino.

DÍA DEL MEDIO AMBIENTE DECLARADO POR LA ONU Y LA CREACIÓN DE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE CAM

La Confederación Argentina de Mutualidades (CAM) conforme a la Asamblea de CAM realizada el 29 de abril del corriente año, en la Ciudad de Buenos Aires, aprobó la constitución de la **Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de CAM.**

Esta nueva Secretaría juega un papel crucial en la promoción y ejecución de una agenda ambiental y de sostenibilidad integral a nivel nacional e internacional, basada en los principios del ambientalismo y la ética social, sumándose así a los esfuerzos globales para proteger y conservar el medio ambiente, **en consonancia con los objetivos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).**

Es fundamental destacar la importancia de la coordinación interinstitucional, que facilitará la colaboración con todas las federaciones, mutuales, otras secretarías, entidades gubernamentales y organizaciones no gubernamentales.

La Secretaría se organizará en divisiones, cada una con un enfoque específico:

– **División de Cambio Climático**: Desarrollará estrategias de mitigación y adaptación ante el cambio climático, promoviendo la creación de municipios y comunas sostenibles.

– **División de Desarrollo Productivo**: Implementará programas de bienestar que se adapten a las necesidades socioambientales del sector.

– **División de Educación y Conciencia Ambiental**: Establecerá programas de sensibilización y educación ambiental para fomentar una mayor conciencia sobre la importancia de la sustentabilidad.

FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE TELECOMUNICACIONES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
Federación que nuclea más de 250 cooperativas de Telecomunicaciones en todo el país.

FECOTEL
Federación de Cooperativas de Telecomunicaciones Ltda.

"Telecomunicaciones solidarias y auténticamente nacionales, en todos los rincones de nuestra patria"
Of. Bs. As.: Av. de Mayo 1430 - 1º P. Izq. (1085) - Bs. As.
Tel.: 011-4383-0258/8154 - Fax: 4878-9092
fecotelbas@fecoteldatos.com.ar http://www.fecotel.coop

Asesoría Legal, Contable,
Informática, Técnica y en Telecomunicaciones
Lavalle 1728 – San Genaro – Santa Fe

Asociación Mutual de Protección Familiar
AMPF
30 años
TRABAJANDO PARA LAS FAMILIAS ARGENTINAS

NUESTROS PILARES
· SALUD
· PRÉSTAMOS

COMISIÓN DIRECTIVA
AMPF . AMPC. ODEMA

NOTILAZOS COOPERATIVOS

COOPERATIVA HORIZONTE ADJUDICO 20.000 VIVIENDAS EN SUS 43 AÑOS DE VIDA

La **Cooperativa Horizonte** adjudicó la vivienda número **20 mil** en la provincia de Córdoba. Lo hizo en un acto realizado en su sede de calle Sarmiento, en el centro de la Capital provincial, a la que asistieron sus fundadores, empleados y socios.

Una de las primeras socias fundadoras presentes, y que recibió un reconocimiento, **fue Marta Gil**, quien se encargó de anunciar a los felices adjudicatarios en un auditorio colmado de expectativas y esperanzas.

"**Sigamos luchando. Muchos somos más y de eso se trata el cooperativismo. Acompañen con sus familias, quienes algún día serán futuros adjudicatarios de Horizonte**", dijo Gil.

El anuncio estuvo cargado de emoción cuando se conoció el nombre de la flamante adjudicataria 20 mil: **Carina Benegas**, quien, junto a su esposo, contó cómo inicio su proceso como socia hasta llegar al momento de la entrega de su anhelada casa.

"**Tengo mucha emoción. Soñé con este momento", contó. Empezaron a pagar la cuota societaria mínima desde el año 2000, y desde hace cinco años aumentaron el monto tras cobrar una herencia. Nunca pensaron que les iba a tocar la vivienda 20 mil**.

"**Tenemos 53 años y por fin tenemos nuestra casa**", expresó.

La cooperativa opera bajo un sistema de vivienda continuo desde **1982** en Córdoba, lo que implica que no trabaja "con planes cerrados de **30, 100 o 500 casas**, sino que adjudica viviendas de forma ininterrumpida a partir del esfuerzo compartido entre sus asociados".

Con 95 barrios construidos y entregados, y miles de viviendas en terrenos de sus propietarios, Julián Benassi, fundador de la Cooperativa, dijo a La Voz que el secreto para llegar a ese número tiene que ver con una estrategia de trabajo solvente, sin deudas y siempre manteniendo la prudencia.

FUENTE : LA VOZ DE CORDOBA

Energía Eléctrica Urbana y Rural
Telefonía Fija - Telefonía Móvil - Internet ADSL
Agua Potable - Gas Natural Comunitario
Traslados en Ambulancia - Banco de Sangre

Bv. José M. Aldao 1404 – 2585 Camilo Aldao - Cordoba
Tel: 03468 401270 – 401290 coopca@nodosud.com.ar

CELCA
COOPERATIVA ELECTRICA Y DE CREDITO LTDA.
CARMEN DE ARECO

SUMINISTRO Y
DISTRIBUCION DE ENERGIA
SERVICIOS DE SEPELIO
FIBRA OPTICA – INTERNET
BANDA ANCHA CELCANET

Matheu 511
Carmen de Areco Pcia. de Bs As
(02273)442018/442619
celca.carmendeareco@gmail.com

COOPERATIVA
DE PROVISION
DE ELECTRICIDAD
OBRAS Y SERV. PUB.
ITALO LTDA.

Desde 1968 brindando Servicios

Belgrano 379
Tel. 03387- 498072
ITALO Cb
cespil@coopitalo.com.ar

ELECTRICIDAD
TELEFONIA
F.C.S.S.
INTERNET
G.N.C.
ADM. C.C.T.V.
Préstamos
Elementos
Ortopedia
Venta de Nicho.

COOPERATIVA
DE TRABAJO
NUEVO
EXPRESO
LIMITADA

0345 427 0696
Córdoba 675
Concordia – Entre Rios
coopnuevoexpreso
@hotmail.com

SERVIMOS
A CONCORDIA,
TRASLADANDO
A NUESTROS PASAJEROS
LOS 365 DÍAS
DEL AÑO.

CONCESIONARIA DE
Línea 5,
Línea 7
y Línea 7 bis.

FEDERATIVAS

FECOOTRA
Federación de Cooperativas de Trabajo de la República Argentina

Peligra el trabajo de Cooperar 7 de Mayo

La Cooperativa Cooperar 7 de Mayo, histórica integrante de FECOOTRA y Cooperativa base de nuestro presidente Cristian Horton, está transitando uno de los momentos más difíciles desde su conformación hace 29 años.

La empresa Arcelor Mittal Acindar decidió desvincular a la Cooperativa como prestadora de servicio, dejando a 136 familias de Villa Constitución en riesgo de desocupación y vulnerabilidad. La decisión quedó solapada bajo el ajuste que la empresa viene realizando desde el 2024 debido a la decisión del Gobierno Nacional de darle fin a la obra pública, afectando directamente el desempeño de la Multinacional.

Desde hace meses la Cooperativa viene sufriendo el recorte de trabajo, la reducción de salarios, la paga quincenal irregular y más. A ello se había sumado la semana pasada el anuncio del fin de la operatoria del Tren Laminador N° 2, clave para los servicios que realiza Cooperar, la exigencia de recortar 60 puestos de trabajo del Tren Laminador n°3 y el pago de la mitad de un bono que la empresa ya había pagado a otros contratistas en su totalidad.

Cristian Horton, Presidente de Cooperar 7 de mayo narra

"Nosotros tenemos un sistema de trabajo que es muy flexible, respondemos, y eso a ACINDAR le sirvió durante mucho tiempo. La verdad que en estos momentos complicados esperamos el acompañamiento de ACINDAR, porque los derechos son para todos.

Este conflicto trasciende a la Cooperativa. Se trata de allanar el camino a las empresas para que puedan flexibilizar, ajustar y recortar sin garantizar los derechos de los trabajadores. Se trata de una prueba piloto que, si resulta exitosa, puede aplicarse en numerosos casos más.

Pero Cooperar 7 de mayo no va a bajar los brazos. Mientras se llevan a cabo las negociaciones, es importante que se hable públicamente, que se dé a conocer lo que está sucediendo en Villa Constitución, Santa Fe. Que el pueblo pueda sumarse al apoyo de trabajadores y trabajadoras.

Nadie se salva solo.

Área de comunicación de Fecootra

AMPfas.

Asociacion Mutual
Personal de las Fuerzas
Armadas, Seguridad y Afines.
Matrícula CF 1718 INAES

Servicios que brinda la Mutual a los Asociados:
Subsidios por Nacimiento, Matrimonio,
Fallecimiento y Adopción.
Proveeduría, Educación, Gestoría Integral,
Vivienda, Empleo y Producción, entre otros

Domicilio: Defensa Nº 127 Piso 1º, Oficina "6"
(C1065) C.A.B.A.
Teléfono: 1143423266 Tel. Movil: 1136455771

AEANA
ASOCIACION DE MPLEDOS DE LA
ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

"Desde 1923 junto a vos"

SALUD Y BIENESTAR - SUBSIDIOS - ASISTENCIA JURIDICA
SEGUROS DE VIDA Y VEHICULOS - TURISMO
SERVICIO DE SEPELIO - AYUDAS ECONOMICAS

Comunicate telefónicamente al 011 4331 2228/4331-9173/4343-2344
Whatsapp 011 3295 6886 / 011 3295 6889
Instagram /mutual_aeana
Facebook /mutualAEANA
Venezuela 445 - C1095AAI, Buenos Aires

UNA VUELTA POR EL INAES

INAES
INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL

Nuevo trámite a distancia para sujetos obligados

El TAD habilitado facilita el cumplimiento de las personas jurídicas ubicadas en distintos puntos del país, al permitir remitir la información al INAES de manera remota.

El trámite habilitado, identificado como "Informe técnico de autoevaluación de riesgos – INAES", permite remitir el informe mencionado, junto con su metodología y la declaración de tolerancia al riesgo que las cooperativas y mutuales alcanzadas por la Resolución UIF N° 99/2023, en su carácter de sujetos obligados a informar a la Unidad de Información Financiera, deben presentar al INAES en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 5 y 6 de dicha resolución.

Cómo cargar la nómina de asociados

Durante el mes de mayo se realizaron capacitaciones virtuales sobre el nuevo sistema de carga de nómina de asociados.

A través del nuevo **Sistema Integrado de Nómina de Asociados y Autoridades de Cooperativas y Mutuales** establecido por el INAES, las entidades cuentan con una herramienta informática para realizar las cargas de sus nóminas de asociados y autoridades.

Para explicar en profundidad como utilizar este recurso, el equipo de capacitadores del INAES ofreció instancias de capacitaciones virtuales donde los cooperativistas y mutualistas pudieron aprender a usar el nuevo sistema.

ASOCIACION MUTUAL SAGRADO CORAZON

- Seguros de Vida
- Ayudas económicas
- Proveeduría
- Turismo Nacional e Internacional
- Subsidios

Asociación Mutual Sagrado Corazón

Calle 24 Nº 569 1er. Piso
6600 Mercedes (B.)
Tel/Fax: 02324 - 422139
E-mail: mutualsagradocorazon@yahoo.com.ar

SALUD, EDUCACIÓN,

AMPIAVA
ASOCIACIÓN MUTUAL
DEL PERSONAL DE INDUSTRIAS
DEL ACEITE VEGETAL Y AFINES

DESARROLLO SOCIAL, AYUDA ECONÓMICA

Adherida a la Federación de Entidades Mutualistascde la Provincia de Santa Fe

Mail: mutualampiava@gmail.com
Córdoba 1185 Pto. Gral. San Martín - Tel.: 03476-441678

AMMBA
ASOCIACION MUTUAL
MERCANTIL BUENOS AIRES
Inscripción I.N.A.E.S Nº 951

ENTIDAD MUTUAL SIN FINES DE LUCRO ORIENTADA A PRESTACIONES Y SERVICIOS DE SALUD EN CONSULTORIOS PROPIOS

CORONEL SUAREZ 2751 1º PISO - 7400 – OLAVARRIA - BUENOS AIRES
mutualammba@hotmail.com Tel.: 02284 42-3287

AMPS

CAMPAÑA REAL

A más de un par de meses de la tormenta que cambió la vida de Bahía Blanca, la **Cooperativa Obrera junto a Cáritas Argentina** anunciaron que a través de la campaña «**Solidarios por Bahía**» lograron recaudar más de **77 millones de pesos,** fondos que ya están siendo destinados a atender las necesidades urgentes de las familias.

La campaña se realizó del 13 al 31 de marzo en en todas las cajas de «**La Coope**» y **Supercoop** para ayudar a las personas afectadas por la inundación del 7 de marzo que azotó **Bahía Blanca, Gral. Cerri, Ing. White y Punta Alta**. Todo lo recaudado será ahora administrado por **Cáritas Argentina** del municipio, quienes utilizarán este dinero para comprar mercadería y la acercarán a los diferentes barrios de la ciudad para cubrir las necesidades básicas de los más afectados.

Según informaron desde la Cooperativa Obrera, se logró reunir un total de $64.269.285 en las cajas con las contribuciones de los clientes, a los que «La Coope» sumó un 20 por ciento adicional en mercadería, equivalente a $12.853.857, lo que elevó el monto total donado a $77.123.143.

En una conferencia de prensa, **Marina Huentenao**, coordinadora del área de economía solidaria de Cáritas, explicó que «la ayuda que más ayuda es la que se organiza, por lo que venimos trabajando con centros de distribución como colegios, iglesias y familias que llevaban alimentos para otras familias, y para ello se anotaron números para poder hacer una rendición de cuentas».

Luis Ortis, presidente de la entidad, explicó: «**el granito de arena que hemos podido dar fue complementar el trabajo que hicieron muchos de los asociados de las sucursales ajenas a Bahía Blanca para hacer aportes dinerarios, y se organizó la campaña para recaudar aportes, que llegaron a 77 millones de pesos**». Todo llegará a través de la compra de alimentos o artículos de limpieza e higiene personal.

Por su parte, **Pablo Barbieri,** subgerente general de la Cooperativa Obrera, expresó: «**agradecemos a quienes hicieron ese aporte voluntario, porque casi el 90 por ciento vino de otras ciudades donde la Cooperativa está y que solidariamente aportaron para Bahía, y queremos comentar que en este período hubo muchísima solidaridad, y mucha silenciosa, porque nos llegaron desde distintas cooperativas donaciones muy importantes**».

Además del trabajo con Cáritas, La Coope recibió donaciones de proveedores y cooperativas de distintos grados que fueron coordinando para entregar a la Municipalidad de Bahía Blanca, Centro Comunitario San Roque, Cáritas, Los Pibes del Don Bosco, Sindicato de Empleados de Comercio, El Hogar del Anciano, IREL, centros comunitarios y comedores. Para más información de la campaña, ingresar a www.cooperativaobrera.coop/solidarios.

Fuente: ANSOL

https://www.eldiariodelaregion.com.ar/

SEMID
ASOCIACIÓN MUTUAL

Cubriendo al Deportista de alto riesgo

Cobertura Medica a Pilotos de Motociclismo en competencias

mutualsemid@gmail.com Plaza Güemes Nº 126 e/ 38 y 39 - La Plata

MUTUAL ASOCIADOS
COOPERATIVA OBRERA

¡Desde hace 37 años brindando
los mejores servicios y beneficios
a nuestros asociados!

cooperativaobrera.coop/maco (0291) 4565918 / 291 504 9031

Mutual Asociados Cooperativa Obrera - MAT. I.N.A.E.S. N° 1448 (Pda.Bs.As.)

A.M.E.P.

Jardín
Calle 36 325
Miramar, Buenos Aires
02291 42-1153

El Principito
Calle 36 384
Miramar, Buenos Aires
(02291) 421154

Contacto
contacto@amepmiramar.com.ar
info@amepmiramar.com.ar

LAR
LA AGRICOLA REGIONAL Coop. Ltda.

Fundada en 1910

Agropecuaria de Consumo y de Servicios Públicos

CASA CENTRAL: San Martín y Moreno
C.C. Nº 22 Crespo (E.R.) - E3116CWT
Tel.: (0343) 4958000 (Líneas Rot.)
Fax: (0343) 4958008

laagricolaregional *@laagricolaregional* *www.lar.coop*

La Comunitaria

La Cooperativa La Comunitaria inauguró la planta láctea en el Parque Agroalimentario de Pico

El director de Ganadería**, Marcelo Lluch**, destacó el acompañamiento de su equipo técnico para lograr el cumplimiento de los requisitos necesarios para "la habilitación de las instalaciones donde se lleva a cabo la producción alimenticia, de acuerdo a la reglamentación de la ley 1424, garantizando de esta manera, la seguridad alimentaria del producto final".

"Tal como pregona reiteradamente el gobernador, **Sergio Ziliotto,** se trata de un paso más hacia el fortalecimiento de la producción local y la economía regional y con ello una estrategia para fortalecer y apoyar a las pymes y cooperativas", expresó.

"Este proyecto simboliza el esfuerzo conjunto entre el sector cooperativo y el Gobierno provincial. La planta no solo permite diversificar la matriz productiva provincial sino que también da valor en origen y genera empleo real", agregó **Tobal.**

EL PARQUE AGROALIMENTARIO BRINDA COMODIDAD Y SEGURIDAD

Uno de los trabajadores de la Planta, **Pablo Ponce**, no dudó en asegurar que esta Planta representa un gran avance. "**Una conquista porque empezamos desde abajo, hubo mucho esfuerzo hasta poder sacar un buen producto. Ahora, inaugurar la planta, es un logro que nos permite tomar otro nivel de reconocimiento dentro de la ciudad"**, destacó.

Haciendo particular hincapié en el apoyo del Estado provincial, Ponce explicó que la posibilidad de estar instalados en el **Parque Agroalimentario** brinda comodidad y seguridad.

Finalmente manifestó que el objetivo de la Planta es expandirse todo lo posible, para lo cual se están tramitando "las habilitaciones que faltan y poder salir de la provincia". "Es también entrar en supermercados de la ciudad, el objetivo es expandirnos comercialmente con el producto, y trabajar cada día en mejorarlo", concluyó.

https://radiodon.com.ar

LINCE SEGURIDAD
COOP. DE TRABAJO LTDA.
LINCE
SEGURIDAD
Adherida a CELSI
Servicio de seguridad integral
Custodia de mercaderías en tránsito
Blanco Encalada 3202, esquina Gral. Ramón Freire (CABA)
Tel.: 5195 – 0510 / 0511 / 0512 / 0513 info@linceseguridad.com.ar

FACE
.COOP
Cerrito N°146 - 1er. Piso
(C1010AAD) - C.A.B.A.
Tel: +54 11 5031 - FACE (3223) - e-mail: face@face.coop
FACE es una federación que agrupa a más de 240 cooperativas de servicios públicos en quince provincias, ejerciendo su representación en defensa de los principios y la acción cooperativa, iluminando un futuro inclusivo, solidario y federal.

CASAS DEL DOCENTE – TURISMO – FARMACIA – PROVEEDURIA – SUBSIDIOS MÚLTIPLES – GESTIÓN DE PRÉSTAMOS –RADIO - GESTORÍA Y MAS...
AMUDOCH
Asociación Mutual de Docentes de la Provincia del Chaco
Obligado 250 - 3500 – Resistencia – Chaco
Tel. 0362-4433633 / 4449829 - www.amudoch.com

COPEGRAF
Cooperativa Periodística y Gráfica de Trabajo Consumo y Vivienda Ltda. Editorial del Diario
Diario
el independiente
UN PUEBLO HECHO NOTICIA
9 de Julio 395
(5300) La Rioja
Tel.: (0380) 4846488
421000
consejo@el-independiente.com.ar
www.el-independiente.com.ar

Ariel Guarco y el presidente Peña lanzaron el Año de las Cooperativas en Paraguay

La actividad fue co-organizada por la Comisión Bicameral de Economía Social del parlamento paraguayo y la confederación Conpacoop, asociada a la ACI.

El presidente de la **Confederación Cooperativa de la República Argentina** (COOPERAR) y de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), Ariel Guarco, habló ante el presidente de Paraguay, **Santiago Peña**, y las autoridades del Poder Legislativo y de Poder Judicial de ese país acerca del **impacto global del Año Internacional de las Cooperativas proclamado por Naciones Unidas**.

«**Su presencia es una muestra clara del apoyo del Estado al movimiento cooperativo, que está haciendo un gran trabajo representado por las organizaciones sectoriales de este país**», expresó **Guarco.**

Luego, en una conferencia magistral ante 200 líderes cooperativos de Paraguay y del continente, funcionarios y legisladores, en el Congreso del vecino país, **el presidente de la ACI repasó los últimos reconocimientos de distintos organismos internacionales al cooperativismo y alentó a aprovechar este Año Internacional** para acercar los valores y principios cooperativos a las nuevas generaciones.

Por su parte, **Peña destacó que «el cooperativismo es una herramienta clave para el desarrollo del Paraguay**, promoviendo inclusión, solidaridad y crecimiento. Es un modelo que fortalece comunidades y genera oportunidades para miles de paraguayos».

La actividad fue co-organizada por la Comisión Bicameral de Economía Social del parlamento paraguayo y la confederación Conpacoop, asociada a la ACI. **También estuvo el presidente de la regional americana de la Alianza, José Alves de Sousa Neto.**

El presidente de esa comisión legislativa, **Carlos Núñez,** comentó que hay más de dos millones de cooperativistas registrados, **lo que representa cerca del 50% de la población económicamente activa de Paraguay**.

"Las cooperativas operan en todos los sectores, desde el financiero hasta la producción, y constituyen una herramienta clave para combatir la desigualdad económica, al ser expresión organizada de la sociedad civil basada en la cooperación, la reciprocidad y los principios que las distinguen de otros modelos empresariales", expresó el senador.

https://ansol.com.ar/

Cooperativa de Trabajo
Acueductos Centro Ltda.
Concesionaria de venta de agua
ordinaria natural en block
Domicilio Legal: San Luis 692 (5900) Villa María – Córdoba
Domicilio Comercial: Avda. Cervantes 4177 (2400) San Francisco – Córdoba
Tel. 0353-4533220 / 4528363 / 4521801 cotac@acueductoscentro.com.ar

CTEL
"la seguridad que da la confianza"
Cooperativa de Trabajo Eulen Ltda
Seguridad Privada
Mas 30 años brindando confianza, vocación
de servicio y honestidad.
San Martín 705, 1º piso, oficina 118 - C.A.B.A., C1004AAO.
4822-0341 / 4824-5876 www.ctelseguridad.com.ar

COOPERATIVA
DE SERVICIOS
Máximo Paz
INTERNET CABLE AGUA TELÉFONO
Ituzaingo 594, Máximo Paz, Argentina
03460 69-1141
contacto@coopmpaz.com.ar
icpaz.com.ar

Aguas de
Villa María
Cooperativa de Trabajo 15 de Mayo Ltda.
Concesionaria de Servicios de Agua y Cloacas
José Ingenieros 360
Tel./Fax: (0353) 4532445 / 4532446 / 4532447
(5900) Villa María - Pcia. de Córdoba
compras@aguasycloacas.com

Siete escuelas haciendo cooperativismo

Logro de la Cooperativa Electrica de Trenque Lauquen Ltda

Suma un total de 7 las escuelas que integran el programa de cooperativismo escolar que lleva adelante nuestra Cooperativa.

Ahora se incorporó el **Centro de Formación Integral Nro. 1 "Luis Perego**" con un proyecto de estampado de remeras que las docentes están elaborando junto a sus alumnos.

De esta manera los establecimientos que cuentan, a la fecha, con una cooperativa escolar y que integran nuestro programa educativo son: el **Centro Educativo Complementario 801 y Centro Educativo Complementario 802 (rama Psicología), Escuelas 45 y 46 (Primaria), Escuela de Educación Técnica Nro. 1 (Secundaria), Escuela Especial 503 de Treinta de Agosto y el CFI "Luis Perego" (rama Especial).**

El proyecto cooperativo apunta fundamentalmente a difundir los valores de la solidaria, la unidad e igualdad en la búsqueda de objetivos comunes a partir de talleres de formación de docentes y alumnos.

Escuelas y proyectos

- **Centro Educativo Complementario 801**: Este establecimiento pertenece a la rama Psicología e incluye tres proyectos: kiosco saludable, bombas de semillas y macetas y taller de artesanos.
- **Escuela Especial 503 de 30 de Agosto**: Este establecimiento está llevando a cabo el proyecto de huerta escolar en cual se desempeñan los profesores y sus alumnos.
- **Centro Educativo Complementario 802**: Este establecimiento de la rama Psicología trabaja en el proyecto de elaboración de pizzetas. Su cooperativa escolar "El Fona" lleva el nombre de su barrio: FONAVI. Se sumaría este año una nueva cooperativa escolar en este establecimiento.
- **Escuela 46** (Primaria): Este establecimiento que funciona en Barrio Parque lleva adelante proyectos cooperativos a cargo de alumnos de 5to y 6to grado. Trabajan en una huerta escolar, tejidos y elaboración de pizzetas.
- **Escuela 45** (Primaria): Este establecimiento lleva adelante el proyecto de botiquín escolar.
- **Escuela de Educación Técnica Nro.1** (Secundaria): Este establecimiento de enseñanza técnica ha participado con diferentes proyectos cooperativos desde el concurso FEDECOBA hasta la fecha. Su Cooperativa "Construyendo Futuro" cuenta con la matrícula habilitante otorgada por la Dirección Provincial de Escuelas y tiene a su cargo un proyecto de confección de bicicletas para personas con dificultades motrices.
- **Centro de Formación Integral Nro. 1 "Luis Perego**": Se reincorpora este año y su nuevo proyecto es el estampado de remeras.

https://www.cooptl.com.ar

Filial N° 1
Gral. Racedo

Colegio Italiano
"Galileo Galilei"

Sociedad
ITALIANA
de Paraná
160 años

Instituto de Idiomas
"Giacomo Leopardi"

Jardín Maternal
"Galilietos"

"En su 161° Aniversario"
10 de Abril 1864-2025

Ayuda económica - Ahorro con estímulo - Turismo - Salud

FEDERACION DE MUTUALIDADES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD
FE.M.FA.SE.

Organización mutualista de segundo grado, creada con la finalidad de defender los intereses del sector a nivel nacional

"CONOCERNOS PARA INTEGRARNOS, INTEGRARNOS PARA SERVIR"

Paraná 749 Piso 5° Depto A - C1017AA - C.A.B.A. - Tel. : + 54 11 4371-8639 femfase@gmail.com

UNIGOMA
Reconstrucción y venta de neumáticos
DESDE 1932
Produce y distribuye
Cooperativa de Trabajo Don Alberto Ltda.
Alessandri 819 • Morón • Buenos Aires
ventas@unigoma.com.ar (011) 4696-3455
WhatsApp +54 9 11 5054-0936

COPELCO
Cooperativa de Provision de Servicios Publicos, Credito y Vivienda Cutral Co Ltda.

GENERACION Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
SERVICIO TELEFÓNICO
INTERNET
SERVICIO SOCIAL
EDUCACIÓN
Av. Julio A. Roca y Gral Paz
8322-Cutral Co Neuquén
Teléfono: (0299) 496-1432
prescope@copelnet.com.ar
www.copelnet.com.ar
Telefax: (0299) 496-1811

LA PAGINA DE LOS PROFESIONALES

DR. GUSTAVO SOSA
ABOGADO

Especializado en Cooperativismo

gustavoalbertos@gmail.com
Tel.: 15.6500.8984

Lic. Gonzalo Luis

Especialista en capacitaciones y gestion de instalaciones en ciberseguridad aplicadas a cooperativas y mutuales

11.6014.6895
capacitacion@lazoscoop.com.ar
gonzaloluis79@gmail.com
Gonzalo Luis - Podcaster (@gonzaloluis79)

Administración
Mutuales
Cooperativas
Entidades Financieras
Evaluación de riesgos
Carteras de credito
Prevención de LA-FT
Capacitación
Gobierno Societario

NICOLAS KRESICH
consultor independiente

+54 11 6787-9310
nicolaskresich@gmail.com

PROASEG
SEGUROS
TODOS LOS RUBROS

Martin Fierro 3250 Piso 2 a
Parque Leloir - Provincia de Buenos Aires
5470780506 / 1149489941
m.garasini@proaseg.com.ar

MABEL CAMBEIRO
CONTADORA PUBLICA UBA

EMPRENDIMIENTOS SOLIDARIOS

Avda. Cordoba 991 piso 8º of. A
teléfono: 5235-0001
Celular 11 3787 0901
estudiocontablecambeiro@gmail.com

Carlos Roberto dos Santos
Abogado

mas de 25 años de experiencia en Asesoramiento y Asistencia Juridica a Cooperativas, Asociaciones Y Sociedades

Tel (0221) 483-2523
(0221) 15 4203135
48 n° 633, piso 3, ofic 313/314, La Plata, Bs As.
175 n° 332 (esq. 32), Berisso, Bs As
nuevomailcdossantos@gmail.com

FORO MUTUALISMO

CHAB INFORMATICA
Sistemas de Computación para Mutuales y Cooperativas

FORO COOPERATIVO

Tel: 11-4783-2390 Cel:11-4423-4212 (whatsapp)
www.chabinformatica.com.ar
info@chab.com.ar

Dr. Guillermo Martin SCHMIDT
ABOGADO
ASESORAMIENTO INTEGRAL DE OPERADORES, PRESTADORES y COOPERATIVAS

e-mail: gschmidt@cotelcam.com.ar

Hipólito Irigoyen 713
Gral. Pacheco (Bs. As.)
Telefax: 4740-2667

Av. Córdoba 1432 6° "B"
Capital Federal
Tel.: 4374-0690 4375-2096

Móvil: (15) 4470-8374

Alimentos balanceados para mascotas: el nuevo desafió de una histórica cooperativa

La Cooperativa Guillermo Lehmann invirtió $6.5 millones en una moderna planta para producir alimentos balanceados para mascotas, apostando a diversificar su negocio y llegar al mercado urbano. Con una capacidad de 1.200 toneladas mensuales, el proyecto generará empleo local y busca posicionarse en un sector en crecimiento.

Diversificar la producción con miras a una mayor sustentabilidad económica fue la motivación principal de la **Cooperativa Guillermo Lehmann** para hacer una fuerte apuesta: iniciar una nueva unidad de negocios orientada al público urbano con el desarrollo de Lokal, una línea de alimentos premium para mascotas.

Fundada en 1951 en Pilar, corazón de la cuenca lechera santafesina, la firma decidió capitalizar la experiencia en nutrición animal, hasta ahora orientada a la producción agropecuaria, para iniciar esta nueva línea de producción, enfocada en perros y gatos.

Para ello invirtió alrededor de u$s 6.5 millones en la construcción de una moderna planta de elaboración en San Jerónimo Norte, con capacidad para producir 1.200 toneladas al mes.

El plan de negocios implica desembarcar con el producto en los principales centros urbanos del país, para atender la demanda de un mercado de gran potencial, con una proyección de crecimiento al 5% anual durante los próximos 10 años.

https://www.elmiercolesdigital.com.ar/

POR LA SENDA CORRECTA DE LA EDUCACION

Sendas Verdes es un colegio de gestión privada, mixto, y de formación laica. Se enseña el idioma Inglés en un nivel general.

Sendas Verdes se reconoce como una institución laica en tanto la educación que imparte garantiza libertad de conciencia y se enfoca en transmitir conocimientos sin connotaciones ni interpretaciones religiosas o de credo.

El eje que atraviesa su identidad es el vínculo como base de educación integral permanente, dirigido integralmente a la promoción de la persona.

Acaba de cumplir sus 60 años de vida y se destaca por:

Ofrecer servicios educativos en la modalidad de educación común en los niveles inicial, primario y secundario el nivel secundario

El instituto promueve las siguientes acciones y prácticas dentro de su propuesta de proyecto educativo: Campamentos, Jornadas de Convivencia, Orientación Psicopedagógica.

El nivel secundario otorga el título de Bachiller con 2 posibles orientaciones: Economía & Administración y Comunicación.

Además cuenta con:

EDUCACION FISICA: los alumnos y alumnas tienen la posibilidad de practicar tres deportes: Volley, Fútbol y Atletismo.

TECNOLOGIA: promueve activamente la utilización integrada del recurso tecnológico como parte de su propuesta educativa para mejorar la calidad de los procesos de aprendizaje y cualificar a sus alumnos en el uso de las TICs. Por este motivo, dispone de: campus virtual, informática en las aulas, sala de informática.

ARTE: realiza actividades relacionadas con las Artes plásticas, las Artes visuales y la Música.

El establecimiento cuenta con las siguientes instalaciones y servicios: Biblioteca, SUM (Salón de usos múltiples), Informática en la Aulas, Sala de Informática

Como siempre, pregonamos la integración cooperativa, y más aun para que se entablen relaciones con entidades de su propia actividad, es asi que dejamos sus datos:

Av. Espora 5298, B1848 Ministro Rivadavia, Provincia de Buenos Aires, Longchamps, Argentina - 011 5703-9095 sendasverdesad@gmail.com

slm

cooperativa de trabajo San Lorenzo Martir Ltda.

“¡SIN LIMPIEZA, NO HAY SALUD!”

LA SALUD COMIENZA CON LA LIMPIEZA.

Buscan garantizar el derecho a la vivienda desde el cooperativismo y mutualismo

Advierten que Córdoba enfrenta un déficit habitacional de más de 300.000 viviendas

Después de que tomó conocimiento público que la **Dirección de Defensa del Consumidor de Córdoba** acumuló hasta mediados de mayo en la construcción de viviendas, el legislador provincial **Matías Chamorro** anunció que **impulsará un proyecto para garantizar el derecho a la vivienda desde el cooperativismo y mutualismo.**

"Buscamos promover la producción autogestionaria del hábitat, una herramienta concreta para que más cordobeses accedan a la casa propia", destacó el parlamentario socialista.

Sobre el particular, explicó que dicha iniciativa se presenta como **"una respuesta concreta ante la creciente inquilinización de la clase media y la falta de herramientas accesibles"**.

"En un contexto en el que Córdoba enfrenta un **déficit habitacional de más de 300.000 viviendas, de las cuales 150.000 de ellas correspondientes a sectores con capacidad de ahorro**, buscamos fortalecer un modelo alternativo al mercado y al Estado centralizado, basado en la organización comunitaria", precisó **Chamorro.**

El proyecto contempla la creación de un programa específico, un **registro de organizaciones, unamesatécnica interministerial y un Consejo Provincial del sector, además de un mecanismo ágil de tramitación a través del MEUL COOP**. La propuesta apunta a generar al menos 10.000 lotes con servicios en una primera etapa, con posibilidades de ampliación.

"Mientras el gobierno nacional cierra áreas clave en vivienda y apuesta al libre mercado, desde Córdoba creemos en otro camino: **más comunidad, más derechos, más vivienda.** Nadie se salva solo. La vivienda es un derecho humano, y como tal, debemos garantizarlo también desde la comunidad organizada", remarcó el legislador que integra el bloque de **Hacemos Unidos** por Córdoba.

https://hoydia.com.ar/

CEYS
COOPERATIVA ELECTRICA Y DE SERVICIOS
MARIANO MORENO LTDA.
ENERGIA ELECTRICA – GAS NATURAL – OBRAS-
CEYS HOGAR – CEYS TEL – SEPELIOS y mucho mas ...
"Primero la gente"
Mendoza Nº 390 (6500) 9 de Julio (B.A.).
Tel/Fax. (2317) 520010 y líneas rotativas.
www.ceys.com.ar
ceys@ceys.com.ar
CEyS Mariano Moreno Ltda
ceys9dejulio

"Generamos oportunidades"
GRUPO COOPERATIVO MUTUAL DEVOTO
GRUPO
COOPERATIVO
MUTUAL DEVOTO
Devoto, Córdoba
grupodevoto

PRIMERA ESCUELA PRIVADA
DE PSICOLOGIA SOCIAL
FUNDADA EN 1967 POR EL DR. ENRIQUE PICHON RIVIÈRE
DIRIGIDA POR ANA QUIROGA
Carrera terciaria .
Modalidad
presencial y
a distancia
Charlas informativas
24 de Noviembre 997 - C.A.B.A. (11) 4957.1907 - (11) 4931.0200
www.escuelapichonriviere.com.ar / informes@escuelapichonriviere.com.ar

Funescoop saluda a todas las Cooperativas en el Día del Cooperativismo, en el marco del Año Internacional de las Cooperativas proclamado por la ONU.

¡Felicitamos especialmente a LAZOS por sus 30 años de trayectoria y compromiso cooperativo!

Funescoop

Conectados con vos

J. Elorza 1776. (S2132BTN) Funes

+ 54 341 493 0000

www.funescoop.com.ar

PERSEVERA Y TRIUNFARAS

SE HIZO JUSTICIA

CONTRA UN DICTAMEN TECNICO-LEGAL ARBITRARIO

El 10 de abril 2025, el Directorio del INAES firmó la RESOLUCIÓN Nº RESF-2025-642-APN-DI#INAES, luego de casi TRES AÑOS de trámite (iniciado en OCTUBRE DE 2022 en expediente INAES Nº EX-2022-115513200-APN-DAJ#INAES), REVOCANDO ASI SU PROPIA RESOLUCIÓN DENEGATORIA ANTERIOR (luego del correspondiente RECURSO DE RECONSIDERACIÓN) donde negaba la autorización para funcionar a la **COOPERATIVA DE TRABAJO "SIRES" DE BROKERAJE DE SEGUROS LTDA.,** y ahora ORDENANDO LA PROSECUCIÓN DEL TRAMITE PARA SU APROBACIÓN FINAL

El argumento esgrimido por la Dirección de Asuntos Jurídicos del organismo era básicamente que violaba el **Artículo 2º de la Ley 20337/73**, porque no había independencia jurídica, ni técnica y ni económica de las grandes compañías aseguradoras. Por ello afirmaban *"que **La actividad indicada en el objeto social no corresponde a la de una cooperativa de trabajo sino a una cooperativa de provisión de servicios",*** lo que es una insólita afirmación carente de fundamentos.-

Si aceptáramos esta argumentación las compañías aseguradoras que son cooperativas estarían en el mismo problema (COOPERATIVAS SANCOR, BERNARDINO RIVADAVIA, LA SEGUNDA, RIO URUGUAY SEGUROS-RUS). No pueden decidir sus propios contratos de seguros, pues las condiciones las aprueba del Secretaria de seguros de la Nación (dependencia jurídica y técnica), tampoco tienen independencia económica, pues el mismo organismo regula y controla férreamente el destino de los ingresos obtenidos, etc.

Asimismo nos encontramos que las cooperativas de trabajo de turismo, tienen situación similar: comercializan paquetes turísticos de grandes compañías operadoras, venden pasajes aéreos, comercializas plazas hoteleras ajenas, deben funcionar con habilitación de la Secretaría de Turismo de la Nación, percibiendo una comisión fija que no pueden modificar.

En ambos casos, las cooperativas de trabajo funcionando como "AGENCIA DE VENTAS" asesoran y gestionan tales procedimientos necesarios para concretar las ventas, y requieren de técnicos especializados que exigen las autoridades de aplicación. Asimismo, administran sus propios gastos de infraestructura (oficinas), publicidad. Etc., a su propio riesgo y con el trabajo personal de sus asociados. Si no venden no perciben ingreso alguno.-

Además, "A FORTIORI" genera el derecho a la petición de la cooperativa de trabajo. Por ello, finalmente queda en evidencia que la Superintendencia de Seguros de la Nación OTORGÓ LO MAYOR a las cooperativas en este rubro de actividad aseguradora y previamente el INAES la matrícula cooperativa correspondiente para tal objeto social. En consecuencia, "A FORTIORI" NO PUEDEN NEGARSE A OTORGAR LO MENOR en la misma actividad a otras cooperativas. Y esto no solo a la SSN, sino también incluye al propio INAES.-Nuestra petición del expediente EX-2022-115513200-APN-DAJ#INAES, de Solicitud de autorización para funcionar e inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas del INAES, con el OBJETO SOCIAL para el broqueraje de seguros

propuesto, resulta MUCHÍSIMO MENOR que las constituciones de cooperativas aseguradoras que hoy existen en el país. Imposible denegar nuestra petición!.-

Si leemos el Artículo 1º de la una resolución del propio INAES, la RESF-2020-479-APN#INAES, se destaca claramente donde se encuentra la razón. En el mismo se manifiesta: "ARTICULO 1º.- ***Reafírmese que las Cooperativas de trabajo pueden realizar toda actividad humana con contenido económico, incluyendo actividades relacionadas con la compra de bienes, su transformación y venta posterior, siempre que lo hagan valiéndose del trabajo personal de sus asociados y con ausencia de subordinación jurídica, técnica o económica a cualquier otra persona humana o jurídica y que no se encuentren prohibidas por alguna normativa expresa***".- **Esta claro que tal prohibición NO EXISTE.-**

Y como si esto fuera poco, El artículo 19 de la Constitución Nacional prevé en su segunda parte que ***"ningún habitante de la Nación será obligado a hacer lo que no manda la ley, ni privado de lo que ella no prohíbe"***. Esto en combinación con lo previsto en el artículo 14 en cuanto a que ***"todos los habitantes de la Nación gozan de los siguientes derechos conforme a las leyes que reglamenten su ejercicio; a saber: de trabajar y ejercer toda industria lícita;... de asociarse con fines útiles"*** son las garantías básicas constitucionales que se tutelan al momento de otorgar o rechazar una cooperativa de trabajo. Por ello el análisis normativo tiene que ser integral y no parcial, mediante una errónea interpretación jurídica.

En este caso, apoya una decisión denegatoria en una afirmación parcial y discriminatoria del cooperativismo de trabajo, cuando HEMOS DEMOSTRADO LA EXISTENCIA DE ANTECEDENTES VÁLIDOS QUE CONTRADICEN LOS FUNDAMENTOS REFERIDOS.-

Precisamente esos antecedentes que abonan lo expresado, son la existencia al menos de DOS COOPERATIVAS DE TRABAJO que ESTÁN HABILITADAS EN SU OBJETO SOCIAL para ser una entidad de bróker, como la que proponemos:

1) **Cooperativa de Trabajo COPSA Limitada**, Matrícula PAS N° 558: En el Padrón de Cooperativas del INAES se informa que su matrícula es la N° 15.129, CUIT 33-66815202-9, tiene su domicilio informado en calle Vélez Sarsfield N° 880, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba Capital, provincia de Córdoba. Obtuvo su personería en el año 1993 y su matrícula se encuentra vigente.

2) **Cooperativa de Trabajo COOPAS Limitada**, Matrícula PAS N° 956: En el Padrón de Cooperativas del INAES se informa que su matrícula es la N° 30.972, CUIT 30-70977127-9, tiene su domicilio informado en calle Montes de Oca 52/60 de Avellaneda, provincia de Buenos Aires. Obtuvo su personería en el año 2006 y su matrícula se encuentra vigente.

Así las cosas, llama la atención el Dictamen técnico-legal con su rotunda negativa a aprobar la matrícula y autorización para funcionar, que ahora el Directorio pone las cosas en su lugar, permitiendo así un nuevo emprendimiento solidario.-

VICTOR GAUNA

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD
Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS
DE CENTENO LTDA.

ENERGÍA ELÉCTRICA: 15646784
CLOACAS: 15434790
AGUA POTABLE: 15527332
SEPELIO Y AMBULANCIA: 15647775 /15648899

Sarmiento 1399 – (2148) Centeno – Pcia de Santa Fe
celeap@redcrs.com.ar

Felicitaciones

LAZOS COOPERATIVOS

por estos 30 años de periodismo comprometido con el universo solidario

CPE

Cooperativa Popular de Electricidad,
Obras y Servicios Públicos de Santa Rosa Ltda.

Santa Rosa | La Pampa
Raúl B. Díaz 218 - Tel. (02954) 412200 - www.cpe.coop.ar

En su cuota social servicios de calidad.

- Asistencia al hogar
- Bolso Protegido
- Asistencia médica en viaje
- Visitas médicas a domicilio
- Asistencia odontológica
- Cuidados prolongados
- Asistencia al vehículo
- Asistencia legal

Av. Córdoba 890 - 7º Piso - C.A.B.A.
Tel.: (+54 11) **4814-7726**
E-mail: corporativo@cardinalsisa.com

cardinalsisa.com

Cardinal assistance

LAZOS 30 AÑOS

GRACIAS TOTALES!!!

LAZOS 30 AÑOS

CELEBRACION

Fue una reunión de amigos, algunos que hace tiempo no se veían. Por lo que hubo espacio para la emoción, pero también para la reflexión

El Cdor. **Javier Nicolas Garbarini** expreso su agradecimiento y se refirió a los comienzos de Lazos. DEBEMOS REMONTARNOS A MAYO DE 1995. LAZOS NACIO MEDIO DE CASUALIDAD, SU INSPIRADOR FUE EL CDOR. JOSE RODRIGUEZ PEREZ, AL QUE CONOCI EN ACTRA, LA ASOCIACION DE COOPERATIVAS DE TRABAJO DE LA REPUBLICA ARGENTINA. LA IDEA ERA REEDITAR UN VIEJO PERIODICO QUE ESA ENTIDAD PUBLICABA EN SUS ALBORES, CREO QUE SE LLAMABA PREGON DE LAS COOPERATIVAS. HUBO DESAVENIENCIAS Y NO SE PUBLICO

LA LLAMA QUEDO ENCENDIDA Y RODRIGUEZ PEREZ CONVOCO A UN GRUPO DE GENTE CON GANAS, PARA EDITAR UNA REVISTA TODOS COMPARTIAMOS EL IDEARIO COOPERATIVO PERO POCO SABIAMOS DE GRAFICA. CON VOLUNTAD Y TRABAJO SALIO LAZOS COOPERATIVOS, INTENTANDO CUBRIR –EN ESE ENTONCES –UN VACIO INFORMATIVO. LUEGO SOBREVINIERON LOS CURSOS DE CAPACITACION. MEDIADOS DE LOS AÑOS 90 Y UNA TRAYECTORIA RESPETANDO LA IDEA DE SERVIR A COOPERATIVAS Y MUTUALES.

A su turno el **Cdor. Jose Rodriguez Perez** artífice de Lazos Cooperativos pondero la permanencia de la publicación y la importancia de la capacitacion.

Honro la celebración el **Dr. Marcelo Collomb**, presidente del INAES, quien resalto la trascendencia de la capacitacion cooperativa y mutual e insto seguir en la misma senda de sus inspiradores.

En síntesis, una celebración con una masiva concurrencia. Con funcionarios, entidades de grado superior, entidades de base y sobretodo amigos del cooperativismo y mutualismo.

CMD

SOMOS LA MUTUAL DEL SADOP
¡SEAMOS MÁS, SUMATE!

Beneficios en salud, turismo y descuentos.
Afiliate en línea y aprovechalos.

www.cmdpba.org.ar FB: Centro Mutual Docente CMD IG: cmd_centro.mutual.docente

COOPERATIVA AGRÍCOLA
GANADERA BOUQUET LTDA.

SAN MARTIN 388 (2523) BOUQUET – SANTA FE – ARGENTINA
03471-496280 / 496359 AGRÍCOLA@REDCRS.COM.AR

CONSTRUYENDO
EL SER COOPERATIVO

Cooperativa de Servicios públicos de
Gobernador Virasoro

Ñaembé 895,
Gdor. Virasoro, Corrientes, Argentina
Teléfono:+54 3756 48-1077

Cooperativa de Provisión de Agua Potable Viviendas y Otros Servicios Públicos de

ORIENTE Ltda.

ADMINISTRACION:
Santamarina 851
(B7509ATI) Oriente
Tel.: 02983-495000
Fax: 02983-495340
admcoop@altisa.com.ar

Sepelios:
COOPESER ORIENTE
Rivadavia 654
Tel./Fax: 02983-495550
Cel.: 02983-15648367

30 años orientando a mutuales y cooperativas

Por: Felipe R. Arella

Días pasados la Cooperativa de Trabajo Phillipe Buchez Ltda. celebró un nuevo aniversario de actuación en el campo de la difusión y capacitación de cooperativas y mutuales.

La entidad inició sus actividades en abril de 1995 con la presidencia de **José Rodríguez Pérez,** que fuera su mentor, acompañado de un grupo de entusiastas jóvenes que trabajaron firmemente en la edición de una revista que llamaron "**Lazos Cooperativos**" cuyo primer número apareció el 5 de mayo de 1995.

Esa publicación tenía como propósito orientar al sector en asuntos legislativos, doctrinarios y educativos, temáticas que muy pronto comenzaron a difundir a través de sus cursos destinados principalmente a dirigentes cooperativistas.

El éxito de su trabajo les permitió editar un nuevo medio**: Conciencia Cooperativa** a partir del mes de septiembre de 2003 y entusiasmados por la aceptación que tuvieron esos des medios, crearon un tercero: **Lazos Mutualistas** en enero de 2005 y, posteriormente **la Guía de Integración Cooperativa, Mutual y empresas proveedoras de ambos sectores de la economía social**.

Organizaron una biblioteca abierta principalmente a jóvenes cooperativistas y mutualistas, como también acrecentaron su fondo editorial

La celebración

Para celebrar **su trigésimo aniversario se** realizó un acto académico que contó con la presencia del **presidente del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) Dr. Marcelo Oscar Collomb y del vocal del directorio Lic. Eduardo H. Fontenla, y numerosos dirigentes de confederaciones, federaciones y entidades mutualistas y cooperativistas de primer grado.**

Durante el mismo el actual presidente de la Cooperativa de Trabajo Phillipe Buchez Ltda., **Dr. Javier Garbarini**, se refirió a la trayectoria de la institución y posteriormente hizo uso de la palabra su fundador **José Rodríguez Pérez** quien recordó los difíciles años del inicio y consolidación de la Cooperativa y el apoyo que recibió por parte del sector de la economía solidaria.

Cerró el acto el Dr. **Marcelo Oscar Collomb**. En su discurso el presidente del INAES resaltó el valor y la necesidad de la educación cooperativa y mutual, especialmente en momentos en que se producen grandes cambios en todos los rubros de la actividad empresarial y, principalmente en la constante renovación tecnológica.

Señaló el importante aporte que durante **tres décadas** viene realizando la conducción de la Cooperativa Phillipe Buchez Ltda. en la capacitación de dirigentes e iniciadores, como asimismo en la permanente difusión de las actividades de mutuales y cooperativas.

¡MÁS QUE UNA COOPERATIVA DE TAMBEROS DE EXCELENCIA, COLONIA FRIAS SE EXPANDE PARA OFRECERTE UN ABANICO COMPLETO DE SERVICIOS AGROPECUARIOS QUE OPTIMIZARÁN TU PRODUCCIÓN Y TE ACOMPAÑARÁN EN CADA PASO DEL PROCESO!

Logra resultados excepcionales en tu campo con nuestra experiencia en :

- Servicios de Picado
- Siembra Directa
- Servicios de Labranzas

Confía en la experiencia y calidad de Cooperativa Limitada de Tamberos "Colonia Frías"

CONTACTANOS +54 3493492354 @cooperativacoloniafrias

¿COMPETENCIA O COOPERACIÓN? UN FALSO DILEMA…

"COMO PARTE DE LA CELEBRACION DE LOS 30 AÑOS, COMPARTIMOS DESTACADOS ARTICULOS DE PERSONALIDADES QUE ESCRIBIERON PARA LAZOS"

Por Mario Bunge (*)

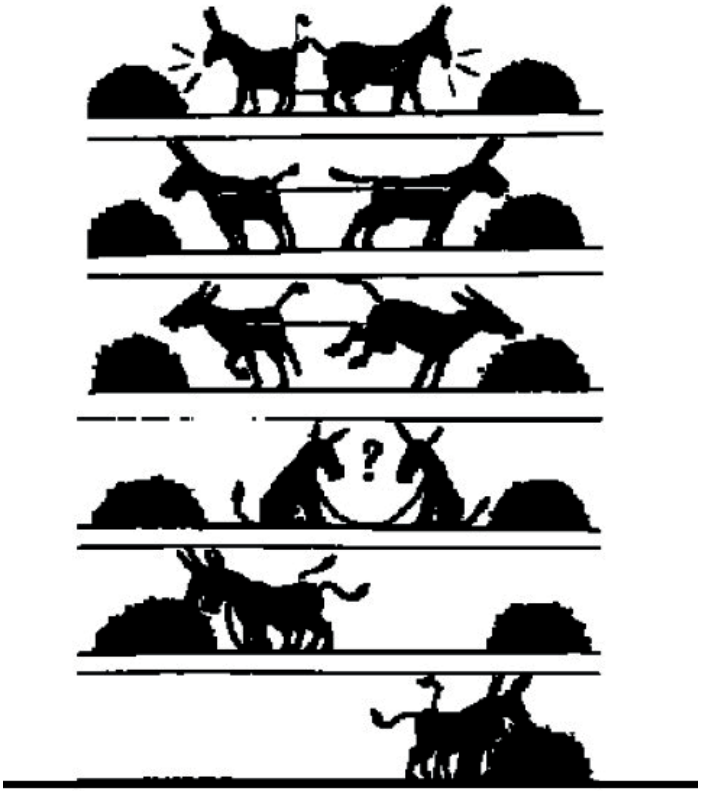

Perogrullo enseña que la cooperación se opone a la competencia que, por consiguiente hay que optar por una de ellas. O sea, que hay que ser, o bien un individualista feroz, o bien un manso cooperativista: Egoísta o altruista, combatiente o pacífico. Pero Perogrullo yerra en esta como en otras. En efecto, la competencia y la cooperación pueden combinarse ventajosamente entre sí, como intentaré demostrarlo a continuación. Más precisamente, intentaré defender las tesis siguientes:

***Tesis 1**: todas las personas forman parte de varios sistemas sociales, familia, empresa, club, etc.*

***Tesis 2**: la formación y el mantenimiento de todo sistema requieren un mínimo de cooperación entre sus componentes.*

***Tesis 3**: toda relación de competencia encaja dentro de algún sistema.*

***Tesis 4:** la competencia, y el consiguiente conflicto, son inevitables en todo sistema.*

***Tesis 5**: la competencia desenfrenada es destructiva.*

***Tesis 6**: la cooperación sin competencia lleva al estancamiento.*

***Tesis 7:** la mejor manera de aprovechar las ventajas de la competencia y de la cooperación, y de evitar sus efectos nocivos, es combinándolas en la competencia regulada o, aún mejor, autorregulada.*

La **primera tesis** es obvia. Ni siquiera los hermitas viven totalmente aislados: incluso los más recluidos de entre ellos ocasionalmente intercambian cosas o reciben ofrendas de sus fieles.

La **segunda tesis** es igualmente obvia. A diferencia de mera colección, un sistema es, por definición, una cosa que se forma o mantiene merced a los vínculos que unen a sus partes. Cuando estos vínculos se debilitan, el sistema se desintegra.

La **tercera tesis** equivale a esta otra: la competencia puede existir ya entre miembros de un sistema, ya entre dos o más sistemas, pero no fuera de todo sistema. Esto se debe que toda competencia por algo que está al alcance de los competidores: algo que pertenece al sistema común o a su entorno. Por ejemplo, los hermanos compiten por el cariño de sus padres, y las zapaterías por los pies de los consumidores dentro de un mismo mercado.

La **cuarta tesis** se deduce a los datos de que (*a) todas las personas tienen las mismas necesidades básicas (alimentación, alojamiento, actividad, descanso, aprendizaje, amistad, amor, estima propia y ajena, etc.) ; (b) todos los recursos son limitados, y muchos de ellos son escasos ; y (c) no hay dos personas que tengan exactamente los mismo deseos ni los mismo objetivos.* (Obsérvese las dos raíces posibles de un conflicto: similitud y diferencia, o sea, dentro de un mismo nicho ecológico, o por recursos existentes en otro nicho).

La **quinta tesis** se comprueba leyendo la historia de cualquier conflicto, sea político o comercial, étnico o cultural. Cuando el conflicto se convierte en guerra abierta y prolongada, terminan perdiendo ambas partes. Por esto los empresarios temen la competencia aún cuando la ensalcen de palabra. Y porque la temen intentan abatir a sus rivales y, si no lo logran, intentan formalizar alianzas con ellos. De aquí el numero creciente de fusiones alianzas, aventuras conjuntas, pactos de repartición de mercados, etc; todo ello escapa del libre mercado.

La **sexta tesis** es bien conocida por los educadores y los historiadores de técnica. Cuando los escolares no compiten por aprender o por conquistar el aprecio, o el favor de sus compañeros, o de la maestra, no se sienten motivados a estudiar. Y cuando una empresa compra una patente y adquiere así el uso exclusivo de un procedimiento dado, invierte tanto la pericia técnica, una nueva maquinaria, reorganización, marketing, etc. , que se hace cuesta arriba innovar: prefiere sacar provecho de inversión inicial. Esto es, se vuelve complaciente y conservadora, al menos mientras no aparezca un rival ingenioso y osado. La competencia lo hace a uno correr. Peor para ganar la carrera hace falta mucha energía, y sólo unos pocos la tienen. Además, no hay que exagerar: los atletas profesionales suelen vivir mal y poco. Como dice el viejo adagio deportivo inglés, no importa tanto ganar como jugar un buen partido, pero para poder darse el lujo de perder es indispensable no jugarse a matar.

La séptima y última tesis se sigue de las anteriores. Si tanto la competencia como la cooperación tiene virtudes y defectos, porqué no intentar combinarlas?. El problema es diseñar en cada caso los

mecanismos bien conocidos para lograr esta finalidad: la regulación y la autorregulación. El ejemplo más claro de la primera es la regulación estatal, que limita tanto la competencia desleal como la eliminación de la competencia por la creación de monopolios. Este mecanismo ha sido un paliativo eficaz en muchos de los casos. Pero no es estable, por ser exterior a los sistemas regulados y, por lo tanto, pasible de ser burlado por los más poderosos. El segundo mecanismo, el de la autorregulación, sólo está al alcance de las cooperativas y de las federaciones de cooperativas de función o consumo. Dentro de cada cooperativa hay conflictos de varios tipos, como los que hay en el interior de toda familia, de toda empresa, de todo gobierno, de todo partido político y de toda iglesia.

Algunos conflictos internos son productivos, por estimularla creatividad, la iniciativa y el esfuerzo individual o de grupo. Otros conflictos, sobre todo los que derivan del ansia de poder conflictos internos de todo tipo pueden resolverse mediante la discusión racional, la negociación y el arbitraje, siempre que haya conciencia de que merece la pena seguir unidos, y a condición de que los cooperantes hayan aprendido, por su participación activa, que toda empresa colectiva exige toma y daca. Más aun, la cooperativa va madurando en la medida en que sus miembros afrontan conflictos y los resuelven. En cuanto a los conflictos externos, o entre cooperativas, son similares a las rivalidades entre empresas capitalistas, ya que consisten esencialmente en carreras por adquirir o aumentar su participación en un sector del mercado. Pero hay una diferencia: la federación de cooperativas es un foro adecuado para moderar la competencia y llegar a un acuerdo que impida o al menos minimice los destrozos, porque la meta del cooperativista no es arruinar al competidor sino sobrevivir y avanzar.

En resolución la oposición entre competencia y cooperación es una falsa disyuntiva. Porque hay dos opciones alternativas: **la competencia regulada y la competencia autorregulada**, síntesis ambas de competencia con cooperación.

La implicancia ideológica de la conclusión precedente es clara: deberíamos rechazar tanto el individualismo como el colectivismo (o comunitarismo). Primero, porque ninguno de ellos es realista, ya que en todo sistema social y en toda sociedad hay tanta rivalidad como solidaridad. Segundo, porque el individualismo desenfrenado sólo favorece al poderoso. Y porque el comunitarismo exagerado impide que se desarrollen y sobresalgan individuos que, de ser socialmente responsables, pueden ser de utilidad para todos.

(*) Mario Augusto Bunge fue un filósofo, físico y epistemólogo argentino. Se declaró como un filósofo realista, cientificista, materialista y sistemista; además de defensor del realismo científico y de la filosofía exacta

21 de septiembre de 1919 – 25 de febrero de 2020

Humilde homenaje post mortem. Nos honro escribiendo en Lazos Cooperativos, gracias a mantener relaciones epistolares con el CPN Jose Rodriguez Perez, primer director de la revista

COOPERATIVA DE AGUA POTABLE DE TOSTADO LTDA.

Pte. Juan D. Perón 1974
(3060) Tostado Pcia. Santa Fé
Tel.: 03491-470471
Fax: 03491-471327
coop-agua@tostado.com.ar

COOPERATIVA DE PRACTICOS
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL TRANSPORTE MARITIMO
Más de 30 años de pasión por nuestro trabajo
ROSARIO PILOTS

San Lorenzo 1333 3ro – Rosario - Argentina
+54 341 4483628 I 4215883 WSP: +54 9 341 282 2865
pilots@rosariopilots.com consejo@rosariopilots.com
administracion@rosariopilots.com

Subsidios - Coseguro Medico - Proveeduria - Farmacia - Ayuda Económica - Microcréditos - Convenios Comerciales
AMTE C y D
Asociación Mutual C. y D. de Trabajadores del Estado
Una mutual al servicio de sus Asociados
ESTUVIMOS junto a Usted cuando se inició la Mutual
ESTAMOS junto a Usted apoyando sus proyectos
ESTAREMOS junto a su familia siempre
Casa Central: Salta 1333 - San Salvador de Jujuy 0388 4240182/4234815 0388-5268668 / 5268667 Sede: Walterio Leach 616 - San Pedro de Jujuy 03888 420310
www.amtejujuy.com.ar amte@imagine.com.ar / amtejujuy@hotmail.com Mutual Amte Jujuy Mutual Amte Jujuy amtejujuy Mutual Amte Jujuy

AM
Asociación Mutual de Balcarce
Servicios de Farmacia y Proveeduría

Calle 19 Nº 758 Balcarce Tel 02266-430239
Filial Ayacucho: A. Del Valle Nº1401 Tel. 02296-454493
Filial Loberia: Francia Nº 14 Tel. 02261-443775
Farmacia Mutual AM Balcarce:
calle 22 Nº703 Tel. 02266-431053
Farmacia Mutual AM Batan:
Colectora Sur Nº 9630 Tel. 0223-4646067
Farmacia Mutual AM Mar Del Plata:
Buenos Aires Nº 3151 Tel 0223-530443
Proveeduría art. de niños
Balcarce: calle 19 Nº 770

PROMOCION BANDERAS
MES DEL COOPERATIVISMO
Valido junio y julio 2025

Estimados cooperativistas

Para adornar vuestra entidad y celebrar el Día del Cooperativismo,

banderas para exterior, de poliéster reforzado, medidas 0,90 x 1,50

Bandera de cooperativismo modelo ACI
Bandera de cooperativismo modelo COOP
Bandera de Argentina
Bandera Provincial (según origen de la entidad)

Las 4 banderas por $ 150.000.-

No incluye gastos envío.

Solicítelas a
LAZOS COOPERATIVOS
lazos@lazoscoop.com.ar lazoscoop@gmail.com

Datos de solicitud

COOPERATIVA
CUIT
DIRECCION POSTAL
AUTORIZADO POR

EL "CAPITAL SOCIAL": EL CAPITAL OLVIDADO

Por **Bernardo Kliksberg**

El ***Grameen Bank*,** experiencia de Bangladesh de crédito popular que ha adquirido gran resonancia internacional, se creó para dar préstamos a hombres y mujeres pobres de las áreas rurales. No tenían accesos a crédito alguno, salvo préstamos usuarios. A través de esta institución, **de bases *esencialmente cooperativas y solidarias*,** se les proporcionaron préstamos para una amplia gama de actividades económicas como la elaboración de productos, las artesanías, la cría de ganado, y la manufactura simple.

El número de miembros creció en 10 años de 15.000 a 250.000. El Banco es propiedad en un 25% del Gobierno y en un 75% de quienes reciben los créditos. Los miembros se organizan en grupos pequeños, se reúnen semanalmente para llevar adelante operaciones bancarias, y también para planificar otras actividades económicas y sociales. Si bien los préstamos son individuales, deben ser aprobados por el grupo, y el mismo es responsable de que se cancelen. La presión de los grupos lleva al reembolso casi perfecto de los préstamos. Los grupos y conjuntos de grupos tienen la propiedad y dirección de las empresas conjuntas tales como pozos entubados, tejeduría y descascarado de arroz. La fuerza que surge de la cooperación se ha volcado en otros campos y los grupos han puesto en marcha diversos programas de tipo social como escuelas, nutrición, deportes y música.

El éxito de la experiencia ha sido tal que el director general del *Grameen Bank*, **Muhanmad Yunus**, fue requerido para establecer planes de crédito en pequeña escala para los pobres de áreas urbanas de Chicago y Arkansas, en este último caso invitado por el Gobernador del Estado. El problema atacado por esta experiencia, el acceso al crédito, es crucial en un mundo donde este es un terreno de gran inequidad. Según informa la ONU, 94,6% de todos los préstamos comerciales está concentrado actualmente en el 20% más pudiente de la población mundial. En Villa El Salvador, experiencia de pobres urbanos de Lima, 300.000 personas que partieron de la miseria absoluta construyeron desde escuelas hasta infraestructura, alcanzaron una taza de alfabetización del 96,5%, y logros económicos múltiples. ***Su modelo social, acreedor a múltiples lauros mundiales, es caracterizado como participativo, solidario y autogestor.*** En ambos casos, asiático, y latinoamericano, se trata de poblaciones que carentes de todo recurso que movilizaron, sin embargo, un recurso latente en la sociedad, el "capital social", aplicaron métodos de cooperación, cultivaron valores solidarios y obtuvieron en base a ellos resultados notables.

El "capital social" es hoy redescubierto como una clave estratégica de los avances de los países exitosos como los tigres asiáticos, Israel, los países nórdicos y otros. Se entiende por tal aspecto, como entre otros: la capacidad de una sociedad para producir concertaciones sociales amplias a su interior, para generar "redes" articuladoras a sus de los esfuerzos de sus diversos

sectores; las fuerzas existentes en una sociedad para impulsar el trabajo voluntario en iniciativas de utilidad general; su cultura, y la presencia de valores éticos orientados hacia la solidaridad, la construcción positiva, la cooperación, la equidad. Según las evidencias estos factores no son abstracciones ajenas al desarrollo económico y social. Tienen, por el contrario, un peso estratégico en que se produzca un desarrollo sostenido. Los países que protegen, fortalecen y movilizan su capital social están potenciando una de las palancas decisivas del desarrollo. Así en el Japón el Gobierno, a través del Ministerio de Industria y Comercio Exterior articuló, con la empresa privada, una amplia red de apoyo al crecimiento de la pequeña y mediana empresa como una de las bases de economía. En Corea se consideró una causa nacional el mejoramiento de la calidad de la educación primaria y secundaria y se efectuó una concertación nacional al respecto. En los tigres y los nórdicos, gobiernos, universidades y mundo empresarial trabajan articulados en torno a múltiples redes para asegurar el impulso continuo a la investigación científica y tecnológica y la incorporación de sus productos al aparato económico. A las redes se suma, en diversos países exitosos, el desarrollo del trabajo voluntario. Una amplísima gama de organizaciones voluntarias aportan a la comunidad en países como Canadá, Suecia, Dinamarca, Finlandia, Holanda e Israel, entre otros.

Cuando en América Latina se usa el "capital social" los resultados van en la misma dirección. Un programa latinoamericano considerado estrella a nivel internacional, el Programa Bolívar, logró armar una gigantesca red de empresas de toda la región, universidades, entidades de financiamiento, y otros actores sociales claves, en pos de sumar esfuerzos para el desarrollo tecnológico, la integración y el respaldo a la pequeña y mediana empresa con resultado de gran significación. En el Chile democrático, Ministerio de Educación, municipios y empresas, se articularon en red para enfrentar la desocupación juvenil, con importantes logros.

Sin embargo, la movilización del "**capital social**" es obstaculizada por la región por ciertos mitos fuertemente difundidos. **Así se tiende a descalificar los esfuerzos basados en cooperación exaltando ilimitadamente las bondades del enfrentamiento y la competencia**. Desde muy diferentes áreas se escuchan hoy voces que llaman a reflexión al respecto. El grupo de Lisboa, constituidos por prominentes personalidades de Europa Occidental, Japón y EE.UU. de círculos políticos, académicos, empresariales y otros, advierte en su obra "Los limites de la competitividad" sobre "Los excesos de una ideología de la competitividad que insiste en menosprecia otras vías para la organización de la vida económica, política y social", y sobre

el hecho de que la competitividad ha dejado de ser un medio para convertirse en un fin. Señala que supeditar todo a la mera competencia entre empresas incapacita para abordar eficazmente la perspectiva a largo plazo que exigen los problemas mundiales. Un gurú del mundo financiero, George Soros, previene que "***demasiada competición y demasiada poca cooperación pueden causar inequidades intolerables e inestabilidad*".**

Un segundo mito asocia modelos organizacionales basados en cooperación y participación con ineficiencia. Una autoridad mundial en gerencia, **Henry Mintzberg**, indica en el Harvard Business Review que por el contrario la mayor efectividad gerencial se encuentra hoy en "***estructuras más misioneras, igualitarias, y energizadas, menos jerárquicas y tipo máquina***" y que muchas de ellas se encuentran en la organizaciones voluntarias y en la nueva generación de cooperativas. Un tercer mito es el del relegamiento de la cultura y los valores como "aspectos secundarios". Por el contrario, el desarrollo de su cultura y un compromiso colectivo con valores d progreso, desarrollo humano y equidad se halla en la base de de los logros de los países exitosos. Como resalta Carlos Fuentes, en América Latina, en cambio, "alucinados por el progreso creíamos que avanzar era olvidar, dejar atrás las manifestaciones de lo mejor que hemos hecho, la cultura riquísima de un Continente indio, europeo, negro, mulato". Superar estos mitos es abrir el camino a iniciativas renovadas que movilicen el capital social, formando "redes", creando espacios de economía solidaria, apoyándose en la cultura nacional y fortaleciendo valores de cooperación. Existen múltiples experiencias y metodologías que pueden servir de soporte técnico a esfuerzos de este tipo.

Frente a la miseria y la pobreza que hoy agobian a vastos sectores de la población de la región, urge alentar y dar paso a iniciativas basadas en el "capital social"

Bernardo Kliksberg *es un economista, sociólogo, contador público, profesor, escritor, consultor y asesor argentino.*

Escribió este artículo para LAZOS allá por el año 2005

mutual asis!

Líder en servicios

ahorro asis! · tour asis! · amigo asis! · asesor asis! · ayuda económica · compra fácil! · subsidios asis! · sume & lleve!

Av Corrientes 531 3°p 0810-222-2747

Desde 1944 · Sembrando Hermandad y Futuro

Cooperativa de Granjeros

Belgrano Nº 100 - (6740) Chacabuco (B)
Tel: 02352-426550 / 426551 / 426872

Cooperativa de Granjeros

Acopio de Cereales

Venta de Insumos Agropecuarios (Semillas, Fertilizantes y Agroquimicos)

Ventas de Combustibles y otros derivados de YPF

Ventas de Seguros "San Cristobal"

Comercialización de leche,
Picado y ensilado de forraje; Servicio roturación y subsolador; Venta de bolsas para silo y mantas,
Transporte de materia prima; Control de máquinas de ordeñe. Servicio de combustibles y lubricantes

San Martín 193 - Villa Trinidad - Santa Fe
Tel.: (03491) 491055
coop@unionvillaana.com.ar

PATRIA Y LABOR · SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS · BIBLIOTECA POPULAR · CASEROS

Sociedad Italiana S.S.M.M. Patria y Labor
Fundada en 1910

Edificio declarado de Interés Cultural Honorable Concejo Deliberante del Partido de 3 de Febrero –Julio 2001
Adherida a la FEDIBA

Av. MITRE 4848 - Caseros, Partido de 3 de Febrero, Bs. As.
Tel: 4734-9419 Cel: (15) 3379-7454 e-mail: dantepalcas@hotmail.com

CUADERNILLOS DIGITALES PARA COOPERATIVAS

AREA: LEGALES

- LEY DE COOPERATIVAS CON EXPOSICION DE MOTIVOS Y COMENTARIOS
- ANALISIS RESOLUCIONES INAES PARA COOPERATIVAS Y MUTUALES QUINQUENIO 2020-2024
- AUTORIDADES Y FISCALIZACION EN COOPERATIVAS
- DESARROLLO DE ASAMBLEAS EN COOPERATIVAS Y MUTUALES
- LOS ASOCIADOS: RAZON DE SER EN LAS COOPERATIVAS Y MUTUALES
- ESTATUTO SOCIAL : COMENTADO Y CON MODELOS

AREA: ADMINISTRATIVA

- GESTION ADMINISTRATIVA CON MODELOS Y NOTAS USUALES
- REGISTROS Y LIBROS CONTABLES
- ¿COMO AFRONTAR UNA INSPECCION?
- ASPECTOS IMPOSITIVOS
- ASPECTOS CONTABLES
- INFORMES SOCIOECONOMICOS
- PRESENTACIONES DIGITALES VIA TAD Y WEB INAES

AREA: GENERALES

- APRENDIENDO COOPERATIVISMO ILUSTRADO
- COOPERATIVAS DE TRABAJO
- COOPERATIVAS DE VIVIENDA
- COOPERATIVAS AGROPECUARIA
- PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO
- MODELOS DE REGLAMENTOS EN COOPERATIVAS
- COOPERATIVISMO PARA TODOS
- COOPERANDO POR UN MUNDO MEJOR. ILUSTRADO

SOLICITELOS

lazos@lazoscoop.com.ar

1121746957

La cooperación supone un cambio de paradigma social

Advierto que para mí el cooperativismo es uno, aunque su aplicación práctica puede ser diferenciada.

Interesa más, en mi opinión, profundizar en la esencia del Cooperativismo que en su desarrollo operativo en el entorno social, histórico o económico en la que esta presente.

Permitan referirme a un ejemplo de la de la historia de la ciencia para ilustrar mi tesis. **Newton** forjó un inmenso avance científico y técnico basándose en un paradigma que científico que respondía a una visión tangible y experimental de la realidad. Sin embargo, el paradigma de Newton no explicaba determinados fenómenos, los cálculos fallaban. El paradigma que servía, y mucho, para determinados espacios de la ciencia tenía sus limitaciones.

Einstein y otros tuvieron que cambiar de paradigma para dar un nuevo impulso a la ciencia. No es posible entender la Ley de la Relatividad desde el paradigma de Newton: es un imposible.

No se puede entender la empresa cooperativa desde el paradigma social de la confrontación. La lucha de clases no permite organizar una verdadera cooperativa industrial.

Es preciso cambiar de paradigma. Es preciso aplicar el paradigma de la cooperación. Las diferencias son obvias. Desde la confrontación se plantea el dilema de:

**** Economía o desarrollo social.***

**** Progreso o ecología***

**** Competitividad o solidaridad***

**** Hombre o mujer***

**** Localismo o universalismo***

**** Trabajador o patrono***

El paradigma de la cooperación sustituye la conjunción "o" por la conjunción "y" todo cambia.

En 1958 en Mondragón intuitivamente se planteó una empresa diferente al formular para cada persona la máxima de ser Trabajador y Patrono. Esta sola premisa hizo modificar radicalmente la estructura social y jurídica de la empresa.

El capital no era dueño absoluto de los destinos empresariales. Ni el trabajador podía refugiarse en la lucha contra el patrono de sus reinvidicaciones.

Recordando a Einstein "¡Cuántas dificultades para hacer comprender el nuevo paradigma!: es más fácil bombardear un átomo que hacerse comprender cuando explico la teoría de la relatividad".

La cooperación requiere de mayor compromiso, es un estado superior del desarrollo humano que la confrontación y eso, lógicamente, dificulta su asimilación pero, sobre todo, la dificultad está en la resistencia al cambio consustancial a los humanos satisfechos de de su sabiduría. Si no se sabe que no se sabe ¿Qué hacer?.

El cooperativista

¿Cómo tiene que ser la persona?

¿Qué valores debe poseer o adquirir?

Autoestima

Tiene que tener una alta autoestima. Debe ser ambicioso consigo mismo. Básicamente cree en capacidad y en su dignidad. **Una persona confrontativa tiene el recurso de culpar a los demás.** Al obrero si es patrono, al patrono si es obrero, pero un trabajador empresario: o asume su cuota de responsabilidad o termina neurótico por inconsciente.

Más bien por su posición vital es la de: Si no logro hacer algo *¿por qué es? ¿Qué debo modificar en mi conducta para lograr mi objetivo?*; reivindicamos el sentido propio, además del sentido común. Reivindicamos la mayoría de edad.

Es la esencia de la autoestima y la posición del Cooperativista ante la vida:

No soy más que uno

Pero soy uno

No puedo hacerlo todo

Pero puede hacer algo

Y porque no puedo hacerlo todo

No quiero negarme a hacer

El algo que puedo hacer

Perfectible

Hoy se nos descubren las excelencias de la mejora permanente en la empresa como una rutilante idea del "guru" de turno, sin reconocer que los pioneros de Rochdale ya lo formularon más de un siglo atrás.

Escuchamos la necesidad de la formación permanente como única posibilidad para ser competitivos. **Para nosotros no es más que una de las consecuencias del paradigma Cooperación.**

Tengo que cooperar desde mis propias capacidades. Cada día tengo que ser más capaz de, cada día lo puedo hacer mejor. Para eso tengo que formarme y aprender.

La formación contemplada desde la aportación a la sociedad. El saber almacenado como el stock de producto en el almacén de la empresa no sirve para nada. **El conocimiento es preciso aplicarlo para que sirva**. Los trabajadores, tanto los que elaboran con la mente, como los que lo hacen con sus manos conocen el dolor de y el gozo de hacer "hacer cosas" cada día mejor.

No estar obligado a dar excusas sobre todo a quienes no están legitimados para pedir responsabilidades, es una de las convicciones que nos deben embargar a los cooperativistas cada vez que escuchemos esas cínicas críticas surgidas de la ignorancia y de la excesiva teorización libresca. **Somos imperfectos pero queremos perfeccionarnos**.

Solidaridad

Hoy es más fácil expresar la solidaridad en términos de sinergia, porque la **palabra solidaridad ha sido manchada por la demagogia**. No vamos a enzarzarnos en cuestión de semántica. Ahorremos esfuerzos y digamos en voz alta que **la sinergia (solidaridad) es**

una forma inteligente de ser eficaces y eficientes.

La creciente complejidad de las empresas hacen rentable primero y necesario después la participación de todos los que los componen. Se impone la versión inteligente de sinergia en vez de la desacreditada solidaridad minorista aunque sean caras de la misma moneda.

Necesidad de logro

El cooperativista, en síntesis, es un trabajador empresario o empresario trabajador **Empresario de emprender**. No como lo ve el autor de una pintada que he podido leer. "Empresario felón, irás al paredón".

Si diferenciamos en cuanto al interés básico que guía a las personas, en su actividad en necesidad de afiliación, necesidad de poder y necesidad de logro, este último define al empresario y por extensión al cooperativista genuino o, dicho de otra forma, buscar la excelencia socio-empresarial.

Voy a ser rotundo en este apartado. Y sintético. Hay sólo dos formas de culminar el proyecto:

1) Justificando

2) Triunfando

Hay proyectos que merecen la pena de correr el riesgo de perder, de fracasar pero la actitud de partida debe ser, en cualquier caso ambiciosa, de logro

Defectos

Los tres defectos más comunes entre los cooperativistas han sido:

**** Personalismo***

**** El eclipse social***

**** El eclipse económico***

Si el autoritarismo hace autoritarias a las personas, la sociedad de personas crea personalistas. Hay una tendencia a identificar el proyecto propio con el interés de la Cooperativa.

¡*Cuánto cuesta ceder en las propias opiniones!*

¡Cuánto cuesta trabajar en equipo!

En Mondragón ha sido relativamente fácil compartir los beneficios y las pérdidas económicas. No estoy tan seguro de que se haya alcanzado igual nivel de cohesión en lo que a opiniones se refiere.

Con lo de **eclipse social me** refiero a la enorme dificultad que entraña no ceder actualmente al influjo prioritario de la valoración económica. **La rentabilidad que se ve es económica. Las demás rentabilidades hay que justificarlas, razonarlas, ganarlas en duras dialécticas**.

Con lo de **eclipse económico** quiero reflejar el mal de tantas iniciativas iluminadas que pretenden obviar la importancia de los dineros de bienpensantes proyectos sociales. Hoy como siempre debe quedar diáfanamente claro que la empresa tiene que ganar dinero para justificar su existencia (o tener perspectivas razonables de hacerlo de medio-largo plazo).

En resumidas cuentas el cooperativista no abdica de sus responsabilidades sociales, ni de las económicas ni de las de progreso. El cooperativista no trivializa ni la empresa ni la vida.

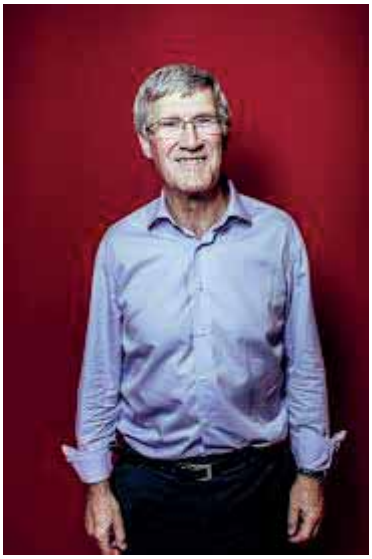

José Mari Larrañaga Bolinaga, formador y divulgador de la Experiencia Cooperativa de Mondragón. Natural de Eskoriatza (Gipuzkoa). Humilde homenaje post mortem 1941-2023

Cooperativa de Provisión de Energía Eléctrica y otros Servicios Públicos, de Vivienda, Crédito y Servicios Sociales de MURPHY Ltda.

Electricidad Urbana – Electricidad Rural – Agua
Telefonia Fija – Sepelio – Servicios Sociales
Gas en red – Cloacas – Internet

Félix Baracco 298 (2601) Murphy – Provincia de Santa Fe
03462-441210 – 441610 – 441292 copemur@enredes.com.ar

ASOCIACIÓN MUTUAL ENTRE SOCIOS DEL CLUB ATLÉTICO SPORTSMAN CARMELENSE

*Ayuda económica *Turismo*Salud
*Artículos del Hogar *Tarjeta de Crédito

Sarmiento 420 (2618) Carmen – Santa Fé – Tel. 03462-493284 mutualcarmen@enredes.com.ar
Filial San Jose de la Esquina. Castellanos 500 cel. (03467) 15403077
Filial Venado Tuerto . Castelli 581 (03462) 462551.
Facebook @**AsociacionMutualCarmelense** Instagram @**AsociacionMutualCarmelense.**

Desde 1994, integrando y otorgando beneficios a nuestros asociados

AMECYS
LA MUTUAL DE TODOS

La Asociacion Mutual de Empleados de Comercio y Servicios de la Zona Oeste."
Servicios de Turismo y Farmacia

Garcia Silva 533, Moron, Bs. As., Argentina info@amecys.org.ar Tel.: 011-4629-1174

LAZOS BIBLIOTECA

CUADERNILLOS Y LIBROS DIGITALES
MUTUALES
NUEVOS Y ACTUALIZADOS

INTRODUCCION AL MUTUALISMO

REGISTROS Y LIBROS OBLIGATORIOS

ANALISIS NORMATIVA INAES QUINQUENIO 2020/2024

ASOCIADOS

ASPECTOS CONTABLES

ASPECTOS IMPOSITIVOS

GESTION DE ASAMBLEAS

MODELOS DE ACTAS,
INFORMES Y NOTAS USUALES

ANALISIS LEY DE MUTUALES

JUNTA FISCALIZADORA

INFORMES SOCIOECONOMICOS

CUADERNILLO ESPECIAL PARA MUTUALES CON
ACTIVIDADES CREDITICIAS

PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO EN COOPERATIVAS Y MUTUALES

Solicítelos a LAZOS

lazos@lazoscoop.com.ar

1121746957

LA UNIÓN HACE A LA FUERZA VS. LA UNIÓN HECHA A LA FUERZA

Quienes estudiamos y somos consultores en gerencia vemos que el discurso dominante en los textos, escuelas y medios masivos de comunicación **es la competencia**. Las políticas públicas se orientan a liberar el camino para esa lucha tenga vencedores legítimos. Los reconocimientos sociales van hacia los ganadores, los segundos no cuentan. Valen los resultados, no las intenciones. **Se nos dice que las fuerzas del mercado seleccionan a los mejores, y que eso es positivo para la sociedad**. Esta lucha es legítima porque se hace dentro de leyes conocidas y está orientada hacia el ciudadano y además cliente, para beneficiarlo. Inclusive se habla del "poder" de los consumidores. Se afirma que un medio competitivo mejora las empresas y los individuos, que los estimula, los lleva a superarse y perfeccionarse a partir de sus aptitudes y diferencias personales.

Cuando se mira la realidad cotidiana de las organizaciones y de los mercados, surge la diferencia entre el decir y el hacer, el discurso y la acción. La retórica es como una nube que ignora o encubre las desigualdades e injusticias. Pregunto: **a) ¿el vencedor es quien mejor hace las cosas?, b) ¿hay juego limpio?, c) ¿es cierto que existe una lucha por hacer las cosas mejor?, d) en el fragor de la lucha, quién se preocupa por los ciudadanos que no pueden comprar? , e) ¿quién vigila que el poder esté distribuido para dar igualdad de oportunidades en el mercado? , f) ¿los árbitros son neutrales? Y sobre todo: ¿las injusticias vienen de una mala aplicación, o de una falla estructural del modelo individualista?**

Mirando alrededor, no sé de qué realidad estamos hablando. Quiero detenerme en la diferencia entre lo que se piensa (la ideología), lo se dice y finalmente se hace. **En las empresas y los mercados yo veo que se prioriza la supervivencia a cualquier precio**. Porque valen los resultados, **sin reparar en la responsabilidad social por las decisiones** (lo inmostrable se barre bajo la alfombra). Están los límites puestos por las leyes, pero el juego incluye eludirlas. Ser apto es también ser "rápido o hábil", los medios no cuentan. Superar los controles sociales es parte de la capacidad de competir "si el que se tiene que defender no lo hace, no es mi problema". **Cada cual atiende a su juego**. Las escuelas tienen que enseñar a agredir y también a defenderse. Hay injusticias porque no se juega bien. El discurso cierra, tiene respuesta para todo. Menos para los hechos.

Yo no niego que en toda sociedad ha existido un discurso dominante y que a través de la historia ese imaginario ha perdido contacto con los hechos. Siempre se ha discutido sobre el futuro y se han predicado utopías. Así es lo social. Yo podría sostener una teoría sobre "la necesidad del discurso". No voy a hacerlo aquí, pero creo que esto tiene que ver con la "expresión de ideas". Ahora quiero marcar que en las épocas de crecimiento ha existido crítica de esas diferencias. De manera que los individuos hemos sabido que la vida cotidiana tiene sus reglas y que en otro nivel hay proyectos e ideologías**. Es la diferencia entre las creencias y la imposición**. Yo me pregunto si en las empresas actuales (en medios de la lucha por salir a flote) los gerentes tienen conciencia crítica sobre esta dualidad. Y demás, si les preocupa. Porque los medios nos saturan (globalizan) tanto, que es difícil discernir.

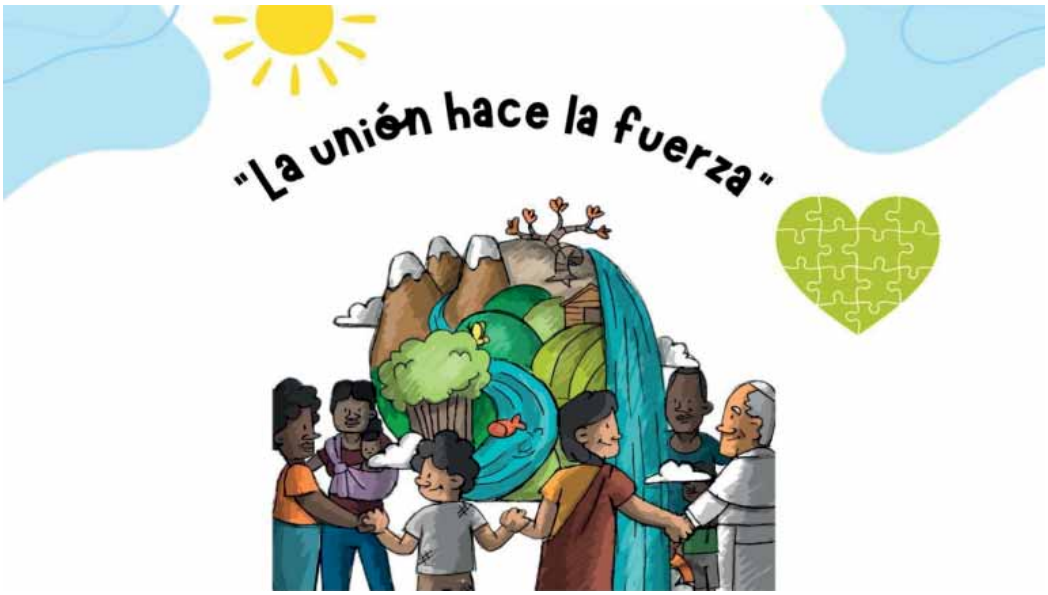

En este contexto que predica la competitividad, no todos tienen igual posición frente a las desigualdades. Podemos distinguir entre:

a) **los directivos que están convencidos** que hacen lo mejor, que creen estar en camino, que son parte de una transición, que no hay nada mejor, que esto es lo menos malo, que esto es lo menos malo, que no hay alternativa, **que es el costo del ajuste**. Son auténticos en convicciones y las defienden. Con menor o mayor sentido de responsabilidad social de sus decisiones económicas. Ellos pueden tener errores de lógica pero no ocultan ni disfrazan sus ideales. Equivocados o no, luchan por lo que consideran mejor (no tienen segundas intenciones) ;

b) **los directivos que enmascaran la realidad** para tener las manos libres y usar el poder a partir de sus recursos. Se amparan en la ideología competitiva porque les conviene, para la legitimar las acciones injustas (por ejemplo usar los salarios y el empleo como variable de ajuste). Ellos necesitan que la fuerza sea un argumento aceptado, porque la tienen. **Hablan de la competitividad pero de hecho buscan el monopolio y los privilegios**. Piden un esfuerzo creciente pero saben que no van a premiar la lealtad. Son consciente de su doblez, y avanzan en sus planes de conquista con el "marketing de guerra". Usan el discurso para persuadir y construir una imagen corporativa. **Todo esto no es auténtico, no refleja una idea sino que la oculta;**

c) **los directivos pragmáticos** que no tienen tiempo para pensar, porque consideran que su función es comprar, producir y vender como sea, por derecha o por izquierda. **Para ellos las empresas no son lugares de crítica al contexto, sino de ejecución**. Les importa que las cosas funcionen, son hombres de acción, incluyendo las acciones que enferman, contaminan o discriminan. **Para ellos estos efectos antisociales son los costos de la excelencia o de crecer**. Hablan del sistema, la empresa, los mercados, como si fueran cosas u organismos. Quienes trabajan en ello están subordinados al sistema. Los pragmáticos pregonan la necesidad de adaptarse, como que sea, incluyendo autocracias y encierros.;

d) **los directivos escépticos**. Quienes ven las desigualdades y las injusticias pero no creen que existan salidas porque hay fuerzas externas (leyes, intereses, culturas) que arman las cosas de esa manera. **Ven los enfrentamientos entre personas y empresas como una parte de una realidad impuesta, no modificable desde sus lugares de trabajo**. Estarían dispuestos a ayudar pero no tienen ejemplos, argumentos ni recursos que les hagan salir de su indiferencia. **Los escépticos carecen de proyectos, pero acompañan los hechos.** Sabemos que la realidad presenta condiciones más complejas, en particular cuando vemos las empresas familiares y las PYMES. Pero simplificamos para ir directo a las conclusiones. No nos preocupa el primer grupo, el que razona y sostiene al sistema con argumentos y con ideas. No vamos a hablar de lo bueno o lo malo sino de la lógica del modelo, si en realidad lleva a los efectos que predica. Estos competitivos hablan de la libertad y la visión compartida, pero no dicen qué pasa con los disidentes en las empresas (si son considerados "aptos"). Tenemos divergencia en cuanto al plano de lo social o humano del modelo, pero también en el plano lógico, en cuanto a su validez como estrategia de producción y crecimiento.

CONCLUSIÓN

En nuestra opinión el énfasis en el individualismo y la lucha para ganar, el salvarse a cualquier precio, introducen la fuerza y la violencia en las relaciones, y esto termina por destruir la propia organización y "quemar" a sus integrantes. Quizás la mantiene como lugar de cautiverio, pero no como sistema social. Y en ese ambiente no se puede esperar que exista compromiso o motivación. Pensamos que la organización requiere de la adhesión de sus integrantes, y que no tienen sentido trabajar en una olla a presión a la vez que crece en el trabajo es irracional un modelo donde la gente combate y pelea por escalar posiciones, y al mismo tiempo escuchar a sus directivos hablar de la calidad y potencial humano de la empresa.

Es cierto que mucha gente se siente cómoda en esta situación y también están convencidos. A ellos no les molesta ser parte de una estrategia comercial, porque creen que con esa estrategia comercial, porque creen que con esa estrategia también ellos suben. No se los puede criticar porque piense de otra manera**. Pero sí porque sólo piensen en lo que les conviene, como si fueran a vivir aislados del mundo social**. Nos preocupa que en esa forma de pensar prevalece el corto plazo ("después veremos"), que se ignoren los costos sociales, que sólo se razone en términos económicos, que se admita destruir o contaminar el ambiente si eso mejora el balance de la empresa. **Para nosotros, si la empresa es un sistema social, una interacción para el crecimiento de las personas, es necesariamente un jugar de colaboración, de ayuda y solidaridad.**

Nosotros vemos que las empresas en lucha pueden omitir esta visión solidaria. Inclusive sus directivos sostienen que la competencia está en la naturaleza del hombre. Quizás sea cierto pero no en el sentido de vencer o morir, sino en el sentido de la creación, la innovación, la inquietud o la búsqueda permanente de nuevos caminos y no por temor al desempleo, sino por propia vocación. **No se puede presentar la competitividad como algo natural cuando en realidad no es más que una estrategia empresaria**. No tenemos porqué aceptar la competencia individual como la llegada del fin de la historia o el óptimo de las empresas. Y no pienso en hacer cambios, porque la cooperación no es el paso siguiente al enfrentamiento. Es una alternativa, que parte de distintos supuestos. Por ejemplo, **no hace falta que desaparezca el rival para que uno pueda seguir con vida.**

Entonces, no afirmo que la cooperativa sea mejor por razones emocionales. Es más coherente a inteligente si estamos pensando en una organización que crezca (y no que sólo sobreviva). **Y una empresa no puede crecer sobre sumisión de sus integrantes** (se someten a los resultados). En un marco de exigencias contradictorias, los directivos no pueden decir que quedan los más aptos, sino los que aguantan. Y no veo como el aguantar tiene que ver con una actitud creativa o innovadora. Me dirán que es la eterna lucha por la vida en un ambiente incierto y cambiante. Pero entonces, revisemos la estrategia, para hacerla más justa y equitativa. Al menos hay un primer paso, que consiste en terminar con el doble discurso y hacer transparente el problema entre quienes somos responsables.

Lic. Jorge Etkin

* Licenciado en administración. Profesor titular de UBA. Director de la carrera de Administración (UBA). Consultor de empresas públicas y privadas. Autor de libros: "La doble moral de las Organizaciones" (1993). "GRANDEZA Y DECADENCIA DE LA EMPRESA COMPETITIVA" EDITORIAL Mc GRAW HILL.

Escrito para Lazos Cooperativos en el año 1998

IMPRENET

"Tu diseño, tu ropa.

Dale vida a tus ideas."

- Remera Clasica Unisex
- Remera de Mujer
- Remera BABY TEE
- Remeras para niños
- Remera Oversize
- Chomba de Pique
- Buzo Clasico
- Buzo Medio Cierre
- Buzo Canguro Hoodie
- Campera de Friza
- Chaleco polar
- Campera de SoftShell
- Campera de trucker
- Camisa Grafa
- Pantalon Cargo
- Pantalon grafa
- Gorra Gabardina
- Gorra Trucker Gabardina
- Gorra Trucker Poliester
- Piluso
- Delantales de Gabardina 8 Oz
- Faldones de Gabardina 8 Oz
- Mousepad 90 x 40 cm
- Mousepad 60 x 40 cm

BGH Eco Smart

INVERTER

R-32 refrigerante más sostenible para el medioambiente

ReforestArg

Climatización Profesional

Una solución para cada necesidad

Residencial
Innovación, tecnología, estética y eficiencia en climatización para viviendas, apartamentos y condominios.

Light Comercial
Equipos sustentables que se adaptan a cualquier proyecto de climatización para establecimientos comerciales.

Comercial
Equipos de bajo consumo energético diseñados especialmente para satisfacer las demandas más exigentes de proyectos de gran magnitud.

Encontrá todos los productos BGH Eco Smart en nuestros distribuidores regionales

CIMAR ELECTRÓNICA
CABA
www.cimarelectronica.com.ar
info@cimarelectronica.com.ar
4671-6000 / 8088

Jaire s.r.l.
CABA
www.jaire.com.ar
info@jaire.com.ar
@jaire_srl
4919-7479
11 2269-1505

Planetafrío
CABA
planetafriosa.mercadoshops.com.ar
proyectos@planetafrio.com
@planetafriosa
+54 11 2158-0931

REFRIGERACIÓN LOPE DE VEGA S.R.L.
CABA
www.refrigeracionlv.com
info@refrigeracionlv.com
@refrigeracion.lopedevega
4567-4535
11-5220-5199 / 11-6257-3485

CLIMATIZACIÓN POLAR SOLUCIONES Y RESPALDO
CORDOBA
www.climatizacionpolar.com.ar
venta@climatizacionpolar.com.ar
0351 4232370
351 3445428

COLOMBO REFRIGERACION
CORRIENTES
colomborefrigeracion@hotmail.com
0379 –446351

ALOISIO AIRE ACONDICIONADO - CALEFACCION
MENDOZA
www.aloisiofriocalor.com
ventas@aloisios.com.ar
@aloisio.friocalor
0261 4252550 / 4370800
0261 323-0022

REBO REFRIGERACION de Dos A Tres S.A.
NEUQUEN
info@reboref.com.ar
@reborefrigeracion
(0299)4422979/4422413
(229) 96064422

acclimatare INGENIERÍA EN CLIMATIZACIÓN www.acclimatare.com.ar
SALTA
www.acclimatare.com.ar
administracion@acclimatare.com.ar
(0387) 427 0182

Hetzer REFRIGERACION S.A.
SANTA FE
www.hetzersa.com.ar
info@hetzersa.com.ar
0342 –4552277/ 4551849

www.ecosmart.bgh.com.ar

Seguinos en: bghecosmartlatam @bgh.ecosmart bghecosmart

BUENOS AIRES